Año XCVIII - Montevideo, jueves 26 de setiembre de 2002 - Nº 26.101

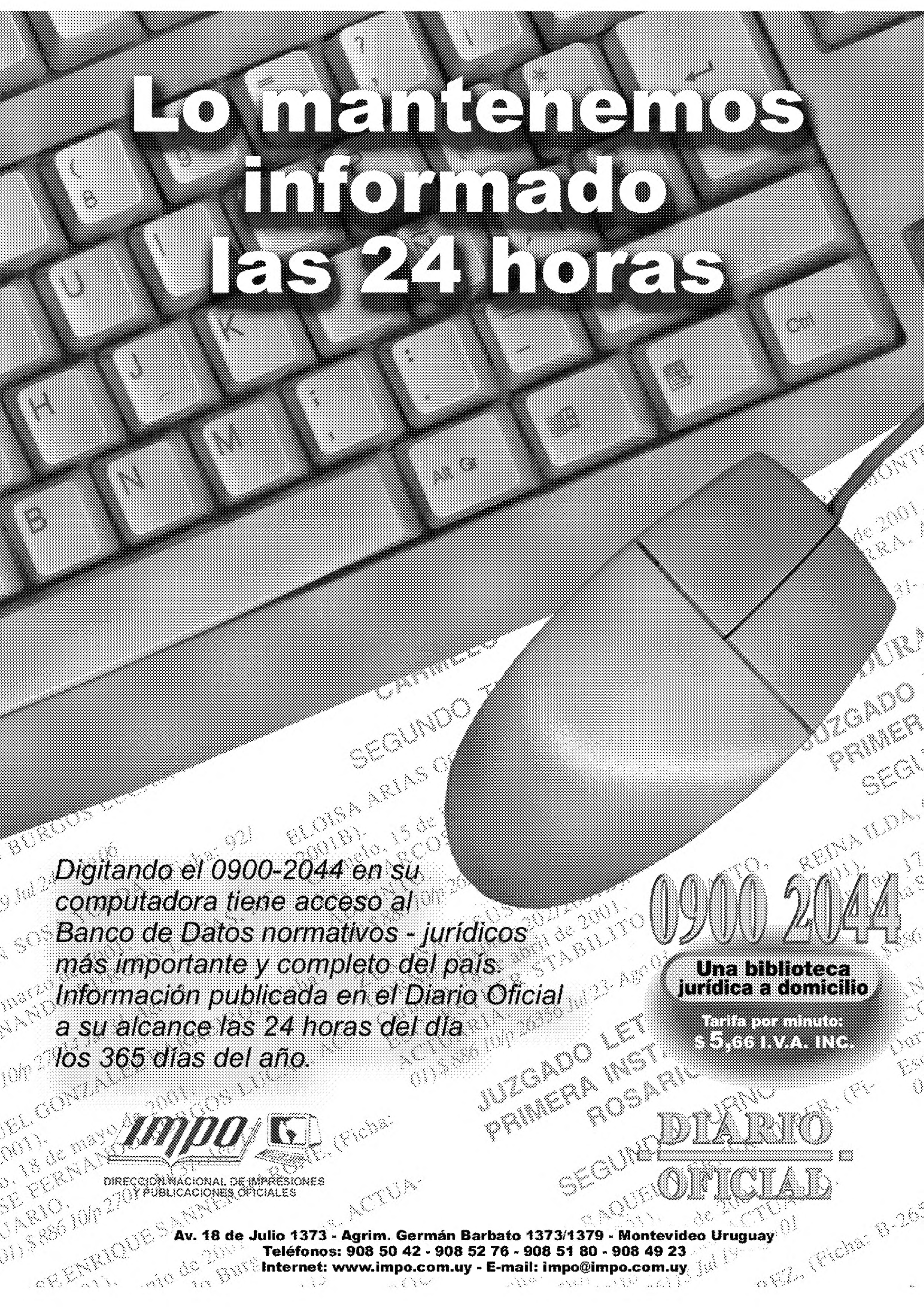
DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

UruguayNatural



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES


Lo mantenemos informado las 24 horas
Digitando el 0900-2044 en su computadora tiene acceso al Banco de Datos normativos - jurídicos más importante y completo del país. Información publicada en el Diario Oficial a su alcance las 24 horas del día los 365 días del año.
0900 2044
Una biblioteca jurídica a domicilio
Tarifa por minuto: $ 5,66 I.V.A. INC.
IMPO
DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
DIARIO OFICIAL
Av. 18 de Julio 1373 - Agrim. Germán Barbato 1373/1379 - Montevideo Uruguay
Teléfonos: 908 50 42 - 908 52 76 - 908 51 80 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVIII - Nº 26.101 - Montevideo, jueves 26 de setiembre de 2002

DOCUMENTOS

Tomo 389

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1
Resolución 1.542/002

Desígnase Ministro de Defensa Nacional.
(2.785)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 23 de setiembre de 2002

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Ministro de Defensa Nacional;

ATENTO: a lo establecido en el artículo 174 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro de Defensa Nacional al Profesor Yamandú Fau.

2º.- Comuníquese, etc.
BATLLE.

MINISTERIO DEL INTERIOR

2
Resolución 1.541/002

Tribútense honores fúnebres de Ministro de Estado a los restos mortales del Ministro de Defensa Nacional señor Luis Brezzo.
(2.784*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 20 de setiembre de 2002

VISTO: que en el día de la fecha falleció el señor Luis Brezzo;

RESULTANDO: que el referido ciudadano desempeñó el cargo de Senador de la República y en la actualidad ocupaba el cargo de Ministro de Estado;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 1º, numeral 2º del Decreto-Ley Nº 14.458 de 11 noviembre de 1975;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Tribútense honores fúnebres de Ministro de Estado a los restos mortales del Ministro de Defensa Nacional señor Luis Brezzo.

2º.- Los gastos del sepelio serán de cargo del Tesoro Nacional.

3º.- Dése cuenta a la Asamblea General.
BATLLE, DANIEL BORRELLI, ALEJANDRO ATCHUGARRY, ROBERTO YAVARONE.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

3
Decreto 369/002

Fíjase la diferencia de tasas del Impuesto a los Activos de las Empresas Bancarias aplicable a las reliquidaciones originadas en la cancelación de préstamos en plazos menores a los previstos originalmente.
(2.782*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 23 de setiembre de 2002

VISTO: la actual política de mejoramiento de las condiciones de cancelación y extensión de plazos para el pago de adeudos con el sistema financiero.-

CONSIDERANDO: necesario adecuar aquellas disposiciones tributarias que limitan el referido proceso.-

ATENTO: a lo expuesto.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Fíjase en el 0,01% (cero con cero uno por ciento) anual, la diferencia de tasas del Impuesto a los Activos de las Empresas Bancarias aplicable a las reliquidaciones originadas en la cancelación de préstamos en plazos menores a los previstos originalmente.-

Lo dispuesto en el inciso anterior regirá exclusivamente para las cancelaciones realizadas antes del 31 de diciembre de 2002 de aquellos préstamos que estuvieran vigentes al 30 de junio de 2002, siempre que se verifique alguna de las siguientes hipótesis:

a) que la cancelación se realice con títulos de deuda pública nacional;
b) que la cancelación corresponda a préstamos otorgados con destino a la Vivienda;
c) que sin estar incluida en los literales a) y b) la cancelación del préstamo se efectúe con fondos que hayan sido previamente integrados en forma de aporte de capital en la empresa deudora.-

ARTICULO 2º.- Para aplicar la reducción de alícuotas en la hipótesis a que refiere el literal c) del artículo anterior, los contribuyentes del Impuesto a los Activos de las Empresas Bancarias, deberán obtener del deudor una copia autenticada del acta en que el órgano social competente resolvió el aporte de capital.-

ARTICULO 3º.- Cuando se otorguen extensiones de plazo para la cancelación de préstamos en moneda extranjera concedidos antes del 30 de junio de 2002, la alícuota del Impuesto a los Activos de las Empresas Bancarias correspondiente a dichos préstamos se determinará del siguiente modo:

a) en el período comprendido entre el mes de otorgamiento del acuerdo de extensión y aquel que incluya el vencimiento del plazo pactado originalmente, se aplicará la tasa general vigente;
b) en el período que exceda el referido plazo original, la tasa será del 0,01% (cero con cero uno por ciento) anual, salvo que el deudor

incurra en mora con el acreedor, en cuyo caso se aplicará a partir del mes en que tal hipótesis se verifique, la alícuota a que refiere el literal a).-

La tasa reducida a que refiere el literal b) será aplicable exclusivamente a los préstamos incluidos en acuerdos de extensión de plazo de pago celebrados entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 2002, con una extensión de plazo no inferior a treinta y seis meses, y no comprenderá a los préstamos gravados en virtud de lo dispuesto por el artículo 23º de la Ley Nº 17.453, de 28 de febrero de 2002.-

ARTICULO 4º.- Comuníquese, publíquese, etc..-
BATLLE, ALEJANDRO ATCHUGARRY.

---o---

4
Decreto 370/002

Instruméntase un régimen especial de facilidades de pago por las obligaciones tributarias de impuestos recaudados por la Dirección General Impositiva, concedida por los Artículos 11º y siguientes de la Ley 17.555.
(2.783*R)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 23 de setiembre de 2002

VISTO: la facultad de establecer un régimen especial de facilidades de pago por las obligaciones tributarias de impuestos recaudados por la Dirección General Impositiva, concedida por los artículos 11º y siguientes de la Ley Nº 17.555, de 18 de setiembre de 2002.-

CONSIDERANDO: que resulta conveniente hacer uso de la facultad concedida, así como de reglamentar los aspectos instrumentales del régimen.-

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido por el ordinal 4º del artículo 168º de la Constitución de la República.-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Facilidades de pago.- La Dirección General Impositiva concederá facilidades de pago por las obligaciones tributarias cuyo plazo de pago haya vencido con anterioridad al 6 de agosto de 2002, en las condiciones indicadas en los siguientes artículos.-

ARTICULO 2º.- Obligaciones tributarias comprendidas.- Estarán comprendidas en el presente régimen de facilidades los importes que los sujetos pasivos adeuden en concepto de tributos administrados por la Dirección General Impositiva y sus correspondientes infracciones tributarias.-

Las infracciones tributarias referidas en el inciso anterior serán las previstas en la Sección Primera del Capítulo Quinto del Código Tributario, con excepción de la tipificada en su artículo 96º.-

ARTICULO 3º.- Sujetos pasivos comprendidos.- Podrán solicitar ampararse al presente régimen de facilidades los sujetos pasivos que no hayan extinguido las obligaciones tributarias a que refiere el artículo anterior.-

No podrán ampararse:

a) Quienes mantengan adeudos en concepto de defraudación.-
b) Quienes no se encuentren al día en sus obligaciones corrientes vencidas con posterioridad al 5 de agosto de 2002.-

ARTICULO 4º.- Plazo de presentación.- Los interesados tendrán plazo del 1º de octubre al 29 de noviembre de 2002 para ampararse al régimen de facilidades que se reglamenta.-

La Administración podrá otorgar plazos perentorios de presentación cuando estime que los sujetos pasivos no se encuentran al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias en base a los índices de presunción establecidos en el artículo 66º del Código Tributario. Transcurridos cinco días hábiles desde la notificación sin que el interesado se haya presentado a solicitar el amparo al régimen de facilidades, se lo considerará desistido. En tal caso los sujetos pasivos se verán impedidos de ampararse al presente régimen.-

ARTICULO 5º.- Solicitud de facilidades.- En el acto de presentación de la solicitud de facilidades, la Dirección General Impositiva notificará al sujeto pasivo la fecha en que se otorgará el respectivo convenio.-

A tales efectos los sujetos pasivos deberán adjuntar las declaraciones juradas que correspondan, con las formalidades que les sean requeridas.-

ARTICULO 6º.- Efectos.- Una vez firmado el convenio de facilidades de pago, los sujetos pasivos estarán habilitados para obtener los certificados exigidos por las normas vigentes, con las condiciones y requisitos que dichas normas imponen.-

ARTICULO 7º.- Determinación.- La Administración determinará el monto de los adeudos amparados al presente régimen en base a lo declarado por el sujeto pasivo y otorgará el respectivo convenio de facilidades de pago, sin perjuicio de las fiscalizaciones y reliquidaciones que correspondieren a la real situación contributiva del deudor.-

ARTICULO 8º.- Procedimiento.- El procedimiento para el cálculo de las cuotas mensuales del convenio de facilidades de pago será el siguiente:

a) Deuda por tributos: se determinará el monto de las deudas por tributos.-
b) Deuda actualizada: la deuda por tributos se actualizará en función de la variación experimentada por el Indice de Precios al Consumo desde el mes de vencimiento de la obligación hasta el mes anterior al de la presentación de la solicitud de amparo al régimen de facilidades.-
c) Deuda en UI: la deuda actualizada se convertirá a Unidades Indexadas a la fecha de presentación de la solicitud de amparo al régimen de facilidades.-
d) Cuota: la deuda en UI se dividirá en tantas cuotas como meses de duración posea el convenio.-

ARTICULO 9º.- Monto de las cuotas.- El monto de cada una de las cuotas que se fijen al amparo del presente régimen en ningún caso podrá ser menor a 1.000 UI (mil unidades indexadas).-

ARTICULO 10º.- Actuaciones en curso.- La Administración podrá exigir entregas iniciales de hasta el 20% (veinte por ciento), en caso de actuaciones en curso al 31 de agosto de 2002 correspondientes a sujetos pasivos que deseen ampararse al presente régimen.-

ARTICULO 11º.- Plazo de las facilidades.- Los sujetos pasivos podrán solicitar que la Administración fije un número determinado de cuotas para abonar el convenio, siempre que no se supere el máximo legal aplicable.-

El número máximo de cuotas que se fije a los sujetos pasivos comprendidos en el artículo 14º que se amparen al presente régimen de facilidades, será el que resulte de incrementar el número de cuotas impagas del convenio anterior en un 50% (cincuenta por ciento), sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente.

ARTICULO 12º.- Vencimiento de las cuotas.- La fecha de pago de las cuotas del convenio de facilidades será fijada por la Administración, entre los días 10 y 15 de cada mes. La primera cuota se pagará al mes siguiente al de la firma del convenio de facilidades de pago.-

A los efectos del cálculo del monto en pesos uruguayos a pagar en cada cuota, se tomará la última cotización que haya tenido la UI el mes anterior al del vencimiento de la misma.-

En aquellos casos en que las cuotas se abonen después del venci-

miento pero dentro del mes, el monto en UI deberá actualizarse a la cotización del día anterior al del pago. Las cuotas abonadas fuera de plazo en los meses siguientes, se convertirán a pesos uruguayos por la cotización de la UI del mes anterior al de pago y deberán actualizarse desde la fecha de vencimiento original hasta la de pago, por la tasa de recargos vigente de acuerdo al artículo 94º del Código Tributario.-

Lo dispuesto en el inciso anterior es sin perjuicio de la caducidad dispuesta por el artículo 16º de la Ley Nº 17.555, de 18 de setiembre de 2002.-

ARTICULO 13º.- Pagos anticipados.- Los sujetos pasivos que se amparen al presente régimen de facilidades estarán facultados a anticipar cuotas en cualquier momento. A tal efecto la UI se convertirá a la última cotización que haya tenido el mes anterior al del pago.-

ARTICULO 14º.- Convenios vigentes.- Los sujetos pasivos que posean convenios vigentes podrán optar por acogerse al régimen de facilidades del presente Decreto en las condiciones que se establecen a continuación:

El monto total del convenio vigente se discriminará en impuestos, intereses de financiación, multas y recargos. Los importes pagos en concepto de intereses de financiación, multas y recargos por mora no darán derecho a devolución, ni se computarán a los efectos del cálculo del nuevo convenio.-

El importe de las cuotas pagas correspondiente a impuestos se actualizará a la fecha y por el procedimiento indicado en el literal b) del artículo 8º.-

Del monto de la deuda por tributos determinada según el referido literal b) del artículo 8º, se deducirá el importe obtenido de acuerdo a lo dispuesto en el inciso anterior.-

De no resultar un excedente el adeudo se considerará cancelado, sin que ello genere derecho a devolución. En caso contrario, se continuará con el procedimiento de cálculo del monto de las cuotas mensuales establecido en el citado artículo.-

ARTICULO 15º.- Remisión.- La diferencia entre el monto de las multas y recargos calculado de acuerdo al régimen general y el que surja de las actualizaciones dispuestas en el presente Decreto, será objeto de remisión una vez que se de cumplimiento a la totalidad de las obligaciones establecidas en el presente régimen de facilidades.-

ARTICULO 16º.- Caducidad.- La Administración dejará sin efecto las facilidades otorgadas al amparo de la Ley que se reglamenta cuando los sujetos pasivos no se encuentren al día con el pago de sus obligaciones corrientes, hayan sido éstas liquidadas por el propio sujeto pasivo o determinadas en vía administrativa.-

En los casos en que por medio de actuaciones administrativas se determine que los adeudos que debieron ampararse al presente régimen de facilidades exceden a los declarados por los sujetos pasivos, el convenio podrá considerarse caducado.-

El convenio se considerará caducado para aquellos sujetos pasivos a los que, mediante resolución fundada, se les tipifique la infracción de defraudación, independientemente del período en ella involucrado.-

Cuando los convenios otorgados por el presente régimen caduquen, sea por resolución administrativa o de pleno derecho, se considerará anulado el régimen otorgado. En tal caso se aplicarán las multas y recargos que correspondan de acuerdo al régimen general. Para la imputación de los pagos realizados, se aplicará el inciso segundo del artículo 34º del Código Tributario.-

ARTICULO 17º.- Garantías.- La Administración podrá exigir la constitución de garantías suficientes como condición previa para el otorgamiento del presente régimen de facilidades, en todos aquellos casos en que a su juicio exista riesgo para el cobro del crédito.-

En tal caso de existir garantías ya constituidas en respaldo de deudas que se incluyan en el presente régimen, las mismas mantendrán su vigencia hasta el monto concurrente de las sumas por las que se hubieren otorgado.-

Si se hubieran adoptado medidas cautelares o ejecutivas en vía judicial en las que se reclamen adeudos que hayan sido incluidos en el régimen de facilidades que se reglamenta, se podrá solicitar la suspensión de los procedimientos. Sin perjuicio de ello, se faculta a las Divisiones competentes a autorizar el levantamiento de las medidas adoptadas cuando se constituyan garantías suficientes, previo pago de los tributos, costas y costos devengados.-

ARTICULO 18º.- El presente Decreto entrará en vigencia el 1º de octubre de 2002.-

ARTICULO 19º.- Comuníquese, publíquese, etc.-
BATLLE, ALEJANDRO ATCHUGARRY.

---o---

5
Resolución 1.543/002

Autorízase la inscripción del Sr. Carlos Piaggio Zibecchi en el Registro de Despachantes de Aduana, para actuar ante la Aduana de Montevideo y todas las Receptorías del país.
(2.786)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 15 de julio de 2002

VISTO: la gestión promovida por el Sr. Carlos Piaggio Zibecchi, en la que solicita ser inscripto en el Registro de Despachantes de Aduana.-

RESULTANDO: I) que se ha acreditado que el peticionante se encuentra inscripto en el Registro de Apoderados con una actuación mayor de 10 años de trabajo como apoderado de firmas Despachantes de Aduana.-

II) que de acuerdo con los informes que surgen de autos y a los recaudos agregados, el gestionante ha demostrado estar en condiciones de ser inscripto en el Registro respectivo.-

CONSIDERANDO: I) que la presente gestión se encuentra amparada en lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 13.925, de 17 de diciembre de 1970 y de su Decreto Reglamentario Nº 391/971, de 29 de junio de 1971.-

II) que en cuanto a la garantía exigible deberá estarse a lo dispuesto por el artículo 5º del referido Decreto Nº 391/971, con la modificación establecida por el artículo 1º del Decreto Nº 254/998, de 16 de setiembre de 1998.-

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas, la División Técnico Fiscal, la Asesoría Jurídica de esta Secretaría de Estado y a lo establecido por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, de 12 de enero de 1993.-

EL MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS, en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Autorízase la inscripción del Sr. Carlos Piaggio Zibecchi en el Registro de Despachantes de Aduana, para actuar ante la Aduana de Montevideo y todas las Receptorías del país, previa prestación de la garantía que dispone el artículo 5º del Decreto Nº 391/971, de 29 de junio de 1971, en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto Nº 254/998, de 16 de setiembre de 1998, la que deberá constituírse mediante depósito en el Banco de la República Oriental del Uruguay en Bonos del Tesoro y su monto deberá ajustarse a lo preceptuado por el Decreto Nº 254/998 citado.-

2º.- Vuelvan estos obrados a la Dirección Nacional de Aduanas a sus efectos.-
ALBERTO BENSION.

Recibido por D. O. el 24 de Setiembre de 2002

---o---

6
Resolución 1.544/002

Autorízase la inscripción de la Sra. Renee Ferraro Gómez en el Registro de Despachantes de Aduana, para actuar ante la Aduana de Montevideo y todas las Receptorías del país. (2.787)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 15 de julio de 2002

VISTO: la gestión promovida por la Sra. Renee Ferraro Gómez, en la que solicita ser inscripta en el Registro de Despachantes de Aduana.-

RESULTANDO: I) que se ha acreditado que la peticionante se encuentra inscripta en el Registro de Apoderados con una actuación mayor de 10 años como apoderada de firmas Despachantes de Aduana.-

II) que de acuerdo con los informes que surgen de autos y a los recaudos agregados, la gestionante ha demostrado estar en condiciones de ser inscripta en el Registro respectivo.-

CONSIDERANDO: I) que la presente gestión se encuentra amparada en lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 13.925, de 17 de diciembre de 1970 y de su Decreto Reglamentario Nº 391/971, de 29 de junio de 1971.-

II) que en cuanto a la garantía exigible deberá estarse a lo dispuesto por el artículo 5º del referido Decreto Nº 391/971, con la modificación establecida por el artículo 1º del Decreto Nº 254/998, de 16 de setiembre de 1998.-

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas, la División Técnico Fiscal, la Asesoría Jurídica de esta Secretaría de Estado y a lo establecido por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, de 12 de enero de 1993.-

EL MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS, en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Autorízase la inscripción de la Sra. Renee Ferraro Gómez en el Registro de Despachantes de Aduana, para actuar ante la Aduana de Montevideo y todas las Receptorías del país, previa prestación de la garantía que dispone el artículo 5º del Decreto Nº 391/971, de 29 de junio de 1971, en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto Nº 254/998, de 16 de setiembre de 1998, la que deberá constituírse mediante depósito en el Banco de la República Oriental del Uruguay en Bonos del Tesoro y su monto deberá ajustarse a lo preceptuado por el Decreto Nº 254/998 citado.-

2º.- Vuelvan estos obrados a la Dirección Nacional de Aduanas a sus efectos.-
ALBERTO BENSION.

Recibido por D. O. el 24 de Setiembre de 2002
---o---

7
Resolución 1.545/002

Autorízase la inscripción del Sr. Roberto Iraola Garateguy en el Registro de Despachantes de Aduana, para actuar ante la Aduana de Montevideo y todas las Receptorías del país. (2.788)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 30 de julio de 2002

VISTO: la gestión promovida por el Sr. Roberto Iraola Garateguy, en la que solicita su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana.-

RESULTANDO: I) que el peticionante acredita más de veinte años de trabajo como empleado de firmas de Despachantes de Aduana.-

II) que de acuerdo con los informes que surgen de autos y a los recaudos agregados, el gestionante ha demostrado estar en condiciones de ser inscripto en el Registro respectivo.-

CONSIDERANDO: I) que el presente petitorio se encuentra comprendido en lo dispuesto por el artículo 3º de la Ley Nº 13.925, de 17 de diciembre de 1970 y artículo 4º del Decreto Reglamentario Nº 391/971, de 29 de junio de 1971.-

II) que en cuanto a la garantía exigible deberá estarse a lo dispuesto por el artículo 5º del referido Decreto Nº 391/971 citado, con la modificación establecida por el artículo 1º del Decreto Nº 254/996, de 16 de setiembre de 1998.-

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas, la División Técnico Fiscal y la Asesoría Jurídica de esta Secretaría de Estado y a lo establecido en la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, de 12 de enero de 1993.-

EL MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS, en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Autorízase la inscripción del Sr. Roberto Iraola Garateguy en el Registro de Despachantes de Aduana, para actuar ante la Aduana de Montevideo y todas las Receptorías del país, previa prestación de la garantía que dispone el artículo 5º del Decreto Nº 391/971, de 29 de junio de 1971, en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto Nº 254/998, de 16 de setiembre de 1998, la que deberá constituirse mediante depósito en el Banco de la República Oriental del Uruguay en Bonos del Tesoro y su monto deberá ajustarse a lo preceptuado por el Decreto Nº 254/998 citado.-

2º.- Vuelvan estos obrados a la Dirección Nacional de Aduanas a sus efectos.-
ALEJANDRO ATCHUGARRY.

Recibido por D. O. el 24 de Setiembre de 2002
---o---

8
Resolución 1.546/002

Fíjase el precio de venta al consumo de la leche pasteurizada. (2.789)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 30 de agosto de 2002

VISTO: la necesidad de fijar el precio de venta al consumo de la leche pasteurizada.-

CONSIDERANDO: que de las evaluaciones realizadas resulta la necesidad de adecuar los precios de venta de la leche teniendo en cuenta las distintas etapas que intervienen en el proceso.-

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 14.791, de 8 de junio de 1978 y a lo establecido en la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, de 12 de enero de 1993.-

EL MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Fíjanse los siguientes precios de venta para la leche pasteuriza-

da con un tenor graso no inferior al 2.6% (dos punto seis por ciento) en todo el territorio nacional:

a) al público, puesta en el mostrador del comerciante minorista el litro:

- envasada en bolsitas de polietileno $ 7,90
  (pesos uruguayos siete con 90/100);

b) al público entregada a domicilio, el litro:

- envasada en bolsitas de polietileno $ 8,20
  (pesos uruguayos ocho con 20/100);

c) al comerciante minorista, el litro:

- envasada en bolsitas de polietileno $ 7,62
  (pesos uruguayos siete con 62/100);

d) a los compradores de partidas no inferiores a cincuenta litros en planchada de las plantas pasteurizadoras o centro de concentración (sin incluir tasa bromatológica) el litro:

- envasada en bolsitas de polietileno $ 6,785
  (pesos uruguayos seis con 785/1000);

e) a los adquirentes de partidas al por mayor se deberá bonificarlos en un 0.5% (cero punto cinco por ciento) de dicho precio.-

Se considerará empresa mayorista la que reúna las condiciones establecidas en la Resolución Ordinaria Nº 553 de COPRIN, capítulo 1º, numeral 3º, literal a), inciso c).-

2º.- Fíjanse los siguientes precios de venta para la leche pasteurizada envasada en bolsas de diez litros y con un tenor graso no inferior al 2.6% (dos con seis por ciento):

a) al público puesta en el mostrador del comerciante minorista:
los diez litros $ 78,70
(pesos uruguayos setenta y ocho con 70/100);

b) al público entregada a domicilio:
los diez litros $ 81,70
(pesos uruguayos ochenta y uno con 70/100);

c) al comerciante minorista:
los diez litros $ 74,00
(pesos uruguayos setenta y cuatro);

d) a los compradores de partidas no inferiores a cincuenta litros retiradas de las plantas pasteurizadoras:
los diez litros puesta en planchada o centro de concentración (sin incluir tasa bromatológica) $ 67,80
(pesos uruguayos sesenta y siete con 80/100);

e) a los adquirentes de partidas al por mayor, se deberá bonificarlos en un 0.5% (cero con cinco por ciento) de dicho precio.-

Se considerará empresa mayorista la que reúna las condiciones establecidas en la Resolución Ordinaria Nº 553 de COPRIN, capítulo 1º, numeral 3º, literal a), inciso c).-

3º.- El precio de venta al público de la leche sin pasteurizar que se vende en el interior del país no podrá ser superior a $ 5,10 (pesos uruguayos cinco con 10/100) el litro al contado y al mostrador y $ 5,40 (pesos uruguayos cinco con 40/100) el litro entregada a domicilio.-

4º.- Autorízase a las plantas pasteurizadoras a afectar del sector leche pasteurizada de consumo al sector industrial, la grasa que surge del proceso de tipificación de la leche de consumo, sin costo para el sector destinatario.-

5º.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir del 1º de setiembre de 2002.-

6º.- Comuníquese, publíquese, etc.-
ALEJANDRO ATCHUGARRY.

Recibido por D. O. el 24 de Setiembre de 2002

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

9

Resolución 1.549/002

Reconócese el nivel universitario de la carrera de "Licenciatura en Diseño de Indumentaria" (Plan 2001), presentada por la Universidad de la Empresa (UDE), en el Area de Conocimiento 1: Humanidades y Artes, y del título final de "Licenciado en Diseño de Indumentaria".
(2.792*R)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 17 de setiembre de 2002

VISTO: la solicitud de reconocimiento de la carrera de "Licenciatura en Diseño de Indumentaria" (Plan 2001) y del título final que en la misma se expide de "Licenciado en Diseño de Indumentaria", presentada por la Universidad de la Empresa (UDE);

RESULTANDO: I) que con fecha 3 de setiembre de 2002, el Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada emitió dictamen en el que concluyó, por unanimidad, que la referida carrera cumple con los requisitos previstos en el Decreto 308/995 para ser considerada de nivel universitario;

II) que con fecha 12 de setiembre de 2002, la Dirección de Educación, compartiendo el dictamen del Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada, sugirió otorgar el reconocimiento al nivel universitario de la carrera de "Licenciatura en Diseño de Indumentaria" (Plan 2001) en el Area de Conocimiento 1: Humanidades y Artes, y al título final de "Licenciado en Diseño de Indumentaria";

CONSIDERANDO: que se ha cumplido con todos los requisitos dispuestos por la normativa vigente para acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo dispuesto por el Decreto-Ley 15.661 de 23 de octubre de 1984, por el Decreto 308/995 de 11 de agosto de 1995 y sus modificativos, y a la Resolución del Consejo de Ministros Nº 813 de 2 de setiembre de 1997;

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA

ACTUANDO EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS

RESUELVE:

1º.- RECONOCESE el nivel universitario de la carrera de "Licenciatura en Diseño de Indumentaria" (Plan 2001), presentada por la Universidad de la Empresa (UDE), en el Area de Conocimiento 1: Humanidades y Artes, y del título final de "Licenciado en Diseño de Indumentaria" que se expide en la misma.

2º.- ENCOMIENDASE a la Dirección de Educación sellar los originales del Plan de Estudios para la institución gestionante y el Ministerio de Educación y Cultura.

3º.- NOTIFIQUESE a la interesada y comuníquese a la Dirección de Educación, Asesoría Letrada de esta Secretaría de Estado, y al Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada. Cumplido, archívese.
ANTONIO MERCADER.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

10

Resolución 1.547/002

Autorízase la transferencia de titularidad del Permiso de Pesca, que se determina, correspondiente al buque pesquero SOPESCA, a favor de la firma BLONER S.A. (2.790)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 6 de setiembre de 2002

VISTO: la solicitud de las firmas CELTAMAR LTDA. y BLONER S.A. para la transferencia de la titularidad del Permiso de Pesca del buque pesquero denominado SOPESCA;

RESULTANDO:
I) la firma Celtamar Ltda. solicita la transferencia de titularidad del Permiso de Pesca Comercial, Categoría B, Nº 3750, en trámite, para el buque pesquero SOPESCA, a favor de la firma BLONER S.A., al amparo de lo dispuesto en el Inciso 2º del Art. 10 del decreto 149/997, de 7 de mayo de 1997, según se acredita fehacientemente;

II) según los informes de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos y División Servicios Jurídicos, no existen observaciones que formular, cumpliéndose los extremos previstos en la norma;

CONSIDERANDO: pertinente proveer en la forma solicitada autorizando la transferencia de titularidad;

ATENTO: a lo dispuesto por la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975, decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997, el Texto Ordenado de las delegaciones de atribuciones del Poder Ejecutivo, aprobado por resolución Nº 13/993, de 12 de enero de 1993 y a lo informado por la División Servicios Jurídicos,

EL MINISTRO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1º.- Autorízase la transferencia de titularidad del Permiso de Pesca, Categoría B, Nº 3750 en trámite, correspondiente al buque pesquero SOPESCA, a favor de la firma BLONER S.A..

2º.- Dése cuenta a la Presidencia de la República.

3º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos.
GONZALO GONZALEZ.

---o---

11

Resolución 1.548/002

Otórgase a favor de la firma BLONER S.A. en calidad de Armadora del buque pesquero Categoría B, denominado SOPESCA el correspondiente Permiso de Pesca Comercial. (2.791)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 6 de setiembre de 2002

VISTO: estos antecedentes elevados por la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos, a los fines que se expresarán;

RESULTANDO:
I) con fecha 4 de agosto de 2000, la firma CELTAMAR LTDA. en su calidad de Armadora del buque pesquero categoría B, denominado SOPESCA, solicitó en ejecución del proyecto de inversión aprobado por el entónces Instituto Nacional de Pesca - actual Dirección Nacional de Recursos Acuáticos - por resolución Nº 172/2000, de 5 de julio de 2000, de conformidad a lo dispuesto por la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969 y decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997, el correspondiente Permiso de Pesca Comercial;

II) por resolución delegda del día de la fecha, se autorizó la transferencia de titularidad del Permiso de Pesca, Categoría B, Nº 3750, en trámite, correspondiente al B/P. SOPESCA, a favor de la firma BLONER S.A.;

III) la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos, sugiere se conceda el Permiso solicitado, en las condiciones que indica con fecha 28 de junio de 2002;

CONSIDERANDO: conveniente proveer en la forma aconsejada por la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos, habida cuenta que, en el caso en vista, se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias en vigor;

ATENTO: a lo preceptuado por la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997, decreto-ley Nº 14.484 de 18 de diciembre de 1975, el Texto Ordenado de la delegación de atribuciones del Poder Ejecutivo aprobado por Resolución Nº 13/993, de 12 de enero de 1993 y a lo informado por la División Servicios Jurídicos,

EL MINISTRO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS,

RESUELVE:

1º.- Otórgase a favor de la firma BLONER S.A., en calidad de Armadora del buque pesquero Categoría B, denominado SOPESCA (Eslora: 22.39 m, T.R.B. 126, Puerto Base: Montevideo) el correspondiente Permiso de Pesca Comercial, de conformidad con lo dispuesto en la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969 y demás normas legales y reglamentarias en vigor,

2º.- El Permiso de que se trata tendrá una vigencia de 2 (dos) años tal como lo dispone el Art. 10 del decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997, a contar del 4 de agosto de 2000, fecha de inicio de actividades del buque con Permiso Provisorio, estando la embarcación obligada al pago de derechos por los conceptos previstos en la normativa vigente.

3º.- El buque queda obligado a operar dentro del sector de las aguas que le hubiere habilitado la Prefectura Nacional Naval y con las limitaciones aplicables de zonas de operatividad y especies, de acuerdo a la normativa vigente, así como a una captura máxima de la especie corvina de 800 toneladas/año en "peso vivo".

4º.- El Permiso de Pesca Comercial de que se trata quedará sujeto a todas las normas relativas a la pesca, dictadas o a dictarse y condicionado al embarque de observadores de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos, a cuenta y cargo de la empresa Armadora, cuando así lo determine dicha Dirección.

5º.- El presente Permiso de Pesca queda asimismo condicionado a la adopción de medidas de preservación de los recursos pesqueros que establezca la autoridad pesquera, cuando se llegue a la Captura Total Permisible Anual para las especies objetivo a capturar del citado Permiso.

6º.- Dése cuenta a la Presidencia de la República.

7º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos.
GONZALO GONZALEZ.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MARCOS HANAN TARICA, (Ficha: 341 2002).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28752 Set 18- Oct 01

MARIA ANGELICA MENDIETA SOSA, (Ficha: 393 2002).
Montevideo, 26 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28802 Set 19- Oct 02

MARIA ANGELICA MAMBRETTI PENNA, (Ficha: 402 2002).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28870 Set 19- Oct 02

DECIMOTERCER TURNO

EMILIO ALVAREZ LAGO, (Ficha: 446 2002).
Montevideo, 4 de setiembre de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28342 Set 13- Set 26

LILA LETICIA DELLACASA FERRARI, (Ficha: 269 1995).
Montevideo, 30 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28379 Set 13- Set 26

MARIA TERESITA ETCHEVERRY BANFI, (Ficha: 448 2002).
Montevideo, 6 de setiembre de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28598 Set 17- Set 30

CELICA ERLINDA OLVEIRA, (Ficha: 418 2002).

Montevideo, 6 de setiembre de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29040 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ALFREDO LAURENZANO FERNANDEZ, (Ficha: S 424 2002).
Montevideo, 6 de setiembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28519 Set 17- Set 30

MARIA ARACI PELUFFO JORGE, (Ficha: S 427 2002).
Montevideo, 6 de setiembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28692 Set 18- Oct 01

CARLOS ALBERTO TARGETTA o TARJETTA y CLOTILDE MACHADO, (Ficha: S 805 2001).
Montevideo, 13 de febrero de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29033 Set 20- Oct 03

SEGUNDO TURNO

ESTEBAN HOMERO URBAN VALLES, (Ficha: S 428 2002).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28808 Set 19- Oct 02

ALFONSO ROUCO ROUCO, (Ficha: S 431 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28910 Set 19- Oct 02

HERMINIA CASTRO MARIÑO, (Ficha: S 333 2002).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28915 Set 19- Oct 02

ROSA MARIA BRUZZONE CAVASSA, (Ficha: S 412 2002).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28978 Set 20- Oct 03

LUIS BARBACHAN, (Ficha: S 300 2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29092 Set 23- Oct 04

JOSE ENRIQUE NIETO GONZALEZ, (Ficha: S 398 2002).
Montevideo, 26 de agosto de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29224 Set 24- Oct 07

RODOLFO VASQUEZ o VAZQUEZ TEJERA, (Ficha: S 380 2002).
Montevideo, 16 de setiembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29399 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

ELBIO WALTER PEREZ RAPPA, (Ficha: 123 2002).
Montevideo, 15 de abril de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 28768 Set 18- Oct 01

ESTHER BEDROSIAN o BEDROSSIAN DADRESIAN o DADRESSIAN, (Ficha: 464 2002).
Montevideo, 12 de setiembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 28806 Set 19- Oct 02

VITALI TARANTO ARDITTI, (Ficha: 455 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 28956 Set 20- Oct 03

NELSON VICTOR TORRES MORENO, (Ficha: 395 2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 29045 Set 20- Oct 03

ERNESTO CESAR SANJINES COLOMBI, (Ficha: 446 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 29049 Set 20- Oct 03

PASTORA RAMIREZ y MANUEL IRIGOYEN, (Ficha: 372 2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 29142 Set 23- Oct 04

HECTOR SALVATICO ALARCON, (Ficha: 364 2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 29170 Set 24- Oct 07

CELIA MENDEZ LOPEZ, (Ficha: 413 2002).
Montevideo, 26 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 29228 Set 24- Oct 07

CUARTO TURNO

DELCY o DELCI NACIANCENO CARDOZO SINFUENTE, (Ficha: 791 2001 A).
Montevideo, 6 de febrero de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29146 Set 23- Oct 04

OLGA ESTHER RODRIGUEZ MADRIGAL, (Ficha: 428 2002 A).
Montevideo, 28 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29171 Set 24- Oct 07

QUINTO TURNO

JOSE PEDRO PANIZZOLO ROBATTO, (Ficha: 337 02).
Montevideo, 22 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 28520 Set 17- Set 30

EMILIA VIDAL DOMINGUEZ, (Ficha: 443 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 28795 Set 19- Oct 02

HILDE SELMA PINKUSS DREYFUSS, (Ficha: 387 2002).
Montevideo, 26 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 28947 Set 24- Oct 07

PROSPERO CHAPPER, ILLANA, (Ficha: 311 2002).
Montevideo, 16 de setiembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 29039 Set 20- Oct 03

RICHARD PHILIP LACROZE DECUNSEL o DECUMSEL, (Ficha: 369 2002).
Montevideo, 19 de setiembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 29315 Set 25- Oct 08

WASHINTON SAAVEDRA BARBE, (Ficha: 427 2002).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 29398 Set 25- Oct 08

SEPTIMO TURNO

ROGELIO PEREIRO OTERO, (Ficha: 412 2002).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28490 Set 16- Set 27

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ PFEIFF, (Ficha: 395 2002).
Montevideo, 22 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28803 Set 19- Oct 02

INDALECIO MIGUEL DIAZ TORRES, (Ficha: 349 2002).
Montevideo, 1º de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28835 Set 19- Oct 02

MARIA SILVINA MUTTER MACHIÑENA, (Ficha: 427 2002).
Montevideo, 10 de setiembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29085 Set 23- Oct 04

OVIDIO ROBERTO REY D'ALESSIO, (Ficha: 451 2002).
Montevideo, 16 de setiembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29086 Set 23- Oct 04

LUISA ELENA LOITEY ALFONSIN, (Ficha: 406 2002).

Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29402 Set 25- Oct 08

OCTAVO TURNO

ESTELA LAUZ ROSSI, (Ficha: S 357 2002).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28362 Set 13- Set 26

VICTOR JORGE GARCIA MARTINEZ, (Ficha: S 423 2002).
Montevideo, 30 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28521 Set 17- Set 30

RAMONA ELENA PEREZ RATTO, (Ficha: S 434 2002).
Montevideo, 30 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28665 Set 18- Oct 01

AIDA MANSO GUIMENEZ o AIDA MANSO GIMENEZ, (Ficha: S 436 2002).
Montevideo, 30 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28747 Set 18- Oct 01

JOSE RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha: S 417 2002).
Montevideo, 30 de agosto de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29314 Set 25- Oct 08

ALBERTO BERNARDO FERNANDEZ GOYECHEA, (Ficha: S 493 2002).
Montevideo, 18 de setiembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29384 Set 25- Oct 08

NOVENO TURNO

CRISTIAN ALFREDO GIMENEZ RAMIREZ, (Ficha: S 392 2002).
Montevideo, 26 de agosto de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28410 Set 16- Set 27

JUDIT BUENO RODRIGUEZ o JUDIT RODRIGUEZ BUENO o JUDIT BUENO BUENO o JUDITH RODRIGUEZ, (Ficha: S 246 2002).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28432 Set 16- Set 27

GLADYS VICENTA IMPERIALI SEDALES, (Ficha: S 370 2002).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28474 Set 16- Set 27

RENEE RUBI FILGUEIRA LLAMAZARES, (Ficha: S 357 2002).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28524 Set 17- Set 30

NERMI ROCHA GONZALEZ, (Ficha: S 260 2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28765 Set 18- Oct 01

JOSE MAGLIERI PELUSO, (Ficha: S 393 2002).
Montevideo, 26 de agosto de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28780 Set 18- Oct 01

AGUSTIN RODRIGUEZ IRAMENDIS, (Ficha: S 440 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28807 Set 19- Oct 02

JUAN MANUEL PARODI FERREÑO o JUAN MANUEL AGUSTIN PARODI FERREÑO, (Ficha: S 314 2002).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28864 Set 19- Oct 02

MANUEL ANDRADE VILLAR, (Ficha: S 633 2001).
Montevideo, 9 de noviembre de 2001.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28929 Set 19- Oct 02

MARIA CARMEN ROTUNNO REYES, (Ficha: S 415 2002).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29113 Set 23- Oct 04

JORGE ANIBAL IRAZUN SCOCCOZZA o SCOCOZZA, (Ficha: S 380 2002).
Montevideo, 26 de agosto de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29150 Set 23- Oct 04

HUGO HECTOR SCORZA RUSSO, (Ficha: S 446 2002).
Montevideo, 12 de setiembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29254 Set 25- Oct 08

JUAN FRANCISCO DORADO, (Ficha: S 303 2002).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29255 Set 25- Oct 08

DECIMO TURNO

PILAR RODRIGUEZ LORENZO, (Ficha: 440 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 28414 Set 16- Set 27

NOEMI MARIA VALE LERENA, (Ficha: 365 2002).
Montevideo, 15 de agosto de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 28653 Set 17- Set 30

OSCAR NORIA BERIZZI y BLANCA ESTHER PAZ GONZALEZ, (Ficha: 408 2002).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 28772 Set 18- Oct 01

JUAN JOSE CONTI HEGUY, (Ficha: 444 2002).
Montevideo, 16 de setiembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 28834 Set 19- Oct 02

MARIA JUSTA FENOGLIO RIZZI, (Ficha: 411 2002).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 29041 Set 20- Oct 03

ANA LIDA DE OLIVERA ESPINO, (Ficha: 442 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 29053 Set 20- Oct 03

ALICIA ZULMA FERREIRO PAN, (Ficha: 259 2002).
Montevideo, 21 de junio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 29121 Set 23- Oct 04

ROSA ESTHER RODRIGUEZ DE LOS SANTOS, (Ficha: 270 2002).
Montevideo, 25 de junio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 29165 Set 24- Oct 07

ARLINDO PINTOS, (Ficha: 389 2002).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 29390 Set 25- Oct 08

HUMBERTO RAMON MENDIZABAL CABRERA, (Ficha: 241 2000S1 2002).
Auxiliado de Pobreza.
Montevideo, 16 de setiembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53718 Set 18- Oct 01

DECIMOPRIMER TURNO

MYRTHA LUISA AMATO MAROTTA, (Ficha: 320 2002 A).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28678 Set 18- Oct 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

LUCAS RIOS DEMALDE, (Ficha: 409 2002).
Montevideo, 11 de setiembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 28373 Set 13- Set 26

MARIANO RAUL, CLOTILDE y MARIO MACHADO DE LEON, (Ficha: 471 2000).
Montevideo, 14 de junio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 28426 Set 16- Set 27

ALBERTO DANON BONOMO, (Ficha: 259 2002).
Montevideo, 9 de agosto de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28510 Set 16- Set 27

ELBIO OCAMPO MARTINEZ, (Ficha: 203 2001).
Montevideo, 8 de agosto de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28759 Set 18- Oct 01

MANUEL GONZALEZ DAVID o DAVILA, (Ficha: 408 2002).
Montevideo, 30 de agosto de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28899 Set 19- Oct 02

RAQUEL D'ALBORA ABONDANZA, (Ficha: 429 02).
Montevideo, 16 de setiembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 29038 Set 20- Oct 03

MARIA YOLANDA CAPUTI ARREJURIA, (Ficha: 268 01).
Montevideo, 11 de setiembre de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29075 Set 23- Oct 04

LUPO CULAZZO, FRANCO LUIS, (Ficha: 371 2002).
Montevideo, 17 de setiembre de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29137 Set 23- Oct 04

RAUL CAMILO ARNALDI NIEVES, (Ficha: 281 2002).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29147 Set 23- Oct 04

ILDA ROSA VANZULLI FREIRE, (Ficha: 306 2002).
Montevideo, 24 de julio de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 29161 Set 24- Oct 07

AMARO AMARO, CIPRIANO, (Ficha: 402 2002).
Montevideo, 18 de setiembre de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29229 Set 24- Oct 07

EMILIO GUSTAVO PERERA FERREYRO, (Ficha: 427 2002).
Montevideo, 18 de setiembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 29385 Set 25- Oct 08

CARNEVALE NOCERA, JOSE ANTONIO, (Ficha: 415 2002).
Montevideo, 17 de setiembre de 2002.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29397 Set 25- Oct 08

DECIMOCUARTO TURNO

ESTHER PEREZ o MARIA ESTHER PEREZ LENZUEN, (Ficha: 419 2002).
Montevideo, 30 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28375 Set 13- Set 26

BELTRAN ADOLFO MORAS PONS, (Ficha: 400 2002).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28417 Set 16- Set 27

ENRIQUE CHIFFONE PEREZ, (Ficha: 404 2002).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28597 Set 17- Set 30

BERTA ALICIA SOMOZA CABITTO, (Ficha: 396 2002).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28652 Set 17- Set 30

JULIA DE LOURDES COELHO PIRES, (Ficha: 413 2002).
Montevideo, 11 de setiembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28703 Set 18- Oct 01

ALEJANDRO VEGA BROS, (Ficha: 422 2002).
Montevideo, 10 de setiembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28753 Set 18- Oct 01

EDI PIEDRA FERREIRA, (Ficha: 306 2002).
Montevideo, 17 de julio de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28769 Set 18- Oct 01

CARLOS GUILLERMO PULJAK BUCETA, (Ficha: 406 2002).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28941 Set 19- Oct 02

MARIA ANGELICA CARDARELLI CLAVIJO, (Ficha: 363 2002).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29082 Set 23- Oct 04

EDUARDO MANUEL RODRIGUEZ INCHAUSPE o RODRIGUEZ LEGAR, (Ficha: 390 2002).
Montevideo, 13 de setiembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29084 Set 23- Oct 04

BRENDA VIOLETA PUENTE VAZQUEZ, (Ficha: 438 2002).
Montevideo, 13 de setiembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29232 Set 24- Oct 07

CARLOS HEBERT SOSA PINTADO, (Ficha: 449 2002).
Montevideo, 17 de setiembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29388 Set 25- Oct 08

DECIMOQUINTO TURNO

MARIO MESTRE FACIO, (Ficha: 370 2002).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28589 Set 17- Set 30

ROBERTO SALOMONE o ROBERTO SALOMONE DE CRISTOFARO, (Ficha: 436 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28644 Set 17- Set 30

ALEJANDRO MARTINEZ DEL CUETO, (Ficha: 356 2002).
Montevideo, 13 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28794 Set 19- Oct 02

BASILISA y CARMEN FRANCISCA ABELENDA LOIS, (Ficha: 432 2002).
Montevideo, 12 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28954 Set 20- Oct 03

AMADO RAMON CANOBRA MUNIZ, (Ficha: 433 2002).
Montevideo, 12 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29034 Set 20- Oct 03

RAUL DANTE GRECIET PUENTES, (Ficha: 295 2002).
Montevideo, 22 de julio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29057 Set 20- Oct 03

HERMAN MATEOS, (Ficha: 393 2002).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29162 Set 24- Oct 07

MIRAZO CABRERA, MARIA MERCEDES, (Ficha: 455 2002).
Montevideo, 10 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29219 Set 24- Oct 07

SARA ESTHER GONZALEZ REYNAL, (Ficha: 423 2002).
Montevideo, 12 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29223 Set 24- Oct 07

VIRRIEL PEREZ, JUANA ELIDELBA, (Ficha: 262 2002).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29395 Set 25- Oct 08

ALVERINA o ALBERINA o AVERINA o AVELINA FONSECA, (Ficha: 181 2002).
Se deja constancia que autos fue concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 13 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53802 Set 24- Oct 07

DECIMOSEXTO TURNO

ACOSTA DUARTE, MANUELA, (Ficha: 294 2002).
Montevideo, 31 de julio de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28427 Set 16- Set 27

MARTIN TRILLO, EPIFANIO o EPIFANIO MANUEL, (Ficha: 420 2002).
Montevideo, 6 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28793 Set 19- Oct 02

FERNANDEZ GONZALEZ, EMILIO, (Ficha: 413 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28898 Set 19- Oct 02

JOSE ELEUTERIO DE LACUADRA o DE LA CUADRA SABBELLA o SABELLA, (Ficha: 404 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28912 Set 19- Oct 02

ISABEL MARIA GORLERO ARMAS, (Ficha: 429 2002).
Montevideo, 6 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29042 Set 20- Oct 03

JOSE PEREZ PEREZ, (Ficha: 428 2002).
Montevideo, 6 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29056 Set 20- Oct 03

MARIO FELICIANO LEONARDI SCARONE, (Ficha: 424 2002).
Montevideo, 6 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29078 Set 23- Oct 04

MARIA BAFFICO MEIRELLES, (Ficha: 453 2002).
Montevideo, 13 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29111 Set 23- Oct 04

ALBERTO ANTONIO PET LEMA, (Ficha: 352 2002).
Montevideo, 4 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29158 Set 24- Oct 07

UMBERTO MAXIMO GAZZAN RUSSI, (Ficha: 304 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29172 Set 24- Oct 07

CARLOS SALVETTO NEWTON, (Ficha: 437 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29233 Set 25- Oct 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDMUNDO TOMAS SIERRA LOBATO, (Ficha: 390 2002).
Montevideo, 28 de agosto de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28412 Set 16- Set 27

EUGENIO GRIEGO RODRIGUEZ, (Ficha: 300 2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28654 Set 17- Set 30

JOSE FRAGA CARAMES, (Ficha: 281 2002).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29046 Set 20- Oct 03

CELIA DORILA FIGARES BURGUEÑO, (Ficha: 355 2002).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29289 Set 25- Oct 08

OLGA RENEE FERNANDEZ OLIVERA, (Ficha: 152 2002).
Montevideo, 13 de mayo de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29316 Set 25- Oct 08

DIEGO RUBEN o RUBEN IPARRAGUIRRE IPARRAGUIRRE, (Ficha: 374 2002).
Montevideo, 23 de agosto de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29400 Set 25- Oct 08

DECIMOCTAVO TURNO

ROSA STELA o ESTELA o STELLA MALNATTI CAVELLI, (Ficha: 131 2002).
Montevideo, 2 de mayo de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28487 Set 16- Set 27

VICTORIA HALEGUA MORON, (Ficha: 352 2002).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28489 Set 16- Set 27

ROBERTO PARODI BERRIEL, (Ficha: 217 2002).
Montevideo, 13 de junio de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28669 Set 18- Oct 01

ELENA GRACIELA VIDART SCOTTO, (Ficha: 401 2002).
Montevideo, 4 de setiembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28671 Set 18- Oct 01

LEONARDO JUAN LAMANNA MAESE o LEONARDO LAMANNA MAESE y de CARMELA TELESCA SAMELO o Cármen Talesca Samela, (Ficha: 390 2002).
Montevideo, 6 de setiembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28683 Set 18- Oct 01

ALBERTO CANOSSA FRANCIS, (Ficha: 413 2002).
Montevideo, 5 de setiembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28771 Set 18- Oct 01

ZULMA ANITA LIZASO GOICOCHEA o GOICOECHEA, (Ficha: 411 2002).
Montevideo, 4 de setiembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28798 Set 19- Oct 02

CONCEPCION CORSO CRISPINO, (Ficha: 435 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28930 Set 19- Oct 02

JUAN CARLOS LATORRE CAÑARTE, (Ficha: 379 2002).
Montevideo, 5 de setiembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28932 Set 19- Oct 02

GUIDO CESCHINI RUBINELLI, (Ficha: 374 2002).
Montevideo, 23 de agosto de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29043 Set 20- Oct 03

MARIA CORA CASTRO GARINO, (Ficha: 406 2002).
Montevideo, 5 de setiembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29141 Set 23- Oct 04

DECIMONOVENO TURNO

EMMA ABELENDA VARELA, (Ficha: 409 2002).
Montevideo, 28 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28315 Set 13- Set 26

DORA RENEE SANCRISTOBAL SACCONE, (Ficha: 432 2002).
Montevideo, 5 de setiembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28363 Set 13- Set 26

MARIA CRISTINA SANTINI CARLEVARO, (Ficha: 416 2002).
Montevideo, 30 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28463 Set 16- Set 27

ISOLINA ANDRADE VARELA, (Ficha: 215 2002).
Montevideo, 29 de mayo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28594 Set 17- Set 30

MARIO ANGEL GUILLEN DE LEON, (Ficha: 345 2001).
Montevideo, 29 de junio de 2001.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28595 Set 17- Set 30

MARIA MAGDALENA CARDACCIO, (Ficha: 415 2002).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28748 Set 18- Oct 01

VICTOR ESTEVES o ESTEVEZ LOPEZ, (Ficha: 135 2002).
26 de julio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28778 Set 18- Oct 01

PEDRO PIÑA, (Ficha: 152 2002).
Por auto 2189 de 2002, de fecha 21 de junio de 2002, se le concede el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
16 de julio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53693 Set 17- Set 30

VIGESIMO TURNO

ANTONIO ROBERTO VILLAR VILLALBA, (Ficha: 365 2002).
6 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28491 Set 16- Set 27

PETRONA RUIZ o PETRONA PIRIZ RUIZ o PETRONA RUIZ PIRIZ, (Ficha: 243 2002).
10 de setiembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28492 Set 16- Set 27

HEBERT VAZQUEZ ACOSTA, (Ficha: 270 2002).
13 de junio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28758 Set 18- Oct 01

JOAQUIN HECTOR ABRIL TROPIANO, (Ficha: 397 2002).
27 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28761 Set 18- Oct 01

MARIA MERCEDES BARTHEL SILVEIRA, (Ficha: 428 2002).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28897 Set 19- Oct 02

ARRUDEMAR MARTA, (Ficha: 58 2002).
13 de marzo de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28944 Set 19- Oct 02

MARIA OFELIA CABRERA RODRIGUEZ, (Ficha: 402 2001).
12 de setiembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29159 Set 24- Oct 07

AHINAR BENJAMIN CARO, (Ficha: 330 2002).
25 de julio de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29230 Set 24- Oct 07

MARIA ELENA LOPEZ LACUESTA, (Ficha: 429 2002).
28 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29396 Set 25- Oct 08

MARIO INZAUSTI TIRONI, (Ficha: 450 2002).
10 de setiembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29409 Set 25- Oct 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

RUFINO MARIO PIRIZ LOBATO, (Ficha: 449 2002 S).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
Ana C. García da Rosa, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 28380 Set 13- Set 26

ELISEO ABREU ANTONINI, (Ficha: 349 2002 S).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28634 Set 17- Set 30

JAIME ANTONIO FACAL VEIGA, (Ficha: 464 2002 S).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 28792 Set 19- Oct 02

GUILLERMO LACASSIE TESTURI, (Ficha: 423 2002 S).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 28909 Set 19- Oct 02

MARIA ROMUALDA ZUGARRAMURDI RODRIGUEZ, (Ficha: S 160 2002).
Montevideo, 2 de mayo de 2002.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28931 Set 19- Oct 02

NUBEL EDUARDO NEGRI PEREZ, (Ficha: 444 2002 S).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 28953 Set 20- Oct 03

JOSEFA ANASTASIA ELENA MALFATTI o JOSEFA ANASTASIA ELENA o JOSEFA ELENA MALFATTI, (Ficha: 395 2002 S).
Montevideo, 21 de agosto de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28979 Set 20- Oct 03

BEATRIZ RENEE RODRIGUEZ CARABALLO, (Ficha: 458 2002 S).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 29044 Set 20- Oct 03

RAUL BERLAINE RODRIGUEZ PEREIRA, (Ficha: 397 2002 S).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 29048 Set 20- Oct 03

LADI NORA DUCUING PRESTES, (Ficha: 406 2002 S).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria Adj.
01) $ 1169 10/p 29080 Set 23- Oct 04

KAROLINE o CAROLINE WOLFF BAER, (Ficha: 241 2002 S).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29140 Set 23- Oct 04

OSCAR FELIX BURGUEÑO BALIÑAS, (Ficha: 729 2001 S).
Se concedió Beneficio de Auxliatoria de Pobreza.
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53734 Set 19- Oct 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA BALDOVINO GALET, (Ficha: 327 2002 S).
Montevideo, 21 de agosto de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28469 Set 16- Set 27

GLORIA ROSELLE VON GRAEVENITZ BELLINI y DE LIL o LIL RAQUEL BELLINI VALDES, (Ficha: 266 2002 S).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 28763 Set 20- Oct 03

NORMA LADY GONZALEZ DE LEON, (Ficha: 392 2002 S).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 29154 Set 23- Oct 04

VIGESIMOTERCER TURNO

TERESA MOSCOSO ABELENDA, (Ficha: 515 2001 S).
Montevideo, 30 de abril de 2002.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28865 Set 19- Oct 02

HORTENCIA u ORTENCIA IZA IBORRA, (Ficha: S 399 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28911 Set 19- Oct 02

ELEAZAR DARIO BUSCHIAZZO MENGHINI o HENGHINI, (Ficha: S 341 2002).
Montevideo, 2 de agosto de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28916 Set 19- Oct 02

MARIA GLORIA VIÑAS REAL, (Ficha: S 383 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28943 Set 19- Oct 02

ALICIA GUADALUPE VELASCO LANDUCCI, (Ficha: S 412 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29153 Set 23- Oct 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA ISABEL AMALIA VICO MORO, (Ficha: S 357 2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28377 Set 13- Set 26

a) OROSMAN JOSE LEAL DIAZ y b) MELIDA DIAZ MADONNA, (Ficha: S 321 2002).
Montevideo, 11 de setiembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28493 Set 16- Set 27

PABLO ALFONSO MARIA LAIN MOSERA, (Ficha: S 363 2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28568 Set 17- Set 30

LUIS ISMAEL SILVA, (Ficha: S 399 2002).
Montevideo, 10 de setiembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28764 Set 18- Oct 01

ILDEFONSO ISMAEL PERDOMO SAETTONE y MARIA ANSELMA FERREIRA ARAUJO o FERREYRA ARAUJO, (Ficha: 374 2002 S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28799 Set 19- Oct 02

JULIA AMELIA LAMATH CHICHIRALDI, (Ficha: S 382 2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28820 Set 19- Oct 02

MARIA CRISTINA FOLCO PANIZA, (Ficha: S 339 2002).
Montevideo, 2 de agosto de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29047 Set 20- Oct 03

JUAN MANUEL CABEDA REY, (Ficha: S 390 2002).
Montevideo, 10 de setiembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29151 Set 23- Oct 04

RAMON WALTER MARTINEZ, (Ficha: S 398 2002).
Montevideo, 10 de setiembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29152 Set 23- Oct 04

JUAN MUSA IVANKOVIC, (Ficha: 277 2002 S).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29338 Set 25- Oct 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA ASUNCION TELIS o TELE, (Ficha: 477 99 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28374 Set 13- Set 26

ANTONIO ZORROZUA SANZ, (Ficha: 311 2002 S).
Montevideo, 27 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28914 Set 19- Oct 02

CORINA NELLY NOBLIA LATORRE de DEBENEDETTI, (Ficha: 351 2002 S).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29081 Set 23- Oct 04

EDUARDO PIÑEYRUA PITTALUGA, (Ficha: 476 2002 S).
Montevideo, 12 de setiembre de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29138 Set 23- Oct 04

MARTA ARDJIAN APRIKIAN, (Ficha: 387 2002 S).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29341 Set 25- Oct 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

BEATRIZ ELENA ALISERIS MARTINEZ, (Ficha: 319 2002 S).
Montevideo, 28 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28338 Set 13- Set 26

MARIA ADELA BERGAMASCO PUEBLA, LUIS ALBERTO y BISMAR PONTONI SOTO BERGAMASCO, (Ficha: 413 2002 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28378 Set 13- Set 26

AGUSTINA RAUSKI DOBER de ADOLFO ABRAMOVICH SCHAPIRA y de ELISABET ABRAMOVICH RAUSKI, (Ficha: 422 2002 S).
Montevideo, 2 de setiembre de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28591 Set 17- Set 30

ADALBERTO FELIPE DIEZ DESCALZI, (Ficha: 283 2002 S).
Montevideo, 20 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28600 Set 17- Set 30

NOELIA NINIRA ANDRIOLO IGOA, (Ficha: 202 2002 S).
Montevideo, 5 de junio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28908 Set 19- Oct 02

ENRIQUE RIAL GONZALEZ, (Ficha: 364 2002 S).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28928 Set 19- Oct 02

MARIA EVANGELINA PAMPIN MATO, (Ficha: 469 2002 S).
Montevideo, 13 de setiembre de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29157 Set 24- Oct 07

OMAR WERTHER BALVERDE MARTINEZ, (Ficha: 393 2002 S).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29261 Set 25- Oct 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LEOCADIA CORUJO PEREZ, (Ficha: 364 2002 S).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28317 Set 13- Set 26

JUAN LEVIN o HANS o JUAN JULIO LEVIN DURRA, (Ficha: 421 2002 S).
Montevideo, 6 de setiembre de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28592 Set 17- Set 30

HOMERO MANUEL MARTINEZ GOMEZ, (Ficha: 301 2002 S).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28596 Set 17- Set 30

EULOGIA ELIAZAR PERDOMO DE LEON, (Ficha: 281 2002 S).
Montevideo, 22 de julio de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28633 Set 17- Set 30

CARMEN ESTHER MARGHIERI GAGGERO de RODRIGUEZ LOPEZ, (Ficha: 178 2002 S).
Montevideo, 20 de mayo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28643 Set 17- Set 30

LUCIANO CESAR DOTI RIVERO o DOTTI RIVERO, (Ficha: 356 2002 S).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28805 Set 19- Oct 02

FRANCISCO SIMON EYHERALDE ELGUE, (Ficha: 394 2002 S).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28866 Set 19- Oct 02

OMAR FRANCISCO AGUIRRE ESPELDOYPE, (Ficha: 398 2002 S).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29231 Set 24- Oct 07

SALVO SIMON FARAL CURI, (Ficha: 409 2002 S).
Montevideo, 13 de setiembre de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29401 Set 25- Oct 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

YAMANDU SAUL TORRADO MARFETAN, (Ficha: 298 2002 S).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Esc. GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28346 Set 13- Set 26

WALTER MATEO KARABAJICH LARROSA, (Ficha: 345 2002 S).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28488 Set 16- Set 27

GUALTERIO o WALTER JULIO o JULIUS FRANKEL JORDAN, (Ficha: 310 2002 S).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28632 Set 17- Set 30

HILDA WEJCKIN o WEJCKIN ETMAN, (Ficha: 652 98 S).
Montevideo, 2 de setiembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28642 Set 17- Set 30

WALTER TAPIA CABRERA, (Ficha: 373 2002 S).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28693 Set 18- Oct 01

ERNESTO ERASMO HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha: 338 2002 S).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28801 Set 19- Oct 02

CIRIACO SEGREDO o CIRIACO SEGREDO CASTRO o CIRIACO SEGREDO DA SILVA, ALEJANDRO LUIS SEGREDO CASTRO, EVA CASTRO y JOSE ALBERTO SEGREDO CASTRO, (Ficha: 446 96 S).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29079 Set 23- Oct 04

ALEJANDRO SUSANO REGUEIRA FERREIRA, (Ficha: 380 2002 S).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29110 Set 23- Oct 04

MARIA ANGELICA ROSAS DELLACASA, (Ficha: 35 2002 S).
Montevideo, 4 de marzo de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29120 Set 23- Oct 04

JOSE GIMENEZ SANTANA y MARIA HERMINIA MORGANTI TUSSE, (Ficha: 430 2002 S).
Montevideo, 12 de setiembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29387 Set 25- Oct 08

MARIA ORFILIA RODRIGUEZ DARE, (Ficha: 232 2002 S).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53706 Set 18- Oct 01

SANTIAGO ANDRES RAYMONDO, (Ficha: 105 2002 S).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53736 Set 19- Oct 02

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

MARIA ESTHER CALVIS RUIZ, (Ficha: 438 2002 A).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28413 Set 16- Set 27

PLACIDA LUCIA o PLACIDA MARTA GONZALEZ CASTILLO y de ISABELINO ZACARIAS ALVAREZ, (Ficha: 141 2001 A).
Montevideo, 2 de abril de 2001.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28431 Set 16- Set 27

NELSON VICENTE RIVERO CURBELO, (Ficha: 396 2002 A).
Montevideo, 22 de agosto de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28470 Set 16- Set 27

NELLY SUSANA MORODO MARABOTTO y DIONISIO SOSA CUELLO, (Ficha: 401 2002 A).
Montevideo, 26 de agosto de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28645 Set 17- Set 30

JORGE ALBERTO IGLESIAS BO, (Ficha: 328 2002 A).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28913 Set 19- Oct 02

DIETHART OTTON u OTON SCHMIDT LIERMANN, (Ficha: 426 2002 A).
Montevideo, 12 de setiembre de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29160 Set 24- Oct 07

MANUELA SOFIA CRUZ PEREYRA, (Ficha: 374 2002 A).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29345 Set 25- Oct 08

BERTHA MARTINEZ LUACES, (Ficha: 443 2002 A).
Montevideo, 10 de setiembre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29389 Set 25- Oct 08

DECIMOPRIMER TURNO

AURORA TEJERAS o TEJERA VIDAL, (Ficha: 391 2002 A).
Montevideo, 19 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28366 Set 13- Set 26

ALBERTO COMPIANI o CAMPIANI, (Ficha: 341 2001 A).
Montevideo, 18 de junio de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28376 Set 13- Set 26

MILKA EULEMIA DE SANCTIS GIL, (Ficha: 457 2002 A).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28942 Set 19- Oct 02

ORFILIA ENCARNACION FERNANDEZ de DA CRUZ, (Ficha: 301 2002 A).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29115 Set 23- Oct 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO PIEDRABUENA, (Ficha: 53 2002).
Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza en la Ficha. 201 2001.
Artigas, 13 de marzo de 2001.
ESC. EMA. RENEE POLITO. ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53819 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

MARIA AEROPAJITA TECCO FONDASI, (Ficha: 536 2002).
Artigas, 10 de setiembre de 2002.
ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29069 Set 23- Oct 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ELBIA YANIBELLI MARRERO, (Ficha Civil: 67 2002 V).
Canelones, 3 de junio de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28657 Set 18- Oct 01

MIGUEL ANGEL VILLALBA FERRARI, (Ficha Civil: 98 2002 V).
Canelones, 6 de agosto de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28658 Set 18- Oct 01

PEDRO ANGEL BAZZANO BERRUTTI, (Ficha Civil: 108 2002 V).
Canelones, 19 de agosto de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28670 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

LARRAÑAGA MONTAGNO, PEDRO BABY, (Ficha: 1856 2002).
Ciudad de la Costa, 10 de setiembre de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 28766 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JUAN CARLOS, FLEITAS, (Ficha: 563 2002).
Las Piedras, 22 de agosto de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28306 Set 13- Set 26

IRMA AMERICA ALVARADO y TABARE LUZARDO ALVARADO, (Ficha: 654 2002).
Las Piedras, 2 de setiembre de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28307 Set 13- Set 26

JUAN CARLOS, MONTERO ROGRIGUEZ, (Ficha: 559 2002).
Las Piedras, 22 de agosto de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28308 Set 13- Set 26

MANUEL GUILLIN ANTELO, (Ficha: 606 2002).
Las Piedras, 22 de agosto de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28309 Set 13- Set 26

MANUEL CARLOS PENA GARCIA, (Ficha: 37 2002).
Las Piedras, 1º de marzo de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28310 Set 13- Set 26

MARIA ISABEL LEMOS PAZ, (Ficha: 650 2002).
Las Piedras, 4 de setiembre de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28312 Set 13- Set 26

WALTER IGLESIAS VIAZZO, (Ficha: 570 2002).
Las Piedras, 22 de agosto de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28478 Set 16- Set 27

WASHINGTON ISIDRO PEREZ ESPINO, (Ficha: 633 2002).
Las Piedras, 4 de setiembre de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28787 Set 19- Oct 02

NERY DIOMEDES LAGO MENDEZ, (Ficha: 661 2002).
Las Piedras, 5 de setiembre de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28788 Set 19- Oct 02

RAMON MAXIMO GUTIERREZ MOLINO, (Ficha: 494 2002).
Las Piedras, 24 de julio de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28790 Set 19- Oct 02

CARLOS HUMBERTO RAINERI VAZQUEZ, (Ficha: 627 2002).
Las Piedras, 2 de setiembre de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28791 Set 19- Oct 02

CESAR MELQUIADES ROSAS PERDOMO, (Ficha: 634 2002).
Las Piedras, 4 de setiembre de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29245 Set 25- Oct 08

CUARTO TURNO

ALBERTO ROCHA MARQUEZ, (Ficha: 692 2002).
Las Piedras, 4 de setiembre de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28784 Set 19- Oct 02

NORMA JULIA DE LEON DELGADO, (Ficha: 717 2002).
Las Piedras, 10 de setiembre de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28785 Set 19- Oct 02

LIRIO MASVEL GAITAN, (Ficha: 352 2002).
Las Piedras, 20 de mayo de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28786 Set 19- Oct 02

OMAR ARTIGAS LANZZI FUENTES, (Ficha: 702 2002).
Las Piedras, 6 de setiembre de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28789 Set 19- Oct 02

MARIA DELFINA FONTES AGUILAR, (Ficha: 735 2002).
Las Piedras, 13 de setiembre de 2002.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29090 Set 23- Oct 04

BRAULIO PEDRAZZI SORIA, (Ficha: 586 2002).
Las Piedras, 28 de agosto de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29091 Set 23- Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

GENEROSO LOPEZ PALLAS, (Ficha: 1209 A 2002).
Pando, 5 de setiembre de 2002.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28528 Set 17- Set 30

GREGORIA PERILO o PERILLO FALERO, (Ficha: 635 A 2002).
Pando, 22 de agosto de 2002.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28530 Set 17- Set 30

WALLACE RICHARD MOREIRA BARNECH, (Ficha: 945 A 2002).
Pando, 8 de agosto de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 29284 Set 25- Oct 08

CUARTO TURNO

IBERA FERNANDA MOREIRA MANZI, (Ficha: 980 A 2002).
Pando, 6 de agosto de 2002.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29305 Set 25- Oct 08

MARIA ESTHER CHUMINO PEDRINO, (Ficha: 1238 A 2002).
Pando, 12 de setiembre de 2002.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29306 Set 25- Oct 08

IRMA IRIS BARRETO SUAREZ, (Ficha: 720 A 2002).
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 27 de agosto de 2002.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53665 Set 16- Set 27

LEONOR ALPUIN BIRRIEL, (Ficha: 662 A 2002).
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 30 de agosto de 2002.
EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53816 Set 25- Oct 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CIRION MARTINEZ, HUGO CESAR, (Ficha: 177 98).
Melo, 1º de diciembre de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28822 Set 19- Oct 02

ILZA MUÑOZ NUÑEZ, (Ficha: 459 2002).
Melo, 20 de agosto de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28824 Set 19- Oct 02

YOLANDA PERDOMO LOMBARDO, (Ficha: 160 2002).
Melo, 16 de abril de 2002.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28826 Set 19- Oct 02

JUAN CARLOS PRESA RIVERO, (Ficha: 395 2002).
Melo, 31 de julio de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 29319 Set 25- Oct 08

CUARTO TURNO

NILSO PEREIRA SEGADE, (Ficha: 392 2002).
Melo, 1º de agosto de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28823 Set 19- Oct 02

BONIFACIO NEY NIETO SANTOS, (Ficha: 437 2002).
Melo, 23 de agosto de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28825 Set 19- Oct 02

SANTA MUNIZ OLIVERA, (Ficha: 268 2000).
Melo, 6 de setiembre de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 29321 Set 25- Oct 08

ELMA NOBRE CRESPI, (Ficha: 69 95).
Melo, 16 de mayo de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29322 Set 25- Oct 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGELA EUSTAQUIA, ROSENDO DURSO, (Ficha: 601 2002).
Colonia, 16 de agosto de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28656 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE SARTORI FRASCHERI, (Expte.: 500 2002B).
Carmelo, 29 de agosto de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28318 Set 13- Set 26

ISMAEL BANCHERO, (Expte.: 283 2002B).
Carmelo, 13 de junio de 2002.
ESC. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28839 Set 19- Oct 02

SEBASTIAN BAZZO DEMARTIS, (Expte.: 481 2002B).
Carmelo, 21 de agosto de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28840 Set 19- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CELICA FRINEE SALOMON PASTRE, (Ficha: B 191 2002).
Rosario, 6 de mayo de 2002.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28974 Set 20- Oct 03

GENOVEVA HERNANDEZ BENTANCUR o BENTANCOUR, (Ficha: B-382 2002).
Rosario, 28 de junio de 2002.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29303 Set 25- Oct 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA LEMBO PRIETO, (Ficha: 290 2002).
Durazno, 28 de agosto de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 28783 Set 19- Oct 02

JULIAN VALENTIN FARIAS MARMOL, (Ficha: 138 2002).
Durazno, 15 de mayo de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 28920 Set 19- Oct 02

PABLO MURAÑA FRANCO, (Ficha: 227 2002).
Durazno, 25 de julio de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 28922 Set 19- Oct 02

TERCER TURNO

WASHINTON o WASHINGTON MULLER YARZON, (Ficha: 323 2002).
Durazno, 28 de agosto de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 28782 Set 19- Oct 02

JUANA o JUANITA BELEDO, (Ficha: 140 2002).
Durazno, 15 de mayo de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 28921 Set 19- Oct 02

FRANCISCA BLANCA DAGUERRE GAUNA, (Ficha: 327 2002).
Durazno, 28 de agosto de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 28927 Set 19- Oct 02

ALBA ROSA ABREU, (Ficha: 326 2002).
Durazno, 28 de agosto de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 1169 10/p 29207 Set 24- Oct 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NESTOR MANUEL LARRAURI SALLUA, (Ficha: 377 2002).
Trinidad, 29 de agosto de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28852 Set 19- Oct 02

HERNANDEZ MONTELONGO, LUIS ALBERTO, (Ficha: 390 2002).
Trinidad, 3 de setiembre de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28853 Set 19- Oct 02

BENIA IBIÑETE, HECTOR DANIEL, (Ficha: 77 98B).
Trinidad, 5 de mayo de 1998.
Esc. Justo Ortiz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28854 Set 19- Oct 02

TORRES CENOZ, AMERICO, (Ficha: 352 2002).
Trinidad, 15 de agosto de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28855 Set 19- Oct 02

VIAZZI VIGNOLI, JUAN ANTONIO, (Ficha: 175 2002).
Trinidad, 10 de mayo de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 29375 Set 25- Oct 08

SUAREZ CUEVAS, MARIA DEL ROSARIO, (Ficha: 267 2002).
Trinidad, 26 de junio de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 29376 Set 25- Oct 08

HORACIO STAUDINGER ECHARTEA, (Ficha: 404 2002).
Trinidad, 13 de setiembre de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 29377 Set 25- Oct 08

MANUEL PEDRO IRAZABAL VALENZUELA, (Ficha: 401 2002).
Trinidad, 13 de setiembre de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 29378 Set 25- Oct 08

TEODORO ORTEGA BALBI y de ESTHER LINA DE LEON o DELEON ACOSTA de ORTEGA, (Ficha: 144 2000).
Trinidad, 16 de setiembre de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 29379 Set 25- Oct 08

SEGUNDO ESTEBAN PEREYRA GIMENEZ, (Ficha: 378 2002).
Trinidad, 29 de agosto de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 29381 Set 25- Oct 08

MAISTERRA TOURREILLES, JUAN JOSE, (Ficha: 416 2002).
Trinidad, 18 de setiembre de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 29382 Set 25- Oct 08

MARIA DOLORES FIGUEIRA LABRAGA DE TARDE y de LUCIO ADRIAN TARDE AGUILAR, (Ficha: 406 2002).
Trinidad, 13 de setiembre de 2002.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 29383 Set 25- Oct 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

WILLAN o WILLIAN LEON COSENTINO AGUIAR, (Ficha: 660 2001).
Florida, 15 de agosto de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28430 Set 16- Set 27

AUGUSTO CESAR FERRARI BIA, (Ficha: 296 2002).
Florida, 19 de agosto de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28627 Set 17- Set 30

MARIA ESTHER BRIAN MARTINEZ, (Ficha: 334 2002).
Florida, 3 de setiembre de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29328 Set 25- Oct 08

CARLOS ALBERTO MORENO GONZALEZ, (Ficha: 349 2002).
Florida, 9 de setiembre de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29331 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

CONSTANCIA CRISTINA FERNANDEZ GARCIA, (Ficha: 372 2002).
Florida, 3 de setiembre de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28830 Set 19- Oct 02

ALDINO ROLANDO, MARTINEZ MALLADOT, (Ficha: 352 2002).
Florida, 27 de agosto de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28831 Set 19- Oct 02

SEVERA EVA, MARQUEZ DAVILA, (Ficha: 619 91).
Florida, 20 de agosto de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29329 Set 25- Oct 08

MARCOS HECTOR PERRETTI o PERRETT VIGNOLI o VIGNOLO LEONOR TARTAGLIA GUTIERREZ, (Ficha: 191 2002).
Florida, 21 de junio de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29330 Set 25- Oct 08

CESAR AUGUSTO PASTORINI ENCISO, (Ficha: 398 2002).
Florida, 13 de setiembre de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29332 Set 25- Oct 08

BASILIO VICTORIO FASTOSO SANCHEZ, (Ficha: 359 2002).

Florida, 3 de setiembre de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29333 Set 25- Oct 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUANA DOMINGA GARCIA CERRON o SERRON, (Ficha: B 660 2002).
Minas, 29 de agosto de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28700 Set 18- Oct 01

EDILBERTO ADRIAN TELLECHEA LOYARTE, (Ficha: B 742 2002).
Minas, 18 de setiembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 29270 Set 25- Oct 08

ATANASIA RITA RODRIGUEZ CEDRES y de MATIAS FERNANDO DE LEON BELINI o BELLINI, (Ficha: B 726 2002).
Minas, 17 de setiembre de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 29271 Set 25- Oct 08

MARIA FLORENCIA PEREZ TECHERA o PEREZ TECHERA de ALBA, (Ficha: B 245 2002).
Minas, 30 de abril de 2002.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 29273 Set 25- Oct 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

UMBERTO EVARISTO BARLA CABRERA, (Ficha: 314 2002).
Maldonado, 23 de agosto de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28300 Set 13- Set 26

GLADYS ESTHER VILLEGAS VICENTE, (Ficha: 358 2002).
Maldonado, 29 de agosto de 2002.
ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28391 Set 16- Set 27

ELICENDA MARGARITA MARRERO RODRIGUEZ y de ANICETO GABINO RODRIGUEZ PEREIRA, (Ficha: 517 2001).
Maldonado, 9 de octubre de 2001.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28535 Set 17- Set 30

MARTIN ENRIQUE LIBONATTI o LIBONATI TOLEDO, (Ficha: 144 2002).
Maldonado, 7 de mayo de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28843 Set 19- Oct 02

TERCER TURNO

CARMEN NATALIA BRITO VEGA, (Ficha: 266 2002).
Maldonado, 13 de junio de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28299 Set 13- Set 26

ANA ALEJANDRA PETRAZZINI SEUANEZ, (Ficha: 249 2002).
Maldonado, 16 de agosto de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28536 Set 17- Set 30

IRIS DEL CARMEN GOMEZ TECHERA, (Ficha: 295 2002).
Maldonado, 22 de julio de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29011 Set 20- Oct 03

LUIS RENEE HERNANDEZ ALFONSO, (Ficha: 272 2002).
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones legales.
Maldonado, 16 de agosto de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53649 Set 13- Set 26

OCTAVO TURNO

LIDIA HERIBERTA SIERRA SUAREZ, (Ficha: 721 2001).
Maldonado, 26 de noviembre de 2001.
Esc. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28392 Set 16- Set 27

ISABEL DEL CARMEN GIMENEZ MARTINEZ, (Ficha: 391 2002).
Maldonado, 15 de agosto de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28818 Set 19- Oct 02

ANITA LILIAN PIRIZ AQUINO y JOSE GONZALEZ LOPEZ, (Ficha: 350 2002).
Maldonado, 31 de julio de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28844 Set 19- Oct 02

INES PEREZ DUTRA, (Ficha: 406 2002).
Maldonado, 23 de agosto de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28845 Set 19- Oct 02

FRANCISCO SILVERA SANTACRUZ o SANTA CRUZ, (Ficha: 409 2002).
Maldonado, 2 de setiembre de 2002.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28846 Set 19- Oct 02

ORLANDO EMILIO DUARTE, (Ficha: 365 2002).
Maldonado, 31 de julio de 2002.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28847 Set 19- Oct 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

SILVA RAMIREZ, LAUDEMIRO, (Ficha: 346 2002).
Fray Bentos, 11 de junio de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 29088 Set 23- Oct 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ELVIRA ISABEL GAYE ANTUNEZ, (Ficha: 463 2002).
Rivera, 23 de agosto de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 28351 Set 13- Set 26

WASHINGTON NEBER IVAÑEZ MOLINE, (Ficha: 521 2002).
Rivera, 9 de setiembre de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29001 Set 20- Oct 03

NEY GOULARTE PERDOMO, (Ficha: 504 2002).
Rivera, 6 de setiembre de 2002.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29002 Set 20- Oct 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CLOALDO GONZALEZ, (Ficha: A 144 85).
Por resolución número 184 de fecha 9 de abril de 2002, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 20 de junio de 2002.
Esc. PATRICIA ALTEZ BLANCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53692 Set 17- Set 30

TERCER TURNO

ADELA DONATA CASTRO DAVILA, (Ficha: 297 2002).
Rocha, 12 de junio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28607 Set 17- Set 30

RAUL TAPIE VARELA, (Ficha: 326 2002).
Rocha, 26 de junio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28608 Set 17- Set 30

EDGAR ALBERTO TEJERA RIVERO, (Ficha: 430 2002).
Rocha, 22 de agosto de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28609 Set 17- Set 30

HUMBERTO SILVINO CARRASCO NAVARRO y SRA. DORALICIA NAVARRO PEREYRA, (Ficha: 446 2002).
Rocha, 30 de agosto de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28863 Set 19- Oct 02

ARENALDA LORENZA CAMBRE CASTELLANOS, (Ficha: 423 2002).
Rocha, 4 de setiembre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29122 Set 23- Oct 04

LAURINDO PIO O'DONELL CASURIAGA, (Ficha: 388 2002).
Rocha, 8 de agosto de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29317 Set 25- Oct 08

DOÑA SILVIA CRISTINA LUCAS VERGARA y DON ORLINDO LUCAS LUCAS, (Ficha: 3 2001).
Por providencia No. 5730 de fecha 13 12 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 21 de diciembre de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53691 Set 17- Set 30

CUARTO TURNO

DON JUAN ANGEL MENDEZ PEREZ y DON CLARO MARGARITO MENDEZ GONZALEZ, (Ficha: 443 2002).
Rocha, 27 de agosto de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28494 Set 16- Set 27

JULIANA SILVERA MACHADO, (Ficha: 450 2002).
Rocha, 28 de agosto de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28610 Set 17- Set 30

DON RODRIGUEZ AMARAL, GABRIEL IGNACIO, (Ficha: 472 2002).
Rocha, 11 de setiembre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29178 Set 24- Oct 07

DOÑA ELIDA RIVERO ROCHA y DON MEDARDO MARIO o MARCOS CASTELLANOS, (Ficha: 404 2002).
Rocha, 15 de agosto de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29179 Set 24- Oct 07

DON EULALIO DAMIAN PEREIRA VITANCURT, (Ficha: 466 2002).
Rocha, 4 de setiembre de 2002.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29180 Set 24- Oct 07

DON WILSON ISIDORO UMPIERREZ LOPEZ, (Ficha: 273 2002).
Por decreto Nº 3703 de fecha 29 08 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 4 de setiembre de 2002.
ESCRIBANA BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53690 Set 17- Set 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MENONI CORDONE, DARIS, (Ficha: B 277 2002).
Salto, 6 de setiembre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 29107 Set 23- Oct 04

MALACHINA DURAN, LUIS DOMINGO, (Ficha: B 253 2002).
Salto, 20 de agosto de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 29281 Set 25- Oct 08

LEMOS RODRIGUEZ, JUAN CARLOS, (Ficha: B 171 2002).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20 4 55, LEY 13.209.
Salto, 2 de setiembre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53826 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

OLGA BERRETTA PARENTINI, (Ficha: B 286 2002).
Salto, 6 de setiembre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 29177 Set 24- Oct 07

PEDRO MORENO SILVA, (Ficha: B 288 2002).
Salto, 9 de setiembre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 29282 Set 25- Oct 08

JOSE EMILIO GIORDANO BRUNO, (Ficha: B 276 2002).
Salto, 2 de setiembre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 29283 Set 25- Oct 08

MARIA ANGELICA VILLA, (Ficha: B 290 2002).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 9 de setiembre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53695 Set 17- Set 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA EMILIA AMADO LEAL, (Ficha: 476 2002).
San José, 28 de agosto de 2002.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 28614 Set 17- Set 30

JUAN GINES BASIGNANI LUZARDO, (Ficha: 263 2002).
San José, 3 de junio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 1169 10/p 28618 Set 17- Set 30

MARIA ELISA LUQUE BENZANO, (Ficha: 438 2002).
San José, 22 de agosto de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29199 Set 24- Oct 07

ELIDA CARMEN PASTORINO LANZA, (Ficha: 410 2002).
San José, 26 de agosto de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29200 Set 24- Oct 07

TERCER TURNO

CARMELO VIERA GONZALEZ, (Ficha: 351 2002).
San José, 29 de julio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28615 Set 17- Set 30

MARIA LUISA ESPINO PEREZ, (Ficha: 348 2002).
San José, 12 de agosto de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28616 Set 17- Set 30

WASHINGTON FRESIA MUJICA, (Ficha: 349 2002).
San José, 16 de agosto de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28617 Set 17- Set 30

JUANA MARIA MARRERO VISCONTI DE DIAZ, (Ficha: 266 2002).
San José, 24 de junio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Mat. 8822 Act Adj.
01) $ 1169 10/p 28619 Set 17- Set 30

EUGENIO MARIO ALVAREZ GRENO, (Ficha: 453 2002).
San José, 11 de setiembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29198 Set 24- Oct 07

WILMAN DUILIO BOLAÑO FALERO, (Ficha: 417 2002).
San José, 21 de agosto de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29201 Set 24- Oct 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ALBERTO MARIO SARTHOU GUGELMEIER, (Ficha: 927 2002).
Mercedes, 27 de agosto de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28549 Set 17- Set 30

AUGUSTO MANUEL CARDARELLO RAMOS, (Ficha: 928 2002).
Mercedes, 27 de agosto de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28550 Set 17- Set 30

PEDRO DARRAIDO URQUIOLA, (Ficha: 968 2002).
Mercedes, 3 de setiembre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28551 Set 17- Set 30

MARTA SUSANA CASSE TORTEROLO, (Ficha: 969 2002).

Mercedes, 3 de setiembre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28552 Set 17- Set 30

ETELVINA GUIMERA o ETELVINA GUIMERA FERNANDEZ DE BRITOS, (Ficha: 970 2002).
Mercedes, 4 de setiembre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28553 Set 17- Set 30

PETRONA EMILIA IBARRA EREGOITA, (Ficha: 971 2002).
Mercedes, 3 de setiembre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28554 Set 17- Set 30

ELIDA CLORINDA AMARO DE RAMIREZ, (Ficha: 972 2002).
Mercedes, 3 de setiembre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28555 Set 17- Set 30

HILDO NESTOR VIOTTI VESPA, (Ficha: 315 2002).
Mercedes, 2 de mayo de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28556 Set 17- Set 30

NILDA TERESA UDAQUIOLA MACHADO, (Ficha: 977 2002).
Mercedes, 29 de agosto de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28811 Set 19- Oct 02

MARIA TERESA MALACRIA NEGRO, (Ficha: 683 2002).
Mercedes, 27 de agosto de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28812 Set 19- Oct 02

JUAN CARLOS MANCEBO RAMIREZ, (Ficha: 591 2002).
Mercedes, 17 de junio de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28815 Set 19- Oct 02

CELESTE AIDA GREZZI HORNOS, (Ficha: 957 2002).
Mercedes, 13 de setiembre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 28958 Set 20- Oct 03

BLANCA DIAZ y de LAMAS LUIS FERRARA, (Ficha: 996 2002).
Mercedes, 4 de setiembre de 2002.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29279 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

FRANCISCO MIGUEL DEL RIO PERDOMO, (Ficha: B 345 2002).
Dolores, 26 de agosto de 2002.
Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28349 Set 13- Set 26

DAVID CABRERA, (Ficha: B 186 2002).
Dolores, 24 de mayo de 2002.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 1169 10/p 28547 Set 17- Set 30

ROSA ERMINDA MANERA, (Ficha: B 391 2002).
Dolores, 9 de setiembre de 2002.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28548 Set 17- Set 30

JUANA MARIA ALMIRON OLIVERA, (Ficha: B 348 2002).
Dolores, 26 de agosto de 2002.
Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 28813 Set 19- Oct 02

CUBILLA LEGUIZAMON, EMILIO ERNESTO, (Ficha: B 343 2002).
Dolores, 21 de agosto de 2002.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 1169 10/p 28814 Set 19- Oct 02

OSVALDO LUCIO CALCATERRA IRURUETA, (Ficha: B 260 2002).
Dolores, 1° de agosto de 2002.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29278 Set 25- Oct 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO VALENZUELA SILVA, (Ficha: B.262 2002).
Tacuarembó, 31 de mayo de 2002.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29239 Set 25- Oct 08

KUSTER, GUILLERMO ARTURO y TACCINI RODRIGUEZ, ROSARIO, (Ficha: B.346 2001).
Tacuarembó, 7 de febrero de 2002.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29240 Set 25- Oct 08

TERCER TURNO

ELISA ECHEVARRIA COITIÑO o ECHEVARRIA DE CLAVIJO, (Ficha: 550 2002).
Tacuarembó, 28 de agosto de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28513 Set 17- Set 30

JORGELINA ALBARENQUE o ALBARENGUE GOMEZ, (Ficha: 566 2002).
Tacuarembó, 5 de setiembre de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 28514 Set 17- Set 30

RUBEN FRANKLIN FAGUAGA, (Ficha: 88 2000).
SE COMUNICA QUE ESTE JUICIO GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Tacuarembó, 24 de julio de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53807 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

AMINA ISABEL PIMIENTA COIROLO, (Ficha: 272 2002).
Se concedió el beneficio del art. 89.2 del C.G.P., habiéndose declarado auxiliada de pobreza.
Paso de los Toros, 23 de agosto de 2002.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 53661 Set 13- Set 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER IZQUIERDO y FLORENCIO BARRETO, (Ficha: 824 2002B).
Treinta y Tres, 9 de setiembre de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29184 Set 24- Oct 07

SARA SARAVIA DIAZ, (Ficha: 822 2002B).
Treinta y Tres, 9 de setiembre de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29185 Set 24- Oct 07

ERNESTO OLMOS MADEIRO, (Ficha: 821 2002B).
Treinta y Tres, 9 de setiembre de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29186 Set 24- Oct 07

CONVOCATORIAS COMERCIALES

BENECH INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

Por resolución del Directorio, se convoca a los Sres. Accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria anual, a realizarse el 18 de octubre de 2002, en su local de la calle Piedras 575, a la hora 8.30, para tratar el siguiente Orden del día:
a) Balance General, Distribución de Utilidades y Memoria por el ejercicio finalizado el 30 6 02.
b) Designación de nuevo Directorio.
c) Eventuales.
03) $ 818 3/p 29256 Set 25- Set 27

CONVOCATORIA
COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA S.A.I.C. (C.O.U.S.A.)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de octubre de 2002 a la hora 9 en el local de la calle Luis Batlle Berres Nº 5327, para considerar el siguiente orden del día:
1. Resolver acerca de la emisión de títulos de acciones representativa de la ampliación de capital resuelta por asamblea de fecha 22 de marzo de 2000, cuya impresión de fecha 20 de noviembre de 2001, así como las firmas de los mismos, adolece de errores.
Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 29 de los Estatutos Sociales, para poder tomar parte de la Asamblea deberán presentar en la sede social (Luis Batlle Berres 5327), hasta una hora antes de la Asamblea, sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco nacional o extranjero radicado en Uruguay o en un Banco del Exterior, siempre que éste tenga filial en Montevideo, que acredite el depósito. Asimismo se convoca a Asamblea en 2ª convocatoria el mismo día una hora después en caso de falta de quórum.- El Directorio.
03) $ 2250 3/p 29290 Set 25- Set 27

CLUB DEL AGUA
PUNTA BALLENA S.A.
CONVOCATORIA
Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con lo que establece el artículo 9 (noveno) del Estatuto, se convoca a los socios para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el sábado 12 de octubre de 2002 a las 11:00 horas en la sede social del Club de los Balleneros en Punta Ballena (departamento de Maldonado) a fin de considerar el siguiente Orden del Día;
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Aprobación de Balance al 31 01 02.
3) Determinación de la fecha de Balance.
4) Modificación de Estatutos con relación a la representación en forma conjunta de los Directores frente a terceros.
5) Estudio de la situación actual de la S.A.
6) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
Recordamos a los estimados socios que una vez transcurridos treinta minutos de la primera convocatoria, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria con el número de asistentes presentes.
LA COMISION DIRECTIVA.
03) $ 1841 3/p 29298 Set 25- Set 27

TUBACERO S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 9 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 17 de Octubre de 2002, a las 18:00 horas, en su local social de la calle Coronel Raíz N. 949, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Nombrar dos accionistas para que controlen la constitución de la Asamblea y firmen el acta de la misma.-
2.- Nombramiento de un Secretario para asistir al Presidente de la Asamblea.-
3.- Lectura del Acta anterior.-
4.- Distribución de Reservas de libre disponibilidad.
IMPORTANTE:
Se previene a los Señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un Certificado de Depósito previsto en el Art. 350 de la Ley 16.060, con anterioridad a la iniciación de la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 1637 3/p 29299 Set 25- Set 27

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: YOMALDE TROCCOLI DE LILLA, CLIDI ROVELLA SILVA, BLANCA NELIA UMIERRE MARQUEZ, JORGE SILVOTTI y MARISA SILVOTTI
Solicitando un Certificado que los habilite al Uso del Nicho No. 328 del Cementerio del BUCEO cuyo primitivo titular era MIGUEL RAGGIO
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa dentro del término de treinta días en el Cuerpo de Escribanos del Departamento Jurídico, Tercer Piso.
Ma. DOLORES CASTRO IGLESIAS, ESCRIBANA.
04) $ 1023 3/p 29226 Set 24- Set 26

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
GERENCIA SECTOR REG. MPALES.
DIVISION NECROPOLIS
BIEN FUNERARIO RUINOSO EN TRAMITE DE RETROVERSION.-

Emplázase a cualquier interesado o titular del Nicho Nº 17, Sector C, del cementerio de la ciudad de Pando, bajo apercibimiento de caducidad de derechos.-
Presentarse en la Junta Local de Pando, (exp. G192.175) dentro de los 90 días contados a partir de la presente publicación (art. 12 y 13 de la Ordenanza de Necrópolis 2763 80).
Canelones, 29 de agosto del 2002.
04) (Cta. Cte.) 10/p 53674 Set 16- Set 27

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

SIXTO MANUEL RASTELLI AMARILLO y OLGA SILIA KRAMARENKO POSSE, (Ficha: D 201 2002).
Montevideo, 25 de julio de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28542 Set 17- Set 30

NESTOR JORGE BERMUDEZ BERBOTTO y ADRIANA DONATA SCAVONE LAURINO, (Ficha: D 87 2002).
Montevideo, 12 de abril de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 29209 Set 24- Oct 07

SEGUNDO TURNO

LUIS MAURICIO GARIAZZO y GRACIELA IVONNE DURAN, (Ficha: D 353 2002).
Montevideo, 21 de agosto de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28345 Set 13- Set 26

JORGE CARLOS CURI CORBO e IRIS MIRTA LEMA DIAZ, (Ficha: D 401 2002).
Montevideo, 10 de setiembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 28684 Set 18- Oct 01

TERCER TURNO

CARLOS OMAR CARROSO LOCIOCO y MARTHA NELLY SALA VARGAS, (Ficha: E 354 2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 28917 Set 19- Oct 02

GUSTAVO RAMON PEREYRA SARLA y MARTHA ELIZABETH PATRON CACERES, (Ficha: E 379 2002).

Montevideo, 20 de agosto de 2002.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 29173 Set 24- Oct 07

CUARTO TURNO

HECTOR LUIS BONANATA BASIGALUZ y GRACIELA GOMEZ PRADO, (Ficha: 399 2002 E).
Montevideo, 22 de agosto de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28495 Set 16- Set 27

ZULMA RAQUEL TUBONI COSENTINO y RAUL CASTAÑO ALVAREZ, (Ficha: 320 2002 E).
Montevideo, 22 de julio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28667 Set 18- Oct 01

LUIS CAMILO TROCHON y ELBIA FERNANDES, (Ficha: 214 2002 E).
Montevideo, 4 de junio de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28754 Set 18- Oct 01

QUINTO TURNO

JAVIER SANTIAGO CARBAJAL FATIGATTI y LIDIA CELIA JAUREGUY CASANOVA, (Ficha: 388 2002).
Montevideo, 15 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 3410 10/p 28479 Set 16- Set 27

SEXTO TURNO

JAVIER BARRIOS BARU y MARIA ALEJANDRA BUTLER LOPEZ, (Ficha: 344 2002).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 28320 Set 13- Set 26

OCTAVO TURNO

JOSE PEDRO BERETERVIDE MINETTI y JORGELINA MARICHELA DIEZ SERVILLO, (Ficha: D 268 2002).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28637 Set 17- Set 30

PABLO CARLOS OTTIERI NIETO y PATRICIA LAURA NIETO VELASCO, (Ficha: D 234 2002).
Montevideo, 10 de junio de 2002.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28639 Set 17- Set 30

NOVENO TURNO

OSCAR RUBENS RAMOS BAUBETA y GRACIELA MARIA FERNANDEZ BAUDIN, (Ficha: D 386 2002).
Montevideo, 9 de setiembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 28933 Set 19- Oct 02

DECIMO TURNO

CARLOS EDUARDO MOSQUEIRA SOLARI y ALICIA DUARTE KACPRZYNSKI, (Ficha: 173 2002).
Montevideo, 15 de mayo de 2002.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 28302 Set 13- Set 26

JOSE HECTOR VARELA LEMAS y AIDA LABORDA GAU, (Ficha: E 419 2002).
Montevideo, 10 de setiembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
05) $ 3410 10/p 28486 Set 16- Set 27

DECIMOPRIMER TURNO

MIGUEL SEZEÑAS SEZEÑAS o SEZEÑAS WPELEGRIS o SEZEÑAS NPELEGRIS o MELEGRIS o SEZEÑAS BELEGRIS y MYRIAM ELBA DELOR IGLESIAS, (Ficha: 173 2002 E).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28907 Set 19- Oct 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

JESUS FRANCISCO BERRUTTI CABRERA y ANDREA COSTA LABANDERA, (Ficha: 317 2002).
Montevideo, 5 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 3410 10/p 29252 Set 25- Oct 08

DECIMOTERCER TURNO

DANIEL EDUARDO PANCINI COLLA y MARIA ELIZABETH FONTES APESETCHE, (Ficha: 383 2002).
Montevideo, 2 de setiembre de 2002.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 28638 Set 17- Set 30

MAURO ANIBAL MACHADO HERNANDEZ y MARY LYDIA VIGNOLES PEREZ, (Ficha: 253 2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 28651 Set 17- Set 30

ANA MARIA MARTIRENA D'AMBROSIO y CARLOS EFRAIN COLMAN SEPULVERA, (Ficha: 300 2002).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 28770 Set 18- Oct 01

DECIMOCUARTO TURNO

ALBERTO RUBENS BARRAGAN NUÑEZ y MARIA JOSE MANRIQUE MAIOCHI, (Ficha: 372 2002).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 28472 Set 16- Set 27

ANA MARIA BERNARDO BLANCO y FELIPE ABI RACHED QUIJANO, (Ficha: 339 2002).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 28687 Set 18- Oct 01

DECIMOQUINTO TURNO

ALBERTO JORGE GARRIDO RUIZ y MARIA ANGELICA ALVEZ, (Ficha: 108 2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28368 Set 13- Set 26

JOHN DAVID BELL IRIATBORDE y CAROLINA ALZUGARAY RODRIGUES, (Ficha: 300 2002).
Montevideo, 15 de agosto de 2002.
ESC. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28673 Set 18- Oct 01

DECIMOSEXTO TURNO

DANIEL GUSTAVO MARSHALL SCALDAFERRO y MARIA CATALINA YOUNG HERNANDEZ, (Ficha: 318 2002).
Montevideo, 1º de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28523 Set 17- Set 30

HECTOR ARIEL CURI y MARY ELIZABETH RAMA, (Ficha: 403 2002).
Montevideo, 6 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28685 Set 18- Oct 01

CARLOS GABRIEL ROMERO GRUB y SOFIA LAURA GRAJALES IDIARTEGARAY, (Ficha: 331 2002).
Montevideo, 16 de agosto de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28804 Set 19- Oct 02

DANIEL APOLO ROMANO ALARCON y CRISTIANA o CHRISTIANE FRESQUET-COLL LOPEZ, (Ficha: 152 2002).
Montevideo, 16 de mayo de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28918 Set 19- Oct 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

JULIA ESTHER ISRAEL BENATAR e ISAAC POLITI LEVY, (Ficha: 363 2002).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28386 Set 13- Set 26

BERNARDO ARIS RODRIGUEZ y CARMEN ALONSO OÑA, (Ficha: 369 2002).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 29076 Set 23- Oct 04

DECIMOCTAVO TURNO

ORLANDO LORENZO CORTES FERREIRA y BETTY NORMA BORDAGORRY OLIVERA, (Ficha: 388 2002).
Montevideo, 4 de setiembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 28319 Set 13- Set 26

WALTER ARTIGAS VALDEZ y HAYDEE CHAINE REYES, (Ficha: 397 2002).
Montevideo, 5 de setiembre de 2002.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 29391 Set 25- Oct 08

DECIMONOVENO TURNO

LUIS RAMON ORTIZ RAMIREZ y MARIA LORENZA HORNE LARROSA, (Ficha: 228 2002).
Montevideo, 22 de agosto de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 28321 Set 13- Set 26

JAVIER SAN CRISTOBAL BRUSCO y

ALMA NYRE FERNANDEZ BIELLI, (Ficha: 368 2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 28385 Set 13- Set 26

CARMEN ELISA MENINI y GUSTAVO NICOLAS BALAZSI, (Ficha: 710 2001).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 28636 Set 17- Set 30

VIGESIMO TURNO

MARIA LOURDES PUA RODRIGUEZ y DANIEL MARTINEZ DE LA SANTA CRUZ, (Ficha: 250 2002).
Montevideo, 29 de julio de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 28416 Set 16- Set 27

MARIANA VARELA BASOVICH y CARLOS DUFRECHOU POGGI, (Ficha: 298 2002).
Montevideo, 13 de agosto de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 28755 Set 18- Oct 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

LEONEL NELSON YOZZI NUÑEZ y MARIEL IVONNE VIERA MONTES DE OCA, (Ficha: 407 2002 V).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria.
05) $ 3410 10/p 28433 Set 16- Set 27

RUBEN GUZMAN CABRERA SUAREZ y ANA MARIA PEREIRO DON, (Ficha: 419 2002 V).
Montevideo, 17 de setiembre de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 29250 Set 25- Oct 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GERARDO MONTES y MIRTA HOLENWEGER LENZ, (Ficha: 344 2002 V).
Montevideo, 21 de agosto de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 29404 Set 25- Oct 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

HECTOR RICARDO FLORES DUARTE y SANDRA ELENA BERIZONZI, (Ficha: D 359 2002).
Montevideo, 29 de agosto de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 28496 Set 16- Set 27

EDGARDO ANTONIO GIANAZZA DIAZ y ANA GABRIELA CORREA MIGLIONICO, (Ficha: D 338 2002).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 28635 Set 17- Set 30

DANIEL SANTIAGO GARCIA PELETEIRO y PATRICIA MARQUES THOMASSET, (Ficha: D 438 2002).
Montevideo, 10 de setiembre de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 28666 Set 18- Oct 01

GUILLERMO ARRIETA CONRADO y MARIA DEL ROSARIO SENATORE SENATORE, (Ficha: D 314 2002).
Montevideo, 30 de julio de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 29055 Set 20- Oct 03

PEDRO KONRAD QUINTERO y CLAUDIA SOSA OTERO, (Ficha: D 434 2001).
Montevideo, 23 de julio de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 29101 Set 23- Oct 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDILIO MILTON DOS SANTOS SILVEIRA y DIOMENCIA NUÑEZ MILLER, (Ficha: F 396 2002).
Bella Unión, 29 de agosto de 2002.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 29070 Set 23- Oct 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AGUIAR GERMAN, IRMA IRIS C ROMANO MENDEZ, ALBERTO RAMIRO, (Ficha Civil: 238 2002 F).
Canelones, 30 de agosto de 2002.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 29244 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

NANCY GABRIELA MONTAÑES y RUBEN OMAR GRECCO, (Ficha: 880 2001).
Se deja constancia que la presente tramitación goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 31 de mayo de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53651 Set 13- Set 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE EDUARDO GONZALEZ LOPEZ y SELVA del ROSARIO PINTOS FALERO, (Ficha: 130 2002).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 29 de agosto de 2002.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53739 Set 19- Oct 02

CUARTO TURNO

JUDITH MACARENA SILVEIRA IBAÑEZ, C.I. 2.806.041-6 y NERINSON JAVIER FALIU NOVO, C.I. 2.820.407-6, (Ficha: 199 2002).
EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 31 de julio de 2002.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53740 Set 19- Oct 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO ANTONIO SANCHEZ COLLAZO y MERCEDES IRENE SOFFITA ORTIZ, (Ficha: B.530 2002).
Rosario, 29 de agosto de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 28677 Set 18- Oct 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

SERGIO FERNANDO TORRES BOVE y ANA CLAUDIA ARAMBURU FERNANDEZ, (Ficha: 273 2002).
Florida, 26 de agosto de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 28428 Set 16- Set 27

TERCER TURNO

SILVIA RAQUEL FIANZA POU y POU LAMELA JOSE PABLO, (Ficha: 338 2002).
Florida, 28 de agosto de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 3410 10/p 28629 Set 17- Set 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO, HERNANDEZ MEDINA y GRACIELA MARIA, BARRIOS PERDOMO, (Ficha: 255 2002).

Maldonado, 28 de junio de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 28842 Set 19- Oct 02

LUIS ALBERTO, GARCIA y SANDRA JUDITH, AMOR, (Ficha: 175 2002).
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA AUTORIZANDOSE LAS PUBLICACIONES UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.
Maldonado, 2 de agosto de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 53647 Set 13- Set 26

TERCER TURNO

JOSE ARTIGAS FIGUERA PEREIRA y YANINA ISABEL PEREZ SENCION, (Ficha: 1650 98).
Maldonado, 24 de diciembre de 1998.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 28477 Set 16- Set 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

TEOFILO DANIEL CABRERA ZABALA y SONIA RAQUEL SILVA LINGERI, (Ficha: B 233 2002).
Paysandú, 28 de agosto de 2002.
ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 3410 10/p 28625 Set 17- Set 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CUESTA CAMPANELLA, RODNEY ESTEBAN y PEREIRA BARRIENTOS MARIA PAOLA, (Ficha: 592 2002).
Fray Bentos, 5 de setiembre de 2002.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 28697 Set 18- Oct 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARIA JOSE BARRIOS LASSO y CARLOS RICARDO BACHINO CURBELO, (Ficha: 480 2002).
Rocha, 2 de setiembre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 29210 Set 24- Oct 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WILSON OMAR LOPEZ BALDASSARI y MARIA LEONOR TEJERA SUAREZ, (Ficha: B 193 2002).
Salto, 27 de agosto de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 28422 Set 16- Set 27

JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ SANCHEZ y LUCY LILIAN de MATTOS CARDOZO, (Ficha: B 221 2002).
Salto, 13 de agosto de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 28621 Set 17- Set 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ALFREDO EDGARDO TORRES ALLEGRETTI y MARIA DEL ROSARIO FONTANA FASSINI, (Ficha: B 379 2002).
Dolores, 2 de setiembre de 2002.
Esc. Marella D'andrea Castro, Actuaria Adjunta.
05) $ 3410 10/p 28816 Set 19- Oct 02

WINSTON ROBERT HERNANDEZ COLO y ADRIANA ISABEL MUSSO DEL PALACIO, (Ficha: B 276 2002).
Dolores, 29 de julio de 2002.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 3410 10/p 29277 Set 25- Oct 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CESAR RAFAEL PEREIRA OLIVERA y ANA LAURA GONZALEZ PASCAL, (Ficha: 251 2002).
Tacuarembó, 10 de mayo de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 28515 Set 17- Set 30

HERALIO PERDOMO PEREYRA y LORENA DE BRUM CUNHA, (Ficha: 536 2002).
Tacuarembó, 28 de agosto de 2002.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
05) $ 3410 10/p 29066 Set 23- Oct 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDGAR GERARDO MARTIRENA ROMAN y SILVIA ESTHER MARTINEZ GARCIA, (Ficha: 744 2002B).
Treinta y Tres, 6 de setiembre de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 3410 10/p 29187 Set 24- Oct 07

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de al Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "PEREIRA, GLADIS MABEL C RODRIGUEZ, JULIO CESAR. DIVORCIO S H. AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA Nº 238 2002", se llama y emplaza al SR. JULIO CESAR RODRIGUEZ para que comparezca en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio Montevideo, 11 de setiembre de 2002.
TRAMITE REALIZADO CON AUXILIATORIA DE POBREZA Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53768 Set 20- Oct 03

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "PINTO PALERMO, LUIS ALBERTO C MARTIGNANO, ILIENE - DIVORCIO, SEP. DE HECHO" FICHA 187 2000 D, se cita, llama y emplaza a ILENE MARTIGNANO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, treinta de agosto de dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
07) $ 1169 10/p 29083 Set 23- Oct 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "D'ANDREA MURRIEL, MARIA DEL CARMEN C GONZALEZ RAMOS, FERMIN - DIVORCIO ART. 149 NRAL 9 C.C" Ficha 266 2002, se cita, llama y emplaza al Sr. FERMIN GONZALEZ RAMOS a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.
Se deja constancia que en estos autos se ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, dieciseis de agosto de dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53681 Set 17- Set 30

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "DA SILVA Flavia Daniela C LOPEZ Walter David - Divorcio sep. más de 3 años - Ficha 286 2002", se emplaza al SR.

Walter David LOPEZ a que comparezca en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Montevideo 8 de agosto de 2002.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) $ 1169 10/p 29302 Set 25- Oct 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dispuso el libramiento del siguiente: EDICTO. En autos caratulados: "GOMEZ RODRIGUEZ Beatríz c FERREIRA FERREIRA Luis Alberto. Divorcio sep. de hecho" Ficha D 343 99, se cita y emplaza a Luis Alberto FERREIRA FERREIRA a estar a derecho por el término de NOVENTA días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO 2370 2002 DEL 12 08 2002 SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, nueve de Setiembre de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53683 Set 17- Set 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

CERTIFICO HABER EXPEDIDO DOS EJEMPLARES DEL MISMO TENOR EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Familia de 25 Turno, en autos caratulados: "DIGREGORI MONICA C DIAZ ANDRES. DIVORCIO SEP DE HECHO Y AUX DE POBREZA FICHA D 238 99, por decreto Nº 3475 2002 de fecha 12 9 2002, se emplaza a ANDRES DIAZ para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que el presente edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza de acuerdo a lo dispuesto por decreto 3259 2002 de fechas 30 8 2002 Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53786 Set 23- Oct 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: BERRUETA EDUARDO C BORBA BELKIS, DIVORCIO, ficha 264 2002 D, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A BELKIS MARIBEL BORBA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 12 DE SETIEMBRE DE 2002.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53703 Set 17- Set 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: MOREIRA ORIBALDES C MENDEZ NILSA O NELSA, DIVORCIO, FICHA 278 2002 D, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A NILSA O NELSA MENDEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO 9 DE SETIEMBRE DE 2002.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53778 Set 23- Oct 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, dictada en autos: "CANALE CAETANO RICARDO C GIOURGALIS FERNANDEZ DESPINA.- DIVORCIO - Ficha B 1200 2001, Se cita, llama y emplaza a la Sra. DESPINA ALEXIA GIOURGALIS FERNANDEZ, para que comparezca en estos obrados, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Se hace saber que por Auto No. 2776 2002 de fecha 29 de julio de 2002, se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para estos obrados al Sr. Ricardo Canale Caetano, C.I. 1.462.312-1. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa, a los nueve días del mes de agosto del año dos mil dos.
AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53791 Set 24- Oct 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: MATEOS, Jacinto C RODRIGUEZ, Irma Gladys.- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 162 2002.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a Irma Gladys RODRIGUEZ, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por auto Nº 2400 2002 de fecha 30 07 2002.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 15 08 2002.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53752 Set 19- Oct 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "VARGAS GALVAN, JUANA C PEREZ MEDEROS, EVARISTO. DIVORCIO FA. 219 2002 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. Evaristo PEREZ MEDEROS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE.
SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 2557 2002 DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2002 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE ESTE PROCESO.- MALDONADO, 22 DE AGOSTO DE 2002.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53648 Set 13- Set 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GOMEZ, SILVIA SERRANA C GIACOMETTI, JESUS ANTONIO - DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha A 45 2002, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días, a JESUS ANTONIO GIACOMETTI, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Paysandú, 3 de junio de 2002. ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
07) $ 1169 10/p 28624 Set 17- Set 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: GIMENEZ BERON MARAI ROSA C CASTRO RODRIGUEZ, RAUL - Divorcio por causal- Ficha 156 2001, se cita, llama y emplaza al Sr. CASTRO RODRIGUEZ, RAUL, a estar a derecho en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, a los efectos de estas publicaciones.- EN FE DE ELLO, y de mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Fray Bentos, a los un dias del mes de agosto de 2002.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera.- Actuario.
07) $ 1753 10/p 28809 Set 19- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se CITA, se LLAMA y EMPLAZA a OSVALDO SERVETTI, para que comparezca dentro del término de noventa (90) días a estar a derecho en los autos: "TRINIDAD, MARIA DOMINGA C SERVETTI, OSVALDO. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA." (Fa. A 351 2001), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se deja constancia que dicho trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza.- -Young, 11 de Junio de 2002.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53732 Set 19- Oct 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "VILLAGRAN POLOCASTRO MARIA JUDITH C LOPEZ EZEQUIEL ALEJANDRO. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 539 2002, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. EZEQUIEL ALEJANDRO LOPEZ, por el término de 90 días a que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 28 de agosto de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53664 Set 13- Set 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: SUNA TECHERA, Gladys E. C MIRAVALLES, Antonio "DIVORCIO" Ficha C.116 2002, se Cita, Llama y Emplaza al Sr. Antonio Miravalles a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 dias y bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le designará Defensor de Oficio. Chuy, 14 de Agosto de 2002. SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53689 Set 17- Set 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "SILVA AGUERRE, ROMINA JANET C RODRIGUEZ MONTERO, LUIS EDUARDO - DIVORCIO RIÑAS Y DISPUTAS - FICHA F 23 2002" se cita, llama y emplaza a LUIS EDUARDO RODRIGUEZ MONTERO, con domicilio desconocido, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el día DIECIOCHO de JUNIO de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53668 Set 16- Set 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "CUALANGELO OSORES, ALICIA BEATRIZ C PORTILLO, EDISON MIGUEL. Divorcio por causal y Aux. de Pobreza.- Fa. Nº 438 2002", se hace saber que en ésta Sede se ha presentado ALICIA BEATRIZ CUALANGELO OSORES promoviendo juicio de divorcio por causal contra EDISON MIGUEL PORTILLO. En consecuencia se llama, cita y emplaza a EDISON MIGUEL PORTILLO por 90 días, a que comparezca en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxilitoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 5 de setiembre del 2002. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53687 Set 17- Set 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "AMORIN GARCIA, Hamilton Israel c Tania Ivanuska PERDOMO SERNA. DIVORCIO.", Fa. 623 2002A se hace saber que por Auto Nº 4920 2002, de fecha 19 08 2002, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. Tania Ivanuska PERDOMO SERNA, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE GESTION SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 04 DE SETIEMBRE DE 2002. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 53700 Set 17- Set 30

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

EMPLAZAMIENTO
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL PASTEUR

Se emplaza a la funcionaria María Julia Tabarez Vicente, C.I. 3.591.090-3, dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono de cargo, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 24 del decreto ley 14416 del 28 de agosto de 1975 y por el decreto 241 969 del 20 de mayo de 1969. Dirección del Hospital Pasteur.
08) (Cta. Cte.) 3/p 53814 Set 25- Set 27

EMPLAZAMIENTO
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL PASTEUR

Se emplaza al funcionario Joe Luis Harriague, C.I. 1.815.648-3, dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante por abandono de cargo, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 24 del decreto ley 14416 del 28 de agosto de 1975 y por el decreto 241 969 del 20 de mayo de 1969. Dirección del Hospital Pasteur.
08) (Cta. Cte.) 3/p 53815 Set 25- Set 27

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28.03.912 hace saber: Al Sr. SILVIO ENEO ABREU MACHADO y a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Resoluciones de fecha 28 de diciembre de 2000 y 27 de junio de 2001, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 5805 (p) sito en 1era. Sección Catastral del Departamento de Artigas, el que según plano Nº 1311

del Departamento de Bienes Raíces de U.T.E. de octubre de 1999, levantado por el Ingeniero Agrimensor Leonardo Gonzalez inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con fecha 8 de marzo de 2002 con el Nº 1201 consta de un área de 2200 m2 y tiene el siguiente deslinde: al Este recta de 40 metros de frente a Camino Vecinal de 27 metros de ancho; al Norte recta de 55 metros que lo separa del padrón Nro. 5805 parte; al Oeste, recta de 40 metros que lo separa del Padrón 5805 parte; y al Sur, recta de 55 metro que lo separa del Padrón 5805 parte 2) el referido predio sirve de asiento a un Puesto de Transformación de 30 15kV. 3) U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a U.R. 61,5606 (son sesenta y una unidades reajustables del Banco Hipotecario con 5606 10.000) valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Nacional del Catastro, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912. 4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 piso 4to. (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.

09) (Cta. Cte.) 8/p 53828 Set 25- Oct 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en estos autos caratulados "Intendencia Municipal de Lavalleja c Padrón 3823, Propiedad de Sucesores de José Chalita y Gonzalez Rodriguez Miguel Angel. Expropiación y Toma Urgente de Posesión. Fa. A 494 2002" se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de los sucesores de JOSE CHALITA, para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nonbrárseles Defensor de Oficio. Minas, 17 de setiembre de 2002 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.

09) (Cta. Cte.) 10/p 53824 Set 25- Oct 08

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "RODRIGUEZ DIEGO SEBASTIAN - INCAPACIDAD - Ficha V 289 96S1 2001", se hace saber que por auto Nº 3328 de fecha 2 9 2002 se declaró en estado de incapacidad al Sr DIEGO SEBASTIAN RODRIGUEZ y se le designó curadora definitiva a la sra. MARIA ESTER VELAZQUEZ GOMEZ. Montevideo, 4 de setiembre de 2002. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

10) $ 1169 10/p 29149 Set 23- Oct 04

SEXTO TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "MAYA, ARTIGAS LAVALLEJA -INCAPACIDAD- FICHA 294 98" se hace saber que por auto No. 1665 2002 de fecha 130 de mayo de 2002 se declaró en estado de incapacidad a ARTIGAS LAVALLEJA MAYA y se designó Curador a la SRA. MARIA MARGARITA MAYA C.I. 1.694.041-8. MONTEVIDEO, 7 DE JUNIO DEL 2002 OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.

10) $ 1169 10/p 29253 Set 25- Oct 08

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "GONZALEZ RAMONA ELENA - INCAPACIDAD - Ficha V 173 2002", se hace saber que por auto Nº 1445 de fecha 9 5 2002 se designó curador interino de la presunta incapaz SRA. RAMONA ELENA GONZALEZ a su cónyuge SR. RAMON MARTINEZ. Montevideo, 28 de junio de 2002. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1169 10/p 28767 Set 18- Oct 01

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "FERREIRA SARDEÑA, MARIA DEL CARMEN - INCAPACIDAD - FICHA V 161 2002" se hace saber que por auto Nº 1374 de fecha 3 5 2002 se designó curador interino de la presunta incapaz MARIA DEL CARMEN FERREIRA SARDEÑA a su madre legitima IRIS MARGOT SARDEÑA.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Montevideo, 4 de SETIEMBRE de 2002. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53685 Set 17- Set 30

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "ACUÑA ACUÑA FELIX ANGEL. INCAPACIDAD. FICHA C-328 2000". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2954 2000 de fecha 25 de octubre de 2000 se declaró en estado de incapacidad a FELIX ANGEL ACUÑA ACUÑA y se designó CURADOR PROPIETARIO a STELLA YOLANDA AURORA ACUÑA ACUÑA, habiéndo la misma aceptado el cargo el día 20 de noviembre de 2000. Montevideo, 17 de julio del año dos mil uno.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.

10) $ 1461 10/p 28776 Set 18- Oct 01

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "ALVEZ, PABLO DANIEL - INCAPACIDAD Y AUX. DE POB." FICHA C 94 90S1 2000, se hace saber que por Resolución Nº 6320 de fecha 24 de diciembre de 2001, se ha declarado en estado de incapacidad a PABLO DANIEL ALVEZ, designando Curadora propietaria a Fortunata de los SANTOS, quien aceptó el cargo el día 8 de abril de 2002.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 2 de setiembre de 2002. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53670 Set 16- Set 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

INCAPACIDAD

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º turno, en autos caratulados "MAIDANA JOSE LUIS ALBERTO - INCAPACIDAD - FICHA 293 2001 V" por auto Nº 2917 2002 de fecha 18 de junio de 2002 se declaró en estado de INCAPACIDAD a JOSE ALBERTO MAIDANA designándose como CURADOR-PROPIETARIO a la Sr. ROBERTO BORDOLLI.- Montevideo, veinte de agosto de dos mil dos.- Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1169 10/p 28471 Set 16- Set 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: CASARETTO SOLAEGUI, CARLOS LUIS - INCAPACIDAD - FICHA: V 363 98, se hace saber que por auto Nº 1665 2002 de fecha 30 de abril de 2002 se decretó mantener por el plazo de dos años un régimen de administración de los bienes de CARLOS LUIS CASARETTO SOLAEGUI. Designándose administradora de los bienes a la SRA. YOLANDA SOLAEGUI. Removiendose el cargo como administradora a la Sra. ANA MARIA SILVA Montevideo, veintidós de julio de dos mil dos.- Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1461 10/p 28756 Set 18- Oct 01

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: MARTINEZ GONZALEZ, WASHINGTON - SOL: GONZALEZ, MARIA SONIA - INCAPACIDAD - FICHA: V 76 97, se hace saber que por auto Nº 4423 2001 de fecha 17 de octubre de 2001 se designó curador propietario del incapaz WASHINGTON ERNESTO MARTINEZ al SR. WILLIAN DANIEL MARTINEZ. Montevideo, 9 de noviembre de 2001.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1169 10/p 28800 Set 19- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- En autos caratulados: "BARRERA HERNANDEZ Miguel Angel. Incapacidad" del Jdo. Ltdo. de 1era. Inst. de Familia de 24º turno INCAPACIDAD.- FICHA 375 2001 V, se hace saber que por Auto Nº 3819 2001 de fecha seis de diciembre del año dos mil uno.- se declaró en estado de incapacidad a Miguel Angel BARRERA HERNANDEZ.- designandose Curador definitivo a Edgar BARRERA HERNANDEZ.- Montevideo, once de marzo de 2002.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1169 10/p 28599 Set 17- Set 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "SARDEÑA, JORGE ANTONIO INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil 174 2001 V,_ se hace saber que por Resolución Nº 5276 de fecha 31 de julio de 2002 se declaró en estado de INCAPACIDAD a JORGE ANTONIO SARDEÑA, designándose CURADORA DEFINITIVA del mismo a su madre BLANCA NIEVE ALONSO, quien quedó discernida e instalada en el cargo con fecha 31 de julio de 2002.- Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 8496 de fecha 02-11-2001. Canelones, ocho de agosto de dos mil dos.- Dra. Ma. Claudia Hernández Amorós, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53708 Set 18- Oct 01

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "VIDAL CHAVEN, JHON DAVID INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil 189 2001 V,_ se hace saber que por Resolución Nº 5398 de fecha 6 de agosto de 2002 se declaró en estado de INCAPACIDAD a JHON DAVID VIDAL CHAVEN, designándose CURADORA DEFINITIVA del mismo a MARIA LILIA CHAVEN, quien quedó discernida e instalada en el cargo con fecha 6 de agosto de 2002.- Se hace constar que el presente trámite está goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 9348 de fecha 30-11-2001. Canelones, dieciseis de agosto de dos mil dos.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53709 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno en autos caratulados: "GONZALEZ WILLIAM - Incapacidad" Fa. B 151 88 por auto Nº 289 de fecha 27 de agosto 2002 se designó nueva curadora del incapaz WILLIAM GONZALEZ SANGIACOMO, C.I. 1.504.227-9 a SONIA INES GONZALEZ, CI 2.710.663-9, en sustitución de Juan Carlos González, quien falleció el 09 agosto 2002. La nueva curadora aceptó el cargo el 13 de setiembre 2002. SE DEJA CONSTANCIA EL PRESENTE TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 16 de setiembre 2002 VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53810 Set 25- Oct 08

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, en autos caratulados: MARTINEZ, ALVARO GERARDO: Incapacidad - Ficha B. Nº 180 89, se hace saber que por auto Nº 382 de fecha 16 de agosto de 2002, se declaró en estado de Incapacidad a: Alvaro Gerardo Martinez Bisquiazzo con C.I. Nº 2.835.251-4, habiendose designado curadora a la Sra. Teresita Bizquiazzo con C.I. 1.787.718-5, quien aceptó el cargo con fecha 6 de setiembre de 2002.- Las Piedras. 6 de setiembre de 2002.-
Se deja constancia que la presente publicación se efectúa bajo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53652 Set 13- Set 26

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "VALDEZ, MARIA MAGDALENA. INCAPACIDAD".- Ficha 172 2002, hace saber que se ha decretado por auto Nº 5667 2002 de fecha 28 de agosto de 2002, la incapacidad de MARIA MAGDALENA VALDEZ designándose curadora a Maria Irma Corujo, quien aceptó el cargo con fecha veintiocho de agosto de dos mil dos.-
Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 9 de Setiembre del 2002.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53730 Set 19- Oct 02

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno, dictada en los autos: "GONZALEZ MAGGIO, ELSO JAVIER" INCAPACIDAD" Ficha 23 92 B, se hace saber que por auto Nº 435 2002 de fecha 14 de Febrero de 2002, se ha designado nuevo curador del incapáz Elso Javier Gonzalez Maggio a Heber Fernando Gonzalez Maggio, quien aceptó el cargo con fecha 8 de Marzo de 2002.-
Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Las Piedras, 30 de Abril de 2002. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53812 Set 25- Oct 08

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos "MERCADO FERNANDEZ, MARIA ISABEL - INCAPACIDAD FICHA 803 2001", hace saber que se ha decretado por Auto Nº 5100 2002 de fecha 22 de agosto de 2002, la incapacidad de MARIA ISABEL MERCADO FERNANDEZ, designándose curador a ROBERTO ANTUNEZ CASTELLANOS, quien aceptó el cargo con fecha 22 de agosto de 2002. Las Piedras, 29 de agosto de 2002. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1461 10/p 29246 Set 25- Oct 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "GOMEZ GONZALEZ, GUILLERMO. INCAPACIDAD. Fa. 27 94", por auto Nº 3373 del 5 de diciembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a GUILLERMO GOMEZ GONZALEZ, nacido en la 6ta. Sección Judicial de Cerro Largo, el día 1º de mayo de 1972, habiéndosele designado como curadora a ZULMA GONZALEZ DUARTE.- Edicto con auxiliatoria de pobreza.- Melo, 2 de marzo de 1995.- FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53741 Set 19- Oct 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "JUBIN ACUÑA, RONY. INCAPACIDAD. FICHA 581 2001" por auto Nº 2109 2002 del 6 de Junio de 2002, se declaró en estado de incapacidad a Rony JUBIN ACUÑA, C.I. 4.756.102-3, habiéndose designado Curadora a María Olga VIERA SILVEIRA, C.I. 2.822.485-6, quién aceptó el cargo el día 28 de Agosto de 2002 y fijó domicilio en Camino de la Diligencia Nº 231, Barrio Sóñora, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 9 de setiembre de 2002.- JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53743 Set 19- Oct 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "ANTUNEZ NIZ, CARLOS ROSENDO. INCAPACIDAD. FICHA 582 2001" por auto Nº 2261 2002 del 13 de Junio de 2002, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Rosendo ANTUNEZ NIZ, C.I. 2.742.700-5, habiéndose designado Curadora a Elba NIS, C.I. 2.742.705-5, quién aceptó el cargo el día 11 de Setiembre de 2002 y fijó domicilio en Wilson Ferreira 533, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 12 de setiembre de 2002. JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53830 Set 25- Oct 08

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "PASSO, ROBERT GABRIEL. INCAPACIDAD. FA. 422 2001" por auto Nº 3236 del 16 de Agosto de 2002, se declaró en estado de incapacidad a Robert Gabriel PASSO, C.I. 4.257.535-6, habiéndose designado CURADORA a Graciela Mary PASO, C.I. 3.647.885-7, quién aceptó el cargo el 28 de Agosto de 2002 y fijó domicilio en calle Higueras Nº 172, Barrio Mendoza. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 29 de agosto del año 2002.- JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53742 Set 19- Oct 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "CORTAZZO, Elizabeth - Incapaz - Ficha B 441 86, se hace saber al público que con fecha 23 de junio de 1987 se declaro en estado de Incapacidad a ELIZABET CORTAZZO y se designó nueva curadora de la misma a su hermana CIRCE IRIS CORTAZZO GIMENEZ por decreto Nº 1005 99 de fecha 15 de abril de 1999.- Durazno 28 de abril de 1999.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1461 10/p 29206 Set 24- Oct 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Florida de SEGUNDO TURNO en los autos caratulados MOREIRA BARCELO, MARIA MANUELA F. 570 86, se hace saber que por Resolucion N. 7628 de fecha 18 12 86, se declaro en estado de INCAPACIDAD a MARIA MANUELA MOREIRA BARCELO, DESIGNANDOSE curadora de la misma a ROSA VICENTA MOREIRA BARCELO. Se hace saber que la misma se encuentra auxiliada de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida 27 8 2002. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53698 Set 17- Set 30

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de TERCER TURNO en los autos caratulados CARMEN SCHENINI OCAMPO OCAMPO F. 366 90, se hace saber que por resolución N. 1322 de fecha 30 de abril del año 1991, se declaró en estado de Incapacidad a CARMEN SCHENINI OCAMPO OCAMPO, designándose ceradora de la misma a ALICIA OCAMPO. Se hace saber que la misma se encuentra auxiliada de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida 29 8 2002. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53832 Set 25- Oct 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

OCTAVO TURNO

I N C A P A C I D A D
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octava Turno de Maldonado, en autos caratulados: "PEREZ PEREZ, JAVIER. INCAPACIDAD". FA. 168 2001, se hace saber que por Auto Nro. 2181 de fecha 14 de junio de 2002 se declaró en estado de Incapacidad a JAVIER PEREZ PEREZ, habiéndose designado Curador definitivo a la Sra. TERESA PEREZ DELGADO, sirviendo el mencionado Auto de discernimiento. Maldonado, 28 de Junio de 2002.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.

10) $ 1169 10/p 28511 Set 17- Set 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINEZ DUTRA, LAURA BEATRIZ - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA - FICHA B 392 2000", se hace saber que por Auto Nº 1344 2002 de fecha 16 04 2000, se declaró en estado de incapacidad a LAURA BEATRIZ MARTINEZ DUTRA designándose curadora a la Sra. NORMA ESTHER DUTRA que aceptó el cargo conferido el 07 05 2002.- Paysandú, 5 de Setiembre de 2002.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53759 Set 20- Oct 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 2970 2002 de fecha 26 06 2002 se declaró en estado de Incapacidad a TIAGO DE LOS SANTOS FERREIRA (FICHA 886 2001), habiéndose designado curadora del mismo a EVERILDA TECHERA FERRARI. Rivera, 09 09 2002. Con Auxiliatoria de Pobreza. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53825 Set 25- Oct 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "SUAREZ TECHERA SONIA YUDITH. INCAPACIDAD. FICHA No. 376 2002" se hace saber que por resolución No 4001 de fecha 27 04 1990 (del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha) se ha declarado en estado de incapacidad a SONIA YUDITH SUAREZ TECHERA domiciliado en Constituyente s n Lascano- Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. NIDIA ROSSANA SUAREZ TECHERA C.I. No. 3.836.919-3, con igual domicilio.- Por decreto Nº 3713 de fecha 16 08 2002 se concedió la auxiliatoria de pobreza.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil dos.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 53688 Set 17- Set 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "BERIAU GIMENEZ, JUAN ALBERTO - INCAPACIDAD - FICHA B 124 2002", hace saber que por Resolución Nº 2905 2002 de fecha 25 de Junio de 2002, se declaró en estado de incapacidad a: JUAN ALBERTO BERIAU GIMENEZ designándose CURADORA LEGITIMA a la SRA. IDA ISABEL GIMENEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 25 de Junio de 2002.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día DIECISEIS de JULIO de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) $ 1461 10/p 29106 Set 23- Oct 04

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

I N C A P A C I D A D
E D I C T O

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "MATEO RAUL" - INCAPACIDAD - Fa: 321 99, se hace saber que por Auto Nº 145 de fecha 4 de febrero de 2002 se declaró en estado de incapacidad a RAUL

MATEO GONZALEZ, C.I. Nº 2.744.032-6 domiciliado en Rincón Nº 874, designándose por Auto Nº 145 de fecha 4 2 2002, CURADOR del mismo a al SR: JUAN CARLOS MATEO C.I. Nº 3.092.626-2 con domicilio en Avda. Larriera Nº 1135. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. San José 15 de febrero de 2002. MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act Adj.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53694 Set 17- Set 30

TERCER TURNO

INCAPACIDAD EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "FABRIAU SUSANA LORENA INCAPACIDAD FA 302 2002, se hace saber que por auto Nº 2094 2002 del 17 DE JULIO de 2002 ha sido declarado en estado de incapacidad SUSANA LORENA FABRIAU (C.I 3.474.861-4, designándose como curadora a MILKA RENEE DURAN RODRIGUEZ C.I 3.004.009-0.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 26 de Julio del 2002.-
ESTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA.- MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA, Actuaria Adj.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53798 Set 24- Oct 07

INCAPACIDAD EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "TORRES MIGUEL ANGEL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA FA 478 2000, se hace saber que por auto Nº 308 2002 del 26 de febrero de 2002 ha sido declarado en estado de incapacidad MIGUEL ANGEL TORRES (C.I 3.963.888-0), designándose como curadora a SONIA TORRES VIERA C.I 3.715.388-4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 24 de abril del 2002.-
ESTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA.- MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Actuaria Adj.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53799 Set 24- Oct 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "CORREA REY, DANIELA NATALIA.- Incapacidad Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Fa. Nº 266 2000", se hace saber que por Decreto Nº 5260 2000 de fecha 17 08 2000, se declaró en estado de incapacidad a DANIELA NATALIA CORREA REY designándose curadora a MARTA RUFINA REY CANO.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 1 de febrero del 2001. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53686 Set 17- Set 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS INCAPACIDAD EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS "CUELLO LOPEZ, JORGE OMAR - INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA.". FICHA 142 2000, SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 245 2002 DE FECHA 26 02 2002 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A JORGE OMAR CUELLO LOPEZ, DESIGNANDOSE CURADORA DEL INCAPAZ, A ELBA LOPEZ MEDEROS, QUIEN ACEPTO EL CARGO CON FECHA 11 DE MARZO DE 2002. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DEL ART. 89.2 DEL C.G.P, HABIENDOSE DECLARADO AUXILIADA DE POBREZA. PASO DE LOS TOROS, VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL DOS.- ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53780 Set 23- Oct 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES DECLARACION DE INCAPACIDAD EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "SILVANA MIREL FIGUEREDO-. INCAPACIDAD", Fa. 772 2000-B se hace saber que por decreto Nro 3291 2001 de fecha 25 de JUNIO de 2001, se declaró en estado de incapacidad a: SILVANA MIREL FIGUEREDO y se designó Curador su madre MARINEL CASTILLO, quien tomo aceptacion de cargo el dia 19 07 2001.- SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE GESTION SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 7 DE FEBRERO DE 2002.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53699 Set 17- Set 30

PODER JUDICIAL JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES DECLARACION DE INCAPACIDAD EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "MULLER, EDUARDO DANIEL - INCAPACIDAD - FICHA 212 2000-B se hace saber que por decreto Nro 7389 2001 de fecha 30 11 2001, se declaró en estado de incapacidad a EDUARDO DANIEL MULLER y se designó Curador a su padre LUIS ADOLFO MULLER, quien tomo aceptacion de cargo el dia 05 12 2001.- SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE GESTION SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 15 DE MAYO DE 2002.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53701 Set 17- Set 30

PODER JUDICIAL JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES DECLARACION DE INCAPACIDAD EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "VILLAR, CARLOS EDUARDO - INCAPACIDAD", Fa. 774 2001B se hace saber que por decreto Nro 1809 2002 de fecha 16 04 2002, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS EDUARDO VILLAR y se designó curadora a su madre, JULIA MARIBEL BRUN, quien tomo aceptacion de cargo el dia 17 04 2002.- SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE GESTION SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 2 DE SETIEMBRE DE 2002.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53796 Set 24- Oct 07

PODER JUDICIAL JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES DECLARACION DE INCAPACIDAD EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "COSSIO BANEGA, JOSE RAUL - INCAPACIDAD", Fa. 758 2001B se hace saber que por decreto Nro 7260 2001 de fecha 26 11 2001, se declaró en estado de incapacidad a JOSE RAUL COSSIO BANEGA, y se designó curadora a su madre MIRIA BANEGA, quien tomo aceptacion de cargo el dia 29 11 2001.- SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE GESTION SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 10 DE SETIEMBRE DE 2002.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53797 Set 24- Oct 07

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 7º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Leticia Iglesias Merrone solicitando información de Vida y Costumbres, Ficha 585 2002, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Claudia Cedrés, Ana Laura Tambasco y Rosana Martínez. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de setiembre de 2002. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

11) $ 1169 10/p 29262 Set 25- Oct 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 24º. Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Ferreira Ana Elena - Información de Vida y Costumbres", ficha 263 2002, se presentó la interesada optando por el título de Escribana Pública, habiendo ofrecido la declaración de Laura Desevo,- Juan Carlos Leites;- y Silvia Aguirre, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 2 de setiembre de 2002.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1169 10/p 29214 Set 24- Oct 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz de la Capital de 28 Turno ficha 657 2002 se hace saber que ante esta sede se presentó Carolina Rodríguez Pereira optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo declaracíon de Pierina Viviana Silva Olivera y José Eduardo Frachia Castillo sobre su vida y costumbres. Montevideo, 9 de Agosto de 2002. ESC. ANA MARIA RODRIGUEZ BELLO, Actuaria Adjunta.

11) $ 1169 10/p 28367 Set 13- Set 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 1º Turno, Dra. María del Carmen Corujo Milán, en autos caratulados "D'ALESSANDRO IRIGOIN CLAUDIA - Información de Vida y Costumbre", Ficha 617 02, se hace saber que ante esta Sede se presentó D'ALESSANDRO IRIGOIN CLAUDIA, optando por el título de Escribana, ofreciéndo la declaración de María Gabriela Caraballo y Gonzalo Bachechi, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 11 de setiembre de 2002. Dra. María José Piñeyro Castellanos, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1169 10/p 28833 Set 19- Oct 02

SEGUNDO TURNO

Información

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno, en los autos caratulados "AYALA BORRONI, Ana Laura" - Información de Vida y Costumbres - Ficha 469 2002, se hace saber que se presentó ante esta sede Ana Laura Ayala Borroni, optando por el título de Procuradora ofreciendo las declaraciones de María Raquel Barboza, Venus Fedra Domenech y Ruth Karen Berniger sobre su vida y costumbres. Montevideo, 19 de setiembre del 2002 ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.

11) $ 1461 10/p 29288 Set 25- Oct 08

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capitalde 4º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Patricia Leonor MIERES GARIBALDI (Ficha 540 2002), optando por los títulos de Escribana Pública y Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Lidia Mariela PEREIRA NEUMANN y Sybila LATORRE CIGLIUTI sobre su vida y costumbres. Montevideo, 20 de Agosto de 2002.- Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1169 10/p 28415 Set 16- Set 27

DECIMOCTAVO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18vo. Turno, se comunica que ante esta sede se presentó María José BENTOS CASTRO (autos caratulados "Bentos Castro, María José. Información", Ficha 492 2002), quien optando por el título de Escribana Pública ofreció la declaración de Silvana Sandiás Casella y Dorina Cabral Carballo, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 26 de agosto de 2002.- Dra. Elena Russo Scarpa, ACTUARIA.

11) $ 1461 10/p 29061 Set 20- Oct 03

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Juez de Paz Departamental de la Capital de 19 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Leticia Mestre Perdomo, en autos caratulados "Mestre Perdomo Leticia Natalia. Información de vida y costumbre, ficha 460 2002, optando por el Título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Rosa Ofelia Barreto López y María Laura de Larrosa Moreira. Montevideo, veintisiete de agosto de 2002. Esc. Adriana Vazquez Fresco, ACTUARIA.

11) $ 1169 10/p 28797 Set 19- Oct 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Edicto;

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, se hace saber que en autos caratulados "Pereyra Perez Inés Carolina, Información de Vida y Costumbre", Ficha 396 2002, ante este Juzgado se presentó Inés Carolina Pereyra Perez, quien optando a los títulos de Procuradora y Escribana, ofreció la declaración de Pedro Alberto Laporte Mello, Sonia Gabriela Camacho Micheli y Lía María Luisa Luzardo Gimenez, sobre su vida y costumbre. Montevideo 2 de setiembre de 2002 Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1169 10/p 28832 Set 19- Oct 02

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º turno, en autos caratulados "MESA ACOSTA, NATALIA MARIA - Información de vida y costumbres - Ficha 1120 2001", se hace saber que ante esta Sede se presentó NATALIA MARIA MESA ACOSTA optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo la declaración testimonial de Silvia Andrea Muiño Olano y Nancy Paola Roman Maidana sobre su vida y costumbres. Montevideo, 6 de setiembre de 2002. Dra. BEATRIZ NOSSAR GOMEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1461 10/p 28936 Set 19- Oct 02

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º turno, en autos caratulados "CUSTODIO GRIEGO, ANDREA CECILIA -Información de vida y costumbres- Ficha 595 2002", se hace saber que ante esta Sede se presentó ANDREA CECILIA CUSTODIO GRIEGO optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo la declaración testimonial de Horacio Javier de Brum, Giovanna Díaz y Jacqueline Rosana Cutti sobre su vida y costumbres. Montevideo, 11 de setiembre de 2002. Dra. Beatriz NOSSAR GOMEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 1461 10/p 29392 Set 25- Oct 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de noveno Turno, Ficha 615 2002 se hace saber que ante esta sede se presentó ANAMARIA NOEL PERA PIROTTO, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de María Mercedes Herbón Rachetti, Marina Peirén Cascino y Diego Manuel Aguerre Basso, sobre su vida y costumbres. Montevideo, cinco de setiembre de 2002. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.

11) $ 1169 10/p 28935 Set 19- Oct 02

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 16ª turno, Ficha Nª 637 2002, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Mercedes HERBON RACHETTI optando por el título de Procuradora y Escri-

bana Pública, ofreciendo las declaraciones de María Inés Estapé y Virginia Mora sobre su vida y costumbres, Montevideo, 5 de setiembre de 2002. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
11) $ 1169 10/p 28388 Set 13- Set 26

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Décima Sección Judicial del Departamento de Florida, en autos: "SANTIAGO FRESIA Carlos Manuel.- Solicitud de Certificado por Información de Vida y Costumbre.- F C 22 2002"; se hace saber que ante éste Juzgado se presentó CARLOS MANUEL SANTIAGO FRESIA, optando por el título de Procurador y Escribano Público, ofrece las declaraciones de María Isabel Sequeira Mendieta y de Guiselda María Castillo Acosta, domiciliadas en esta ciudad.- Sarandí Grande, 16 de abril del 2002.- Waldemar E. Carrerou Giribon, JUEZ DE PAZ.
11) $ 1461 10/p 29334 Set 25- Oct 08

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SUAREZ, BARRIOS, ANA GABRIELA = VIDA Y COSTUMBRES" Ficha Nº 74 2001 se hace saber que se presentó ANA GABRIELA SUAREZ BARRIOS, optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA y ofrecidendo las declaraciones testimoniales de las Señoritas Andrea Paola ALVIRA SILVERA y Sandra Gladyz PEREZ PEREIRA, acerca de su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 27 de junio del año dos mil dos. Dra. Julia I. Rodriguez Medeors. Juez de Paz Departamental. Dra. Rosina M. Gomeza, JUEZ DE PAZ, SUBROGANTE.
11) $ 1461 10/p 28848 Set 19- Oct 02

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, se hace saber que ante esta sede se presentó Mario Ciro Sartori Piñeiro, Ficha V 2 02, optando por título de Procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Adriana Linale y José Pessi, sobre su vida y costumbres. Fray Bentos, 9 de setiembre de 2002.- Dra. Anahy Parada Cattaño, Juez de Paz Dptal de Fray Bentos.
11) $ 1169 10/p 28696 Set 18- Oct 01

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, se hace saber que se presentó ante este Juzgado: SANDRA JUVENAL OSANO RODRIGUEZ - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRE - FN. 147 2002 - optando por el título de ESCRIBANO PUBLICO, ofreciendo las declaraciones de Maria Yudith Prieto Fernandez y de Sildrey Brumma Hernandez Lazo, sobre su vida y costumbre.- Rocha, 28 de agsoto de 2002 DRA. LAURA RODRIGUEZ - JUEZ PAZ DPTAL.
11) $ 1169 10/p 28850 Set 19- Oct 02

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

VIDA Y COSTUMBRES
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "CABRERA COUGN FERNANDO.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES".= Fa. V 4 02, se hace saber que ante esta Sede se presentó FERNANDO CABRERA COUNG, solicitando información de vida y costumbres, optando por el título de Escribano Público y ofreciendo declaración testimonial.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 2 de setiembre de 2002- Dra. Ma. FERNANDA MORALES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 1169 10/p 29202 Set 24- Oct 07

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 25 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

IGNACIO ABELLA, 29 años, soltero, ing. agronomo, oriental, domiciliado en Jose Montero 3022 101 y MARIA MAGDALENA MORROS, 27 años, soltera, educ. inicial, oriental, domiciliada en Marti 3295 202.
14) $ 206 3/p 4014 Set 25- Set 27

JAIME JULIAN DOÑORO, 82 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Pza Cagancha 1387 405 y NOEMI DEIDAMIA ACEVEDO, 57 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Pza Cagancha 1387 405.
14) $ 206 3/p 4017 Set 25- Set 27

JORGE JHON DELGADO, 26 años, soltero, escaparatista, oriental, domiciliado en Rivadavia 1644 y NIBIA SILVANA CORRALES, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivadavia 1644.
14) $ 206 3/p 4018 Set 25- Set 27

VALENTIN ANSELMO ALVAREZ, 24 años, soltero, vidriero, oriental, domiciliado en Clemente Estable 3527 y YUKO SATO, 26 años, soltera, labores, japonesa, domiciliada en Clemente Estable 3527.
14) $ 206 3/p 4019 Set 25- Set 27

MARCELO ALEJANDRO ALONSO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 1519 1 y ALISON YICELA SUAREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Pozzolo 4220.
14) $ 206 3/p 4038 Set 25- Set 27

VICTOR HUGO da ROSA, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Avda Sayago 947 001 y PATRICIA CLAUDIA STRANEO, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Lavalle 589 3.
14) $ 206 3/p 4052 Set 25- Set 27

OFICINA No. 2

DIEGO BESSIO, 26 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Juan Ortiz 3155 105 y PILAR AROCENA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Viña del Mar 6981.
14) $ 206 3/p 4013 Set 25- Set 27

JUAN MANUEL BARRE, 34 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Canelones 857 403 y MARIANA REINO, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rbla Rep. Argentina 1225 302.
14) $ 206 3/p 4039 Set 25- Set 27

VICTOR HENRI BARCELO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 1130 y MAGELA MONTES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 1130.
14) $ 206 3/p 4043 Set 25- Set 27

JORGE ROSALINO BACCI, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Julio Cesar 1156 y CLAUDIA BETTINA ANTOLA, 31 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Julio Cesar 1156.
14) $ 206 3/p 4048 Set 25- Set 27

FABRIZIO SEBASTIAN BOZZOLO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Besares 3265 A y MIRNA KATYA CAYETANO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Besares 3265 A.
14) $ 206 3/p 4053 Set 25- Set 27

OFICINA No. 3

GUSTAVO JAVIER CUBA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salamanca 1418 y DANIELA FERNANDA SAN MARTIN, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Fernando Menck 5755.
14) $ 206 3/p 4012 Set 25- Set 27

MAURIZIO CAPANO, 27 años, soltero, ingeniero civil, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 2331 104 y PATRICIA TONIOTTI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Conciliación 4276.
14) $ 206 3/p 4016 Set 25- Set 27

ARIEL CASIMIRO CAL, 62 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Vizcaya 3415 y MARIA RAQUEL LEITES, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vizcaya 3415.
14) $ 206 3/p 4047 Set 25- Set 27

OFICINA No. 4

LUIS EDUARDO LIGÜERA, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en J. de Salterain 924-403 y MELVA CRISTINA IVALDI, 28 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Asamblea 4698.
14) $ 206 3/p 4015 Set 25- Set 27

MARTIN FERNANDO LOSARDO, 24 años, soltero, estudiente, oriental, domiciliado en Minas 1580.201 y MARIELA PAULA MORENO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Minas 1580.201.
14) $ 206 3/p 4020 Set 25- Set 27

RAMON NELSON LORIENTE, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 898.902 y ALMA ROSA CAMACHO, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Maldonado 898.902.
14) $ 206 3/p 4025 Set 25- Set 27

OFICINA No. 5

MARTIN GOMEZ, 28 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Cebollatí 1443=503 y ANA INES TRIAS, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ejido 889.
14) $ 206 3/p 4022 Set 25- Set 27

RICARDO GONZALEZ, 40 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Casiopea 10116 y ZULMA BEATRIZ RODRIGUEZ, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Casiopea 10116.
14) $ 206 3/p 4026 Set 25- Set 27

ERIC GALLOT, 25 años, soltero, empleado, francés, domiciliado en Amazonas 1456=302 y MONICA ALICIA PINASCO, 29 años, divorciada, odontóloga, oriental, domiciliada en Amazonas 1404=101.
14) $ 206 3/p 4027 Set 25- Set 27

ERNESTO GONZALEZ, 86 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Londres 3192 y MARIA ISABEL HERNANDEZ, 53 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Costanera del Cerrito 3274.
14) $ 206 3/p 4034 Set 25- Set 27

GUSTAVO RODOLFO GARCIA, 31 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Requena 2365=5 y SUSANA STELLA ZANARDO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Requena 2365=5.
14) $ 206 3/p 4035 Set 25- Set 27

OFICINA No. 6

EDUARDO MALNERO, 32 años, soltero, tecnico en electrónica, oriental, domiciliado en Soriano 895 304 y ADRIANA DANIELA BERTOLDI, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Soriano 895 304.
14) $ 206 3/p 4024 Set 25- Set 27

GIANFRANCO MARELLI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Joaquin de Olmedo 4117 Bis y MARIA NOEL SILVA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Joaquin de Olmedo 4117 Bis.
14) $ 206 3/p 4028 Set 25- Set 27

WALTER JOSE MALEANO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitán Coralio Lacosta 3941 4 y ANA ALICIA TAPIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Capitán Coralio Lacosta 3941 4.
14) $ 206 3/p 4030 Set 25- Set 27

JOSE JAVIER MATO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eusebio Cabral 4349 y HORNELA GIOVANNA ARIZAGA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Eusebio Cabral 4349.
14) $ 206 3/p 4049 Set 25- Set 27

MARTIN EDUARDO MELOS, 28 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Colonia 2140 y YENNY MARIELA KIR, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Veracierto 2445 2.
14) $ 206 3/p 4051 Set 25- Set 27

OFICINA No. 7

NESTOR FABIAN PANZARDI, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yi 1878 4 y MARIA de los ANGELES LOBELCHO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yi 1878 4.
14) $ 206 3/p 4023 Set 25- Set 27

GABRIEL PAMPILLON, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 4554 y ELISA ALIDA BILAT, 27 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Ponce 1460 101.
14) $ 206 3/p 4031 Set 25- Set 27

LEONARDO FABIAN PRUDENTE, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Amézaga 2128 3 y CLAUDIA MICHELLE ROUX, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Amézaga 2128 3.
14) $ 206 3/p 4050 Set 25- Set 27

OFICINA No. 8

ARIEL BRAULIO ROMEO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teófilo Collazo 2656 bis y OLGA ELISA POSSE, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Teófilo Collazo 2656 bis.
14) $ 206 3/p 4032 Set 25- Set 27

ALEJANDRO DANIEL ROMAGNOLI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fernando Menk 5825 y MARICARMEN PAZOS, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fernendo Menk 5825.
14) $ 206 3/p 4036 Set 25- Set 27

RICARDO ARMANDO ROJAS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nueva Guinea 4405 y ANDREA SANCHEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gaboto 1461.
14) $ 206 3/p 4044 Set 25- Set 27

PABLO FABIAN RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Victor Hugo 3498 y MARIA FERNANDA LARROSA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Burdeos 2308.
14) $ 206 3/p 4055 Set 25- Set 27

OFICINA No. 9

SERGIO ALVARO SAAVEDRA, 39 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Montero No. 2803 ap. 102 y NELSY MARGOT VASILOV, 45 años, soltera, repostera, oriental, domiciliada en Montero No. 2803 ap. 102.
14) $ 206 3/p 4033 Set 25- Set 27

PABLO SALVADOR SALAS, 22 años, soltero, estudiante, chileno, domiciliado en Guillapí 3319 y NATALIA INES ENRIQUE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guillapí 3319.
14) $ 206 3/p 4037 Set 25- Set 27

GERARDO JOHN SALAS, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq calle 2 No. 6117 y ANA KAREN BELVEDERE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán y Lecocq calle 2 No. 6109.
14) $ 206 3/p 4040 Set 25- Set 27

GERARDO ALEXIS SENA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier No. 2938 y VILMA MARIELA SILVA, 36 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada en Juan Paullier No. 2938.
14) $ 206 3/p 4041 Set 25- Set 27

CESAR FERNANDO SILVERA, 31 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Niágara No. 4903 y SERRANA LAURA MESA, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Niágara No. 4903.
14) $ 206 3/p 4045 Set 25- Set 27

JUAN FRANCISCO SANCHEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 2077 y CINTHIA FERNANDEZ, 18 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 2077.
14) $ 206 3/p 4046 Set 25- Set 27

OFICINA No. 10

FERNANDO DAYAN VIDAL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Frías 4540 y SILVANA TOGNAZZOLO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Los Naranjos 1490.
14) $ 206 3/p 4021 Set 25- Set 27

BEETHOVENT TECHERA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Hudson 5471 Block a 301 y VERONICA

ANDREA CACERES, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Hudson Block a 301.
14) $ 206 3/p 4029 Set 25- Set 27

MARCELO FABIAN TECHERA, 27 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Máximo Santos 4319 y ROSSANA MOCCHI, 32 años, soltera, lic. en enfermería, oriental, domiciliada en Francisco Bonilla 5435.
14) $ 206 3/p 4042 Set 25- Set 27

DANIEL FERNANDO VIGLIONE, 29 años, soltero, administrativo, oriental, domiciliado en Dr. Mario Cassinoni 1580 apto. 208 y MARIA PURA DE BARBIERI, 29 años, soltera, socióloga, oriental, domiciliada en Convención 1307 apto. 303.
14) $ 206 3/p 4054 Set 25- Set 27

Montevideo, setiembre 24 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FERNANDO de SOUZA, 27 años, soltero, desempleado, oriental, domiciliado en Carlos Roxlo 1570 202 y FLAVIA YANNET RIVERO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en E. E. 70 Blck V 25 501.
14) $ 206 3/p 3949 Set 24- Set 26

RICHARD ANTUNEZ, 21 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Newton 1482 y NATALIA PAOLA TRINCA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Newton 1484.
14) $ 206 3/p 3950 Set 24- Set 26

MARCELO ASTENGO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Huidobro 1332 y ROSARIO ANDREA MERINGOLO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1543.
14) $ 206 3/p 3955 Set 24- Set 26

FERNANDO WALTER ALVAREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Defensa 1820 y CARINA NOGUES, 28 años, divorciada, aux. administrativa, oriental, domiciliada en Defensa 1820.
14) $ 206 3/p 3963 Set 24- Set 26

JOSE NICOLAS ARRUABARRENA, 27 años, soltero, ing. agronomo, oriental, domiciliado en Rivera 2731 204 y CRISTINA ELENA MUÑOZ, 27 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Miami 1815.
14) $ 206 3/p 3973 Set 24- Set 26

FABIO GERMAN D'ANGELO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en María Orticochea 5655 y ANA KAREN GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vicente Basagoiti 4375 3.
14) $ 206 3/p 4007 Set 24- Set 26

OFICINA No. 2

EDDY FREDDY JAUREGUIBERRI, 33 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 3245 bis y MARIANA GRACIELA CASTRO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 3245.
14) $ 206 3/p 3956 Set 24- Set 26

CARLOS ARIEL BRITTOS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Guerra 3785 C 2 y MARIA CLAUDIA TELLECHEA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José María Guerra 3785 C 2.
14) $ 206 3/p 3959 Set 24- Set 26

TIBOR KEISLER, 76 años, divoricado, jubilado, hungaro, domiciliado en Pereira de la Luz 1197 y MARIA EPSTEIN, 68 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Pereira de la Luz 1197.
14) $ 206 3/p 3965 Set 24- Set 26

GUSTAVO BELLONI, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Ciganda 1095 y MARIELLA ALEJANDRA PEÑA, 34 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en B. España 2139 602.
14) $ 206 3/p 3971 Set 24- Set 26

JAVIER JORDA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 3147 bis y JENNYFER BRENDA SUAREZ, 34 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Rivera 3147 bis.
14) $ 206 3/p 3987 Set 24- Set 26

LUIS ALVARO BLANCO, 28 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Clemente César 2335 y JIMENA ANDREA MARTINEZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Clemente César 2335.
14) $ 206 3/p 3994 Set 24- Set 26

JULIO ALBERTO BASSI, 48 años, divorciado, mecánico naval, oriental, domiciliado en Tabapí 2025 y ANA GABRIELA PEREYRA, 32 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Tabapí 2025.
14) $ 206 3/p 3997 Set 24- Set 26

OFICINA No. 3

ALFREDO CABRERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Piera 2013 207 y ALEXANDRA BURONI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cardal 3263.
14) $ 206 3/p 3948 Set 24- Set 26

FERNANDO DANIEL CARDOSO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canadá 6314 y NATALIA DEAMBROSI, 28 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Mario Botto 1728.
14) $ 206 3/p 3958 Set 24- Set 26

ANGEL GUSTAVO CUELLO, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 6569 y CLAUDIA PAOLA LOPEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pasteur 4937 2.
14) $ 206 3/p 3960 Set 24- Set 26

RICHARD EDGARDO CHAGAS, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rembrandt 1946 e IRENE INES CLAVEROL, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rembrandt 1946.
14) $ 206 3/p 3964 Set 24- Set 26

LUIS EDUARDO CARRASCO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. La Boyada 2345 y CAROL YISEL GIL, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. La Boyada 2345.
14) $ 206 3/p 3967 Set 24- Set 26

GUILLERMO FABIAN CAMARGO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Martinez 1332 03 y CLAUDIA VERONICA PEREZ, 28 años, soltera, aux. de enfermeria, oriental, domiciliada en Enrique Martinez 1343.
14) $ 206 3/p 3974 Set 24- Set 26

JAVIER ALEJANDRO CHICHIRALDI, 26 años, soltero, empleado, oreintal, domiciliado en Nilo 3854 y NEYDA GABRIELA OBRER, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nilo 3854.
14) $ 206 3/p 3980 Set 24- Set 26

PEDRO SANTIAGO CANO, 26 años, soltero, empleado, peruano, domiciliado en 25 de Mayo 122 Ab. 9 y ROSA CLARIBEL SANCHEZ, 28 años, soltera, labores, peruana, domiciliada en 25 de Mayo 122 Ab. 9.
14) $ 206 3/p 3983 Set 24- Set 26

JULIO DIEGO CORREA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Requemada 4854 y MONICA VIVIANA INVERSO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Requemada 4854.
14) $ 206 3/p 3989 Set 24- Set 26

OSCAR EDGARDO CURUTCHET, 54 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José Razzano 5939 y GLADYS MABEL HERNANDEZ, 59 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en José Razzano 5939.
14) $ 206 3/p 3993 Set 24- Set 26

OFICINA No. 4

ELBIO SERGIO LOSARDO, 42 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Burgues 3045.301 y MARIANELA EROSA, 32 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Burgues 3045.301.
14) $ 206 3/p 3947 Set 24- Set 26

ALEJANDRO FERRARI, 33 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Pablo Podestá 1434 y SABINA RICAGNI, 39 años, divorciada, comunicadora social, oriental, domiciliada en Pablo Podestá 1434.
14) $ 206 3/p 3951 Set 24- Set 26

ADRIAN FERRARO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Milo Beretta 4775 y GUAIDA QUINTINA de SOUZA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Milo Beretta 4775.
14) $ 206 3/p 3953 Set 24- Set 26

RAFAEL FERREIRO, 27 años, soltero, estudiente, oriental, domiciliado en Asamblea 4285 y CECILIA PINTOS, 26 años, soltera, estudiente, oriental, domiciliada en Asamblea 4285.
14) $ 206 3/p 3954 Set 24- Set 26

ROLANDO JAVIER FERRARI, 26 años, soltero, estudiente, oriental, domiciliado en Amazonas 1421 y PAOLA LORENA ULTRA, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Juan A. Arcas 4299.
14) $ 206 3/p 3957 Set 24- Set 26

NESTOR FABIAN LEDESMA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Central 4486 y SORAYA IVANA OSANO, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Central 4486.
14) $ 206 3/p 3962 Set 24- Set 26

PABLO ROBERTO FONTANA, 38 años, soltero, ingeniero civil, oriental, domiciliado en Gonz. Ramírez 2209 y MARIA ROSSINA PASTORINI, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 944 301.
14) $ 206 3/p 3966 Set 24- Set 26

LEONARDO ENRIQUE LUCCHINI, 33 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Cebollatí 1679 702 y CLAUDIA PAOLA PICCININNO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cebollatí 1679 702.
14) $ 206 3/p 3969 Set 24- Set 26

SILVINO LAURO LEDESMA, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Gronardo 3101 y OLGA del CARMEN BELTRAME, 58 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gronardo 3101.
14) $ 206 3/p 3970 Set 24- Set 26

OFICINA No. 5

MARCOS ANTONIO GARCIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pernambuco 1830 y PATRICIA VIVIANA AUSA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calera de las Huérfanas 4114.
14) $ 206 3/p 3952 Set 24- Set 26

CHRISTIAN MICHEL GARAY, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cap. Tula 4832 Q y MARIA ANGELICA CUÑARRO, 23 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Cap. Tula 4832 Q.
14) $ 206 3/p 3961 Set 24- Set 26

FERNANDO MARTIN GIMENEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte Galeano 4554 y CLAUDIA LORENA LOPEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tte Galeano 4554.
14) $ 206 3/p 3968 Set 24- Set 26

ALFREDO JAVIER HERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Cremonesi 2370 y LENY ROSANA DANREE, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Luis Braille 3157.
14) $ 206 3/p 3984 Set 24- Set 26

PEDRO JOSE GERARDO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fcio Escardó 1541 y ROSSANA PAOLA SOUZA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fcio Escardó 1541.
14) $ 206 3/p 3992 Set 24- Set 26

FERNANDO MARIO GONZALEZ, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 2990=802 y MARIANGELES GRECCO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 2990-802.
14) $ 206 3/p 4000 Set 24- Set 26

ALEJANDRO GONZALEZ, 26 años, divorc., jornalero, oriental, domiciliado en Cno Carrasco 2660 C y GABRIELA PAOLA PETRULLO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Carrasco 2660 C.
14) $ 206 3/p 4009 Set 24- Set 26

OFICINA No. 6

LEONARDO WALTER MARENCO, 31 años, soltero, dibujante técnico, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 4827 y Laura Galmés, 29 años, divorciada, ayudante ingeniero, oriental, domiciliada en Lombardía 6109.
14) $ 206 3/p 3976 Set 24- Set 26

GUSTAVO LEONARDO MUÑOZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ceibo 3544 y ELIANE DAKEVICH, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ceibo 3544.
14) $ 206 3/p 3990 Set 24- Set 26

OFICINA No. 7

JUAN ANDRES PROVERA, 26 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Av. Italia 2979 9 y SILVANA KARINA TRIGO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 2979 9.
14) $ 206 3/p 3972 Set 24- Set 26

ENRIQUE SILVIO PACINI, 60 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Martínez 1190 y MARIA TERESA PRADO, 50 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Martínez 1190.
14) $ 206 3/p 3977 Set 24- Set 26

HORACIO PEREIRA, 27 años, soltero, lic. economia, oriental, domiciliado en Av. Italia 4389 903 y SOLANA AMARILLO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 4389 903.
14) $ 206 3/p 3986 Set 24- Set 26

MARCELO FABIAN PINTOS, 33 años, soltero, educador social, oriental, domiciliado en Cno Melilla 6420 y ALEJANDRA JANET FERNANDEZ, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Ricardo Mackinnon 5231.
14) $ 206 3/p 3988 Set 24- Set 26

GONZALO POU, 30 años, soltero, lic. direcc. empresas, oriental, domiciliado en Gral. Santander 1927 y MARIA FEDERICA MARQUEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Nin y Silva 2418.
14) $ 206 3/p 3995 Set 24- Set 26

RAFAEL PRIETO, 32 años, soltero, tec electronico, oriental, domiciliado en José Prat 5527 y MARIANA PORTAS, 35 años, soltera, sicologa, oriental, domiciliada en Ariel 5226 2.
14) $ 206 3/p 4001 Set 24- Set 26

PABLO MARTIN PIÑEYRO, 25 años, soltero, estudiante, argentino N U, domiciliado en Av Al Hipódromo 4445 y CINTIA GABRIELA MARQUEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Servidumbre 7057.
14) $ 206 3/p 4003 Set 24- Set 26

MARTIN PEREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paraguay 1673 2 y ALEJANDRA URIOSTE, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Placido Ellauri 3469.
14) $ 206 3/p 4006 Set 24- Set 26

MOISES PEREIRA, 83 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Lutecia 3729 y NORMA RAQUEL LAQUINTANA, 44 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lutecia 3729.
14) $ 206 3/p 4008 Set 24- Set 26

GUSTAVO QUEIROLO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4635 Block C3 901 y GABRIELA AURORA de la RIVA, 29 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4635 Block C3 901.
14) $ 206 3/p 4011 Set 24- Set 26

OFICINA No. 8

JORGE WILFREDO ROMERO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guazucuá 221 y NATALIA BEATRIZ RIVERO, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Guazucuá 221.
14) $ 206 3/p 4004 Set 24- Set 26

ALBERTO FRANCISCO RODRIGUEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Verona 5859 y CAROLINA SORMANI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carace 505 103.
14) $ 206 3/p 4010 Set 24- Set 26

OFICINA No. 9

FEDERICO SILVEIRA, 28 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 625 602 y VERONICA BERLAD, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 625 602.
14) $ 206 3/p 3979 Set 24- Set 26

OSCAR ENRIQUE SUCUNZA, 43 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Yapeyú No. 1063 y KAREN ALICE GONZALEZ, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Yapeyú N. 1063.
14) $ 206 3/p 3982 Set 24- Set 26

LUIS GABRIEL SUAREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Larravide No. 2344 y CLAUDIA ANDREA MONTERO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Larravide No. 2344.
14) $ 206 3/p 3985 Set 24- Set 26

CARLOS EDUARDO SILVA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Génova 3314 y MONICA JEANNETTE SILVERA, 30 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Pilar Costa No. 246 A.
14) $ 206 3/p 3998 Set 24- Set 26

RAUL SOBRINO, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Ramón Márquez No. 3195 y NATALIA MIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Márquez N. 3195.
14) $ 206 3/p 3999 Set 24- Set 26

OFICINA No. 10

MARIO FABIAN VARELA, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Prusia 1637 y MARIA GABRIELA DIAZ, 26 años, soltera, lic. en sicología, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 4958.
14) $ 206 3/p 3975 Set 24- Set 26

LEONARDO GABRIEL VIDELA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Spencer 4608 y ROSA NATIVIDAD VELAZQUEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Spencer 4608.
14) $ 206 3/p 3978 Set 24- Set 26

JESUS ARIEL OLIVERA, 25 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Walcalde 2638 apto. 104 y MARIA ELENA SOSA, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Fernández Crespo 2081 apto. 501.
14) $ 206 3/p 3981 Set 24- Set 26

CLAUDIO DANIEL NICOLAY, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fauquet 6245 y NORA CLAUDIA MORAN, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Amandau 5757.
14) $ 206 3/p 3991 Set 24- Set 26

JOSE MARIA OTTATI, 31 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Santiago de Chile 1214 201 y MARIA VERONICA CAPELAN, 25 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Santiago de Chile 1214 201.
14) $ 206 3/p 3996 Set 24- Set 26

MARCELO ANDRES VITALE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. de las Tropas 2450 Calle 3 viv. 94 y ANALIA VERONICA CURBELO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. de las Tropas 2450 calle 3 viv. 94.
14) $ 206 3/p 4002 Set 24- Set 26

MAURICIO FERNANDO VAZQUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Monzón 1828 y VIRNA LIZ CASTRO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1588 apto. 101.
14) $ 206 3/p 4005 Set 24- Set 26

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en los autos "Escobar Domingo Tomás y otros. Prescripción adquisitiva treintenaria y auxiliatoria de pobreza, Ficha 177 99", se presentaron Domingo Escobar, Felipe Fernández, Guailer Marrero y Walter González, promoviendo la acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto a los siguientes bienes: Las fracciones de campo ubicadas en la decimotercera sección judicial del Departamento de Montevideo, sección catastral Montevideo rural, empadronadas en mayor área con el Nº 42563 p, carpeta catastral 4169 indicadas como fracciones 1, 2, 3, 4 y 5, las que según plano de Mensura, -Prescripción- del Ingeniero Agrimensor Pablo Arsuaga de diciembre de 1999, inscripto provisoriamente con el nº 348 el 28 01 2000, se deslindan así: Fracción 1, tiene una superficie de 2 hectáreas 7139 m..- Fracción nº 2, tiene una superficie de 1 hectárea 1917 m..- Fracción Nº 3, tiene una superficie de 1 hectárea 401 m..- Fracción nº 4, se, tiene un área de 2 hectáreas 1600 m..- Fracción nº 5, tiene una superficie de 1 hectárea 9045 m.. Estas fracciones pertenecen al padrón en mayor área Nº 42563 que se deslinda así: al oeste frente a Camino Cibils, al norte frente a calle Nuble Yic, al Este frente a calle Congreso de Avalos y al Sur linda con los inmuebles padrones 42564, 156833, 156836, 156835 y dentro del predio a prescribir, los predios poseídos por los actores lindan con el ocupado por el señor José Pintos. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal de noventa (90) días a todos los que se consideren con derecho al bien descripto, en especial a los Sres. Juan Magorno Moliterno, Dolores Concepción Pellitero, Juan José Hermida y a sus Sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Los actores se encuentran amparados por el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 9 de setiembre del 2002. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53785 Set 23- Oct 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º turno, en autos caratulados: "Chouhy Gonella Lil Betina c La Palma SRL", Prescripción, Ficha 368 2002, se ha dispuesto citar y emplazar por el término de 90 días a "LA PALMA S.R.L.", y a todos aquellos que se consideren con derecho, respecto al bien mueble Automotor marca FSO, tipo sedán 4 puertas, Modelo Polonez, del año 1990, padrón de Montevideo 378.909, Matrícula SAR 4098 (antes 280278), y Número 875354, Motor Nº ABO478719, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, en caso de no comparecer.- DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 4091 10/p 29050 Set 20- Oct 03

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23er. Turno, en autos: "Boghtchumian Nakasian, Juan Agop.- Prescripción adquisitiva treintenal", Ficha: 1093 2001, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Juan Agop Boghtchumian, solicitando prescripción adquisitiva sobra una fracción de terreno con mejoras, ubicada en la 10ma. Sec. Jud. de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, solar catastral 2, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Manuel Campal, inscripto en la Dirección Nal. de Catastro con el No. 527 el 9 de noviembre de 2001, se trata de la fracción letra "A" parte del padrón 66825, el que no constituye predio independiente del citado padrón; consta de una superficie de 14 mc 82 dmc y se deslinda: por el NO 10 m 79 cm lindando con padrón 418.749 (con frente a calle José A. Cabrera 3906-3910); al NE 1 m 42 cm con padrón 66826; al SE dos rectas de 4 m 91 cm y 5 m 86 cm, lindando con fracción restante padrón 66825 y 1 m 18 cm al SO, con fracción restante padrón 66.825.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble antes descripto, a cualquier título y especialmente a los sucesores de María Carmen Hilaria Baccino Briozzo en su calidad de última titular del inmueble, para que comparezcan ante esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de desginárseles defensor de oficio con quien seguirán los procedimientos.- Montevideo, 6 de junio de 2002.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 9547 10/p 29155 Set 23- Oct 04

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Se pone en conocimiento que se presentó ante el juzgado de Paz Departamental de la Capital de 32º turno en autos SCHWEDT CELIBERTI EMMA CARMEN PRESCRIPCION BIEN MUEBLE Ficha 585 2002 año 2002, solicitando prescribir a su nombre el vehículo marca Peugeot Modelo 306 XN tipo sedán empadronado en el Departamento de Maldonado con el número 409518 y empadronado con el Nº B-518873 motor Peugeot 10FS5X 1634257 año 1995, por haberlo poseído con justo título y buena fe en forma pública, pacífica, e ininterrumpida desde 1995. Se emplaza a los interesados a presentarse en el término de 90 días ante dicha sede judicial. Se expide el presente en la ciudad de Montevideo el día 26 de agosto de 2002 ESC. AMNERIS SISMONDI, Actuario Adjunto.
16) $ 4773 10/p 28896 Set 19- Oct 02

TRIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Paz Departamental de la Capital de 33º. Turno dictado en autos: "Seirotti César Prescripción Adquisitiva Treintenal" Ficha 708 2001, Se hace saber: Que se promovió acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el inmueble Padrón 184578 solar 24 ubicado en la 16. Sec. Jud. de Montevideo, calle Congreso de Abril No. 7543, el que según plano de Prescripción del Ag. Fernando Ospitaleche inscripto en la D. Gral de Catastro el 24 7 01 con el No. 496, tiene una superficie de 1999 MC20. Lindero con los padrones: al Oeste 184577 propiedad de Carmen Hortensia Sosa Grene, al Este Pad. 184579 titular de Ceferino Italo Rodríguez y al Sur Pad. 184593 Sucesores de Juana Ma. Baladón: a) Gladys Susana, b) Laura Gabriela, c) Vilma Raquel y d) Mónica Beatriz Madruga de los Santos. En consecuencia se cita llama y em-

plaza a todos los que se consideren con derecho en el inmueble de autos para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 10 de setiembre del 2002.- ESC. REINA GARIBALDI NOLE, Actuaria.
16) $ 6819 10/p 28341 Set 17- Set 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "MERLO MATTA, MARIA A. -PRESCRIPCION TREINTENAL-" (F.C. 90 2002 C), se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA AUXILIADORA MERLO MATTA promoviendo Prescripción Adquisitva treintenal sobre fracción de terreno con construcciones ubicada en zona urbana, localidad catastral Canelones, 1ª sec jud. del Departamento de Canelones, empadronado con el Nº 1891, manzana 208, solar 19, que según plano del Ing. Agrimensor Oscar Nobile Bartaburu de marzo de 2002, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Canelones Registro Provisorio el día 14 de marzo del presente año con el Nº 160, consta de una superficie de 331 m. 38 dm. y se deslinda así: 10 m. al Noroeste de frente a la calle Argentina entre las calles Héctor Miranda y Tolentino González, 32,80 m. al Noreste con padrón 1890; 10 m. 02 cm. al SURESTE con parte del padrón 1898, 33 m. 48 cm. al Suroeste con padrón 1892.-
En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia, a título universal o singular y en especial a Andrés González y a todos los propietarios linderos de los padrones 1890, 1898 y 1892 para que comparezcan en forma a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones, 22 de Octubre de 2001.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 9547 10/p 29243 Set 25- Oct 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 1er. Turno, DRA. MARIA ROSA AGUIRRE, en autos caratulados: "MARIO GRECCO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA 565 2000, tramitados ante esta Sede, del Juzgado de Paz Dptal. de Pando de 1er.- Turno, se hace saber que se ha presentado el Sr. MARIO GRECCO, solicitando: Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente inmueble: padrón Nº 1119 solar B de forma irregular con área de 395 mts 77 ds. y cuyo deslinde es el siguiente: 4 mts. 45 ds. al oeste-suroeste de frente a calle Canelones; 42 ms. 2 cts. al Nor.Noroeste con fracción A del mismo padrón; 39 ms. 56 cms. al Sur y 26 ms. 20 cms. al Sur-Sureste lindando en ambos lados con parte del padrón Nº 1805; 4 mts. 45 cms. al Oeste-SurOeste, de frente a calle Canelones; 42 mts. 2 ds. al Nor.Noroeste con fracción "A" del mismo predio. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestion en el plazo de noventa dias, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, emplazándose en especial a JULIA VILLAMARIN LACUES de VANINI o JULIA VILLAMARIN LAMES de VANINI. Se expide el presente, en Pando, a los veinticuatro dias del mes de Junio de dos mil dos. Dra. Ma. Rosa Aguirre Sepilov, JUEZ DE PAZ DPTAL.
16) $ 8183 10/p 29031 Set 20- Oct 03

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección de Canelones, en los autos caratulados: "MATTOS UMPIERREZ, Juana Felicia y MATTOS, Sandra Yanet.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", F. C 20 2002, se hace saber que se ha han presentado ante esta sede iniciando acción de Prescripcición Adquisitiva Treintenal la Sra. Juana Felicia Mattos Umpiérrez y Sandra Yanet Mattos del siguiente bien inmueble: solar de terreno y sus mejoras ubicado en la manzana 42 de la Localidad Catastral Tala -10a. sección judicial de Canelones-, padrón Nº 414, que según plano del Agrimensor Carlos Asuaga Requena, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio de Pando el 23 de noviembre de 2001 con el Nº 524, tiene una superficie de 944 mc 74 dm y linda: 20 m 61 cm al Oeste de frente a calle Nº 2; 45 m 28 cm al Norte con padrones 716 y 409; 20 m 61 cm al Este con padrón 1827; 46 m 50 cm al Sur con padrones 413 y 412. Dicho plano tiene como antecedente inmediato al plano del Agrimensor Sarandí Asuaga inscripto en l la Dirección General de Catastro el 27 de noviembre de 1975 con el Nº 17.242, señalándose el mismo con la letra "E".-
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir para que comparezcan en estos autos, y en especial a sus anteriores propietarios y o sucesores a cualquier título: Floriano Acuña, Cármen De León de Acuña, Elvira Riccetto de Jones, Aura Isabel Acuña De León, Pura Joaquina Acuña De León, María Clotilde Ventura o María Acuña De León o Acuña de Riccetto, Arturo Félix Riccetto Acuña Raquel Acuña De León de De Sierra, Luisa Lía Acuña de Gagliardi, Esther Rosso Acuña, Carmen Acuña de Rosso, Santiago Rosso Acuña, Alberto Mercedes Acuña, María Haydée Jones de Sander y Benjamín Riccetto Acuña y linderos Francisco Vidal, Julio Hernández Laureiro, Dante Costa Chocho y Edison Posente Rocha, Juan Moyano y Alberto Rodríguez y a cualquier otro interesado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Tala, 29 de Agosto de 2002.- Dra. GABRIELA PERINI, JUEZ de PAZ.
16) $ 12956 10/p 29030 Set 20- Oct 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "SOUZA FIGUEREDO, LUZ DEL ALBA Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 58 2002", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos: la cuota parte indivisa que poseen de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana Nº 320 de la planta urbana de la localidad Catastral MELO, primera sección judicial de Cerro Largo, empadronada con el número ocho mil trescientos treinta y ocho (8338) antes con el número 3678 en mayor área señalada con los números "3" y "4" en el plano del agrimensor Jaime L. Costa, registrado en Catastro de Cerro Largo con el número 3709 el 15.06.1967 y según el cual se compone de una superficie de trescientos cuarenta y dos metros (342 mts.) que se deslindan así: al Norte, 10 mts. frente a la calle Buen Retiro, al Este, 30 mts. 40 cms. con los lotes 1 y 2 del plano, al Sureste, 12 mts. 60 cms. frente a carretera Melo-Centurión (R. 26) y al Oeste, 38 mts. con padrones 3667 y 7291) y respecto del último titular registral FRANCISCO CABRERA SANTANA Y O SUS HEREDEROS a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirá el presente juicio. Melo, 10 de mayo de 2002. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 9547 10/p 28829 Set 19- Oct 02

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por Disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de Lavalleja, y en autos: Ricceto Riccetto Rafael. Prescripción Adquisitiva Fa. 299 2001. Se hace saber que ante esta sede, se presentó, RAFAEL RICCETTO RICCETTO, promoviendo Prescripción Adquisitiva, sobre el siguiente Bien. CAMIONETA STUDEBAKER del año 1962, Matrícula P1.3827 de Lavalleja. anterior 10331, la que fuera empadronada con fecha 25 5 964 según Cédula de Identifiación de La I.M.L No. 4117.
En Consecuencia: Se Cita, llama, y Emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, a que comparezcan a deducirlos dentro del Término legal, bajo apercibimiento de Desginárseles Defensor de Oficio. Minas 31 7 2001. Dra: Ada Noemí Siré, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
16) $ 4773 10/p 29274 Set 25- Oct 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de

Maldonado, en los autos caratulados: "MATALON MORAN, NANETTE Y OTRO. PRESCRIPCION. FA. 315 2001", se hace saber que se presentaron las SRAS. NANETTE Y DEANNA MATALON MORAN, iniciando prescripción sobre el 50% del padrón 8537, con frente a Calle Paso de la Cadena, Paraje Stella Maris, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, se cita y emplaza a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones, a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a los sucesores a cualquier título del Sr. Enrique Matalón.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 28 de junio de 2002. ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 4773 10/p 29393 Set 25- Oct 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "AMARELLE AMPARO y otros - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha Nº 1.551 98, se hace saber que se presentó Amparo Amarelle De Dubra, Luis Maria Dubra Amarelle y Enrique Dubra solicitando la prescripción treintenaria sobre el bien inmueble: solar de terreno y construcciones que contiene, sito en Balneario Los Angeles Piriápolis, Tercera Sección Judicial de Maldonado, empadronado con el Nº 2230, el que el plano del Agr. Danilo Rostán, inscripto en Catastro Maldonado con el Nº 4152 el 8-3-66, donde se encuentra señalado con el Nº 11 de la fracción "N", consta de una superficie de 706 M. 27 Dm. con frente a la Avenida de Circunvalación, y linda con los padrones 561 propiedad de AUGUSTO BARBIERI RONCAGLIOLO, Padrón 4706 propiedad de HECTOR MARIO OCCHIUZZI MORGA y Padrón Nº 651 propiedad de HECTOR SERGIO RAMA ORGA.
En consecuencia se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descrito y a la Sra. CARMEN PIRIA DE BERTON, a sus sucesores y en especial a los linderos para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor De Oficio, con quien se llevará el procedimiento. Maldonado, 6 de setiembre de 2002. Dra. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.
16) $ 8183 10/p 28394 Set 16- Set 27

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO. por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos: LACHMUND UGARTE, MARTA MATILDE Y CARMEN JOSEFA Y CRUZ LACHMUND, CARMEN ESTHER -Prescripcion Adquisitiva Treintenaria- (padron 957, Localidad Catastral Fray Bentos) Ficha 617 2002, Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARTA MATILDE LACHMUND UGARTE, CARMEN JOSEFA LACHMUND UGARTE Y CARMEN ESTHER CRUZ LACHMUND, iniciando prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón Nº 957, manzana Nº 83, de la localidad catastral de Fray Bentos, Primera Seccion Judicial de Rio Negro, de una superficie de cuatrocientos sesenta y un metros, diecisiete decimetros cincuenta y seis centimetros, veinte milimetros que se deslindan así: diez metros setecientos treinta y siete milimetros al Nor-este de frente a calle Oribe, por donde la puerta de entrada lleva el número 1428, y al Sur-oeste linda con el padrón 5219, cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros al nor-oeste con los padrones 956 y 4976 así como en esquina con el 953, y al Sur Este con el padrón 958.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el termino de noventa dias a todos los que se consideren con derecho al referido bien, en especial a los Sucesores de Enrique Lachmünd, o sus sucesores a cualquier titulo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se entenderán estos procedimientos.- Fray Bentos, 12 de setiembre de 2002.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera - Actuario.
16) $ 8865 10/p 29266 Set 25- Oct 08

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

E D I C T O.-

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "SANTANA, LIDIA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. 364 2002),- SE HACE SABER QUE SE HA PRESENTADO LIDIA SANTANA A PROMOVER ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE URBANO PADRON Nº 5981, DE LA LOCALIDAD CATASTRAL DE SALTO,- MANZANA CATASTRAL 466, SECCION CATASTRAL 1 SALTO, CON FRENTE A CALLE JOSE PEDRO VARELA Nº 701, CON UNA SUPERFICIE DE 87 MTS. CUADRADOS Y 52 DM. CUADRADOS, CON EL SIGUIENTE DESLINDE: AL NORTE LINEA DE 18 MTS. 12 CM. LINDANTE CON EL PADRON Nº 5982; AL ESTE LINEA DE 5 MTS. 13 CM. LINDANTE CON EL PADRON Nº 5982; AL SUR LINEA DE 16 MTS. 11 CMS. CON FRENTE A CALLE JOSE PEDRO VARELA; AL SUROESTE: OCHAVA RECTA DE DE 2 MTS. 65 CMS. UNIENDO LAS ALINEACIONES DE CALLE JOSE PEDRO VARELA Y CALLE SARANDI POR SER PREDIO ESQUINA; AL OESTE LINEA DE 2 MTS. 91 CMS. CON FRENTE A CALLE SARANDI. SEGUN PLANO DE MENSURA EXPEDIDO POR EL INGENIERO AGRIMENSOR GUILLERMO DUBOSC EN FEBRERO DE 2001, INSCRIPTO EN LA DIRECCION NACIONAL DE CARRASCO CON EL Nº 131 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2002 REGISTRO PROVISORIO A LOS EFECTOS DE LA PRESCRIPCION.- EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE, EN ESPECIAL A MILAMS AUNZAIN Y O SUS SUCESORES Y A LOS LINDEROS EXISTENTES DEL INMUEBLE A PRESCRIBIR, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.- SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICIACIONES.- SALTO, 23 DE AGOSTO DE 2002.- DRA. Ma. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
16) (Cta. Cte.) 10/p 53696 Set 17- Set 30

JUZGADO DE PAZ
SEXTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial del departamento de Salto, en autos caratulados: "M.E.V.I.R. Prescripción adquisitiva.- Fa. C 01 2001", se hace saber que se presentó el Dr. Alvaro Aguirre Méndez, en representación de M.E.V.I.R., cuyo poder, obra en autos, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: fracción ubicada en la 6a. Sección Catastral -antes 6a. Judicial-, del Departamento de Salto, empadronada con el Nº. 10.478 -antes Padron 913- la cual según plano de mensura del Agrim. Guillermo Minutti Abadie de enero de 2002, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina delegada de Salto- con el Nº 9863 del 8 de febrero de 2002, señalada como la fracción "2" tiene una superficie de 5 hás. y se deslinda así: 283 metros de frente al Sur a Camino Departamental a Ruta 31 y a Paso Valega, al Oeste línea quebrada compuesta de 3 tramos rectos de 57 metros con 50, 78 metros con 20 y 149 metros con 80 respectivamente, que corren, el primero y el tercero de Sur a Norte y el segundo, de Este a Oeste, y lindan todos ellos con fracción "1" del plano, al Noreste, línea quebrada de dos tramos rectos de 272 metros con 20 y 79 metros con 30, que corren de Noreste a Sureste y lindan, el primero con Padrón Nº. 792 (Pueblo Quintana) y el segundo frente a acceso a calle Nº. 3, al Este, línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 13 metros con 40 y 81 metros con 90, que corren el primero de Noroeste a Sureste y el segundo, de Norte a Sur, respectivamente, dando ambos frente a calle Nº. "3", formando esquina con el camino departamental antes mencionado.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al referido inmueble, especialmente al Sr. Humberto Montero, para qur comparezcan a deducirlos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paso Cementerio, agosto 19 de 2002.- Ma. Cristina Marabotto Berrutti, JUEZ DE PAZ.
16) $ 12956 10/p 29108 Set 23- Oct 04

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "HERNANDEZ CLARA CLEMTNTE UBALDO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA".= Fa. C 370 2002, se hace saber que ante esta Sede se presentó CLEMENTE UBALDO HERNANDEZ CLARA, promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien: fracción de terreno con construcciones y mejoras sito en la 1a. Sec. Jud. de San José, localidad catastral San José de Mayo, zona urbana, padrón Nº 4614 con frente a clle Ituzaingó Nº 173, con una sup. de 283,26 m.c. según plano de mensura del Ing. Agr. José Alfonso Teijeiro Bove de setiembre de 2001 y que se deslinda: AL E.: por el frente en 9,37 mts. con calle Ituzaingó; AL S.: en 19,58 mts. con padrón 4615; AL O: 9,73 mts. con padrón 4616 y al N: en 15,54 mts. con padrón Nº 4613.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y, en especial, a los últimos titulares: sucesores a cualquier título de AGUEDA ALONSO DE PEREZ, especialmente a PEREZ ALONSO María Agueda, María Antonia, Dominga Esther Jesús Artigas, Elida Margarita, María Magdalena, María Angélica y PEREZ LAPIZAGA Griselda Mariela y o sus sucesores a cualquier título, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites.- San José, 27 de junio de 2002.- Dra. Alicia Infante, Juez de Paz Dptal. Int.

16) $ 8865 10/p 28620 Set 17- Set 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "MOTA, ANA MARGARITA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- FICHA Nº 239 02; se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ANA MARGARITA MOTA MIER, solicitando la PRESCRIPCION TREINTENARIA sobre el siguiente bien inmueble: Padrón 7186, manzana 475, sito en Juan Antonio Lavalleja esquina Tacuruses, ubicado en la primera Sección de Treinta y Tres, que según plano del Agrimensor Horacio de León Díaz, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres el 23 02 01, con el Nº 82, con una superficie de 468 m2 08 dm2 que se deslinda de la siguiente manera: 19 mts. 62 cm. al este de frente a Juan A. Lavalleja 25 mts. 04 cm., al Sur de frente a calle Tacuruses por ser esquina, siendo su puerta de entrada, 17 mts. 28 cms. al oeste lindando con padrón 7187, 26 mts. 97 cms. al Noroeste línea quebrada formada por tres tramos de recta, la primera de 8 mts., 48 cm. al norte lindando con el padrón 7186, la segunda de oeste a norte 1 mt. 94 cm., lindando con padrón 7186, la tercera al noroeste 16 mts. 55 cms. lindando con padrón 7185.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido para que comparezcan a esta Sede a deducir sus derechos en tiempo y forma y en especial a Walter Hugo Silvera, Walter Silvera García, Walter R. Bentancur y Sra., Foncier S.A ó a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quién se seguirán los procedimientos.- Se concedió en autos auxiliatoria de pobreza.- Treinta y Tres, 9 de Agosto de 2002.- DRA. SYLVIA RODRIGUEZ BATISTA.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53702 Set 17- Set 30

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "GOMEZ, OSCAR.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- FICHA Nº 308 02; se hace saber que ante esta Sede se ha presentado OSCAR GOMEZ, solicitando la PRESCRIPCION TREINTENARIA sobre los siguientes bienes inmuebles: "PADRON Nº 9405.- Fracción de terreno con las mejoras que contiene según plano del Agrimensor Angel María Lago Gómez del mes de Noviembre de 2001, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, oficina delegada de Treinta y Tres con el Nº 96 el 26 de Diciembre de 2001, tiene una superficie de 2097 mc. 20 dmc y se deslinda: Frente a la calle Exodo del Pueblo Oriental al Sur en 57 m. 15 cm., por ser esquina frente a la calle cuatro de Octubre al Este en 36 mts., 57 dm. 91 cm. al Norte con el Padrón 9404; y al Oeste en 36 mt. 52 cm. con Padrón 9406.- PADRON Nº 9406.- Fracción de terreno con las mejoras que contiene que según plano mencionado precedentemente tiene una superficie de 2005 mc. 16 dm. y se deslinda: frente al Sur a la calle Exodo del Pueblo Oriental en 28 mt. 37 cm.; al Oeste 71 mt. 46 cm. con el padrón 9407; al Norte 27 mt. 80 cm. con el padrón 9403 y 9410; y al Este 71 mt. 33 cm. con Padrón 9405 y Padrón 9404.- PADRON Nº 9407.- Fracción de terreno con las mejoras que contiene que según el plano ya citado tiene una superficie de 2002 mc. 73 dmc. y se deslinda: Frente al Sur a la calle Exodo del Pueblo Oriental en 28 mt; al Oeste 71 m. 59 cm. con Padrones 9408 y 9409; al Norte 28 mt. con Padrón 9410 y al Este 71 m. 46 cm. con Padrón 9406.- Las tres fracciones están ubicadas en la Sección Catastral Primera de la ciudad de Treinta y Tres.- En consecuencia SE CITA, LLAMA y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido para que comparezcan a esta Sede a deducir sus derechos en tiempo y forma y en especial a los sucesores a cualquier título de Jesús Luciano Amaral Rodríguez, Selmira Rodríguez Irigoyen, Miguel Angel Amaral Rodríguez, así como a los titulares de los padrones linderos y o a sus sucesores, Doña Petrona Balcedo y una persona de apellido Botana, lindero al padrón 9405, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Se concedió en autos auxiliatoria de pobreza.- TREINTA Y TRES, 10 de Setiembre de 2002.- DRA. SYLVIA RODRIGUEZ BATISTA.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) (Cta. Cte.) 10/p 53795 Set 24- Oct 07

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

FRANCIS VICO solicita la inscripción de la obra titulada "UN CUENTO PARA HABLAR MEJOR", de su autoria, con ilustraciones de Andres Vico. Montevideo 12 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 682 10/p 28462 Set 16- Set 27

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

MARIA INES RODRIGUEZ SIRI solicita la inscripción de la obra titulada "EL COFRE DE CENIZAS", de su autoria. Montevideo 12 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 682 10/p 28485 Set 16- Set 27

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

CELINA GALEANO ALVAREZ solicita la inscripción de la obra titulada "HISTORIAS DE LA PRADERA", de su autoria. Montevideo 30 de agosto del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 682 10/p 28512 Set 17- Set 30

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

MARTA STELLA ARJONA EUGUY solicita la inscripción de los siguientes modelos: "RECORI", "TRAORI", "TRAPURA I", "TRAPURA II", "ELIPURA", "EL ZOOLOGICO ESCONDIDO", "RECPU Y CUAPU", "CUACUARE", "CUAPANU", "CUAGRAFI", "CUARELI", "WHIKN Y BEIRI", de los cuales se declara autora. Montevideo 12 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 1023 10/p 28611 Set 17- Set 30

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ALBIS CABALLERO solicita la inscripción de Investigación "PERFIL DE LOS ESTUDIANTES DEL LICEO 3.- Maldonado", de su autoría. Montevideo 02 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 682 10/p 28660 Set 18- Oct 01

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

LUIS MAZARINO LOPEZ solicita la inscripción de la Obra titulada "VIVENCIAS DE UN

ORIENTAL EN LA NOSTRA ITALIA" y el seudónimo titulado "LUIS MAZA" de su autoria. Montevideo 16 de setiembre de 2002. Sr. Raul Ricardo Vallarino, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1023 10/p 28686 Set 18- Oct 01

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

VIRGINIA BOTTA y JAVIER TANGARI solicitan la inscripción de la obra titulada "PLANOS VOL. I. PROYECTOS DE VIVIENDAS", de la cual son autores. Montevideo 16 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 28717 Set 18- Oct 01

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

LUZ del ALBA SOSA BARBOZA, solicita la inscripción de la obra titulada "LIBRES COMO EL VIENTO", de su autoria. Montevideo 17 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 28817 Set 19- Oct 02

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

ALVARO BENVENUTO CAPRIOLI solicita la inscripción de la obra titulada "LIMITADOR DE CARGAS", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 12 de setiembre de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 682 10/p 28856 Set 19- Oct 02

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

WALTER MARIA FUIDIO CHOCA, solicita la inscripción de la obra titulada "MARIA DE GUADALUPE Y LA EVANGELIZACION DE LA CULTURA", de su autoria. Montevideo 17 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 28857 Set 19- Oct 02

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

JUAN MIGUEL MAYOBRE solicita la inscripción de la obra titulada "CUENTOS MAGICOS", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 2 de setiembre de 2002. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 682 10/p 28875 Set 19- Oct 02

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ANA MARIA BELMONTE, solicita la inscripción de la obra titulada "USEFUL GUIDE FOR TRAVELERS", de su autoria. Montevideo 04 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 28969 Set 20- Oct 03

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY solicita la inscripción de las siguientes obras, de las cuales se declara editora y propietaria: 1.- REGIMEN PATRIMONIAL DE LOS CONYUGES EN LOS PAISES INTEGRANTES DEL MERCOSUR, Siendo la autora Esc. DINORAH BASSIGNANA COUTO, 2.- TECNICA NOTARIAL I, siendo las autoras Escs. DINORAH BASSIGNANA, CRISTINA PINTOS, NURIMAR TEJERA, ANA MARIA LEDESMA Y BEATRIZ MORALES. Montevideo 18 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1364 10/p 28976 Set 20- Oct 03

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

FABIO PINOTTI MAGLIANO solicita la inscripción de Dibujo animado "VIVIR EN LA SOCIEDAD", de su autoria. Montevideo 19 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 29100 Set 23- Oct 04

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARTA VARELA GALLINAL solicita la inscripción de la obra "PARA LA GLORIA DE ESPAÑA" = EL DESCUBRIMIENTO", de su autoria. Montevideo 20 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 29205 Set 24- Oct 07

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "CALVO CASTRO, FRANCISCO - RECTIFICACION DE PARTIDA -RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha V 47 2002, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de OBDULIA TERESA CALVO RUSSI Registrada el dia 21 de setiembre de 1960 con el Nº 323 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Adjunta Sección de Montevideo, haciendose constar en la misma que donde figura "Francisco Calvo de Nacionalidad Oriental" debe decir "Francisco Calvo de Nacionalidad Español" por así corresponder.- Montevideo, 11 de setiembre de 2002.- SE DEJA CONSTANCIA QUE SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53697 Set 17- Set 30

TERCER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 3ER. TURNO HACE SABER QUE EN AUTOS CARATULADOS: "FERREIRA PEREZ, SAEZ GLADYS - RECTIFICACION DE PARTIDA"; FICHA 417 2002, SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO GIGETTO PREITE BOSCHELLI y SAEZ GLADYS FERREIRA PEREZ, ACTA 128, DE LA 12º SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO, DE FECHA 28 2 1957, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE EN EL ACTA FERREYRA, DEBE DECIR FERREIRA, POR ASI CORRESPONDER.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.- ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53745 Set 19- Oct 02

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de familia de 7º Turno en autos caratulados "SUAREZ IGNACIO ARMANDO - Rectificación de Partida" Fa. 48 2002 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de ARMANDO IGNACIO SUAREZ, inscripta el 26 03 2001 en la Oficina Nº 9 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 256, en el sentido de donde dice "de estado divorciado", debe decir que es de estado casado con JULIETA MADRUGA PAREJA, por así corresponder. Montevideo, veintidos de marzo de dos mil dos. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53803 Set 24- Oct 07

OCTAVO TURNO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "LIPPO ESTEVEZ, CARMEN JACQUELINE - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa: 392 2002S, atento al auto Nº 2860 de fecha 13 de agosto de 2002 se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente rectificación de Partidas de NACIMIENTO de: CARMEN JACQUELINE LIPPO ESTEVEZ, nacida el día 20 de marzo de 1975 e inscripta ante Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 4, acta Nº 577; en el sentido que donde dice "YACQUELINE" debe decir "JACQUELINE" por así corresponder. Montevideo, 23 de agosto de 2002.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53658 Set 13- Set 26

DECIMO TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 10º TURNO HACE SABER QUE EN AUTOS CARATULADOS: "SOUZA, ISABEL - RECTIFICACION DE PARTIDA"; FICHA 409 2002", SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE ISABEL SOUZA ACTA 40, DE LA 4ª SECCION JUDICIAL DE CERRO LARGO, DE FECHA 10 6 1949, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE DE SOUZA, DEBE DECIR SOUZA, POR ASI CORRESPONDER. EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRE-

SENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.- ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53682 Set 17- Set 30

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. turno, en autos caratulados "CASANOVA, HECTOR ANANDA Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 459 2002 A se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
1) de matrimonio de HECTOR CASANOVA y ALBA ESPOSITO, celebrado el 24 11 51 en la 2º sección del departamento de Montevideo, acta Nº 206, en el sentido de que donde dice como fecha de nacimiento del Sr. Casanova el 28 8 24 debe decir "28 8 28" y donde dice fecha de nacimiento de la Sra. Espósito 12 10 22 debe decir "14 10 12", por así corresponder.
2) de nacimiento de SUSANA ALBA CASANOVA ESPOSITO, nacida el 14 3 55 e inscripta el 20 3 55 en la 18º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 1669, en el sentido que donde dice que el Sr. Héctor Casanova tiene 30 años de edad, debe decir "26 años" y que donde dice que la SRa. Alba Espósito tiene 32 años de edad, debe decir "42 años", por así corresponder.
3) de nacimiento de DALEL TERESA CASANOVA ESPOSITO, nacida el día 11 3 53 e inscripta el 15 3 53 en la 18º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 1315, en el sentido que donde dice que la Sra. Alba Espósito tiene 31 años de edad, debe decir "40 años" por así corresponder. Montevideo, doce de setiembre del año dos mil dos. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53774 Set 20- Oct 03

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 16º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ PFEIFF, MARIA TERESITA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 402 2002 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de NACIMIENTO de María Teresita RODRIGUEZ PFEIFF nacida el 14 de junio de 1934 e inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la 20a. Sección del Departamento de Montevideo, el día 26 de junio de 1934, Acta Nº 369 en el sentido que, en el texto al referirse a José Rodríguez Vigoy donde dice "(C.L.)", dicha mención no debe consignarse, por no corresponder. Montevideo, treinta de agosto de dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53728 Set 19- Oct 02

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "MEDINA ROLDAN Facundo Ezequiel - Rectificación de Partida y Aux. de Pobreza - Ficha 74 2002", se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de partida de nacimiento de "Facundo Ezequiel MEDINA ROLDAN, nacido el día 7 de setiembre de 2001, en Montevideo, inscripto el día 21 de setiembre de 2001, Oficina Nº 11 Acta Nº 6506", en el sentido que en donde dice "que es hijo de Ana Gladis ROLDAN" debe decir "que es hijo legítimo de Ana Gladis ROLDAN BARLOCO y de Héctor ORTOÑO LOPEZ" y al margen debe decir "Facundo Ezequiel ORTOÑO ROLDAN" por así corresponder.- Por auto Nº 3467 del 6 de setiembre de 2002, se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo 11 de setiembre de 2002.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53782 Set 23- Oct 04

VIGESIMOPRIMER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: TRIGO PICO GRACIELA SARA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 417 2002 V, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SARA GRACIELA TRIGO PICO, nacida 14 DE AGOSTO DE 1947 e incripta ante el Oficial del Registro Civil en la 18va. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3187, en el sentido que dice "hija legítima de Julio Emilio Trigo y de Carmen Renee Vico" debe decir ""hija legítima de Julio Emilio Trigo y de Carmen Renee Pico" y donde dice "nieta por línea materna de Carmen López y Enrique Vico" debe decir "nieta por línea materna de Carmen López y Enrique Pico", por así corresponder.- Montevideo, diecisiete de setiembre de dos mil dos.- Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53805 Set 24- Oct 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados "OCAÑO RIO, JUAN MATEO - Rectificación de partida - Ficha V 194 2002 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de IVAN MATEO OCAÑO RIO nacido el 25 de noviembre de 1999, inscripto el 8 de diciembre de 1999 ante la Oficina nº 10 del Registro de Estado Civil de Montevideo, acta nº 1688, en el sentido que donde dice "JUAN MATEO", debe decir "IVAN MATEO", por así corresponder. Y por decreto nº 2467 2002 de fecha 25 de julio de 2002 se le otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 30 de julio de 2002.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53719 Set 18- Oct 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos OLIVERA NUÑEZ NANCY .s Rectificacion de Partida (.FICHA. 399 2002), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificacion de la partida de nacimiento de mi menor hijo CRISTIAN RAFAEL BUENO OLIVERA, donde dice renoconocido por Pedro ROMA de SOUZA y doña Nancy OLIVERA NUÑEZ debio decir reconocido por Nancy OLIVERA NUÑEZ, por asi corresponder, al margen donde dice reconocido por PEDRO ROMA De SOUZA, debio decir reconocido por PEDRO ROMA BUENO De SOUZA por así corresponder. Artigas, 30 de julio del año 2002.- ESC. MABEL. Ma. GUIDO PESCE. ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53820 Set 25- Oct 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3ª Turno, dictada en autos "AMILIVIA GONZALEZ, SARA MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 462 2002, se hace saber que ante esta sede se presentó SARA MARIA AMILIVIA GONZALEZ C.I 1.324.875-8 solicitando la rectificación de la partida de DEFUNCION de LEOPOLDINA EUSTAQUIA GONZALEZ (fs. 1) (acaecido el día 16 de enero del 2002, e inscripto en Las Piedras el día veintidos de enero de dos mil dos, acta No. 95, en el sentido que donde dice "viuda", debe decir "divorciada de sus primera nupcias con VICTOR AMILIVIA". Las Piedras, 9 de setiembre de 2002. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53811 Set 25- Oct 08

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos "MANFREDI MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA Nº 512 2002, se hace saber que ante esta sede se presenta Maria Del Rosario Manfredi, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Rebeca Noemi Vazquez Manfredi acaecido el 8 de octubre de 1992 e inscripta el 12 de marzo de 1993 en la 4a. seccion del departamento de Canelones Acta N 187 en el sentido que donde dice "hija legítima de Miguel Vertis Vazquez", debe decir "que es hija legítima de Miguel Vertis Vázquez y Maria del Rosario Manfredi" por así corresponder. Las Piedras, 6 de setiembre del año 2002. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 53813 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos

"Laurenzena Carolina. auxiliatoria de pobreza" ficha 232 A 2002, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de Jonathan Daniel Píriz, y de Tabata Edith Píriz, en el sentido que en todos los lugares donde dice "PIRIZ", deberá decir "PEREIRA".
Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando. 10 de Septiembre de 2002. DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53818 Set 25- Oct 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "DIAZ SILVERA, DIEGO VALENTIN. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 136 2002", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Diego Valentín DIAZ SILVERA, nacido el 12 de febrero de 2002 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 26 de febrero de 2002, ACTA Nº 243, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores donde dice: "que es hijo natural de Silvia Raquel SILVERA TORT, oriental, soltera", debe decir: "que es hijo legítimo de Artigas SILVERA CLAVIJO y de Silvia Raquel SILVERA TORT, orientales", "que es nieto por línea paterna de Erasmo SILVERA y Carmen CLAVIJO y por línea materna de Walter SILVERA y Nury Luján TORT", y al márgen de la partida donde dice: "Diego Valentín DIAZ SILVERA", debe decir: "Diego Valentín SILVERA SILVERA", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 11 de setiembre del año 2002. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53831 Set 25- Oct 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugón, en autos caratulados: "MARTINEZ VISCONTI, JOSE MATIAS. RECTIFICACION DE PARTIDA.-" Fa. 219 2002, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de JOSE MATIAS MARTINEZ VISCONTI, de la Primera Sección Judicial de Maldonado de fecha 21 de Abril de 1980, Acta No. 272, en el sentido que donde dice "de nacionalidad CATALAN" debe decir: "de nacionalidad ESPAÑOL", por así corresponder. Maldonado, 11 de Junio de 2002.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53757 Set 20- Oct 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "OBISPO BUENO, NELDA ESTHER - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 318 2002 B se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida MATRIMONIO de NELDA ESTHER OBISPO extendida 09.10.54 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 186, en el sentido que en el texto del documento, cuando se consignó su fecha de nacimiento como "...once de noviembre de mil novecientos treinta y cinco" debió consignarse "...once de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro" por ser lo correcto.- Paysandú, 11 de Setiembre de 2002.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53761 Set 20- Oct 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "ROMERO DA LUZ, PAULA MIRELA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 267 2002; se solicitó la RECTIFICACION de la partida de Nacimiento de PAULA MIRELA ROMERO DA LUZ, en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta donde dice "...Cleber Romero...", debe decir: "...Cleber Perez...", por ser lo correcto. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 1 de agosto de 2002. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53663 Set 13- Set 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "RODRIGUEZ DE LIMA, OLGA MARY; RODRIGUEZ DE LIMA, ELSA; RODRIGUEZ DE LIMA, RUBEN DARIO; RODRIGUEZ DE LIMA, ANA ETHEL - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA B 194 2002", se hace saber que se presentaron ante ésta Sede: OLGA MARY, ELSA, RUBEN DARIO y ANA ETHEL RODRIGUEZ DE LIMA solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) DE NACIMIENTO de: OLGA MARY, ACTA Nº 556 del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO de fecha 14 de MAYO de 1959; b) DE NACIMIENTO de: ELSA, Acta Nº 16 del JUZGADO DE PAZ de la SEPTIMA SECCION JUDICIAL DE SALTO de fecha 6 de MARZO de 1961; c) DE NACIMIENTO de: RUBEN DARIO, ACTA Nº 62 del JUZGADO DE PAZ de la SEPTIMA SECCION JUDICIAL DE SALTO de fecha 16 de JULIO de 1964: en el sentido de que EN LAS MISMAS donde dice: "DE LIMA" debe decir: "RODRIGUEZ DE LIMA", por así corresponder; y d) DE NACIMIENTO de: ANA ETHEL, ACTA Nº 51 del JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL DE SALTO de fecha 12 de JULIO de 1971: en el sentido de que en la misma donde dice: "RODRIGUEZ" debe decir: "RODRIGUEZ DE LIMA" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día NUEVE DE SETIEMBRE DE DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53827 Set 25- Oct 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA EDICTO

Por disposición del Sr: Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "SOTO JOHNATAN DANIEL" -RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa: 247 2002, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de JOHNATAN DANIEL SOTO, en el sentido que dónde dice "En San José el día veintisiete de noviembre" debe decir "En San José el día veintinueve de noviembre".
Y a los efectos legales se hacen laspresentes publicaciones. San José 30 de mayo de 2002. MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA Act. Adj.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53800 Set 24- Oct 07

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos caratulados "BROU c INTERLANERA S.A. Y OTROS - J. EJECUTIVO, FICHA 220 2000", se hace saber que el próximo 2 de octubre a las 16.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido del Alguacil de la Sede, procederá a la

venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación aprobados en autos (BASE: $ 732.614), del siguiente bien inmueble: Unidad 401 del edificio regido por la ley de propiedad 10751 y su modificativa 14261, su reglamentación y disposiciones pertinentes, construído en terreno ubicado en la 15ª Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz 32.637, que de acuerdo al plano del Agrimensor Walter Postiglione de noviembre de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 21.064 el 4 de junio de 1949, se señala con el número 2, tiene una superficie de quinientos noventa y tres metros cincuenta y nueve decímetros con 22 metros 64 centímetros de frente al Sur-Este a la Rambla República del Perú, 5 metros al Este sobre ochava con la calle Gabriel Pereira y 18 metros 18 centímetros de frente al Nor-Este a la calle Gabriel Pereira.- La Unidad 401 lleva el Padrón Individual número TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE CUATROCIENTOS UNO (32.637 401), se describe según plano del Agrimensor Alfonso Devita de junio de 1950, aprobado por la Dirección del Plan Regulador por resolución de 17 de marzo de 1954 en expediente 19430B e inscripto en la Dirección General de Catastro el 25 de los mismos mes y año con el Nº 28.447, tiene una superficie de ciento sesenta y ocho metros seis mil ocho centímetros (168 m 6008 cm) y le acceden el uso exclusivo de Balcón de frente a Rambla República del Perú, Balcón con frente a calle Gabriel Pereira y pequeña Terraza que limita al Sur-Oeste y Sur-Este. Superficie de balcones y terrazas: 17 m 2310 cm. Le corresponde a la unidad el uso exclusivo de un lugar en el garage (bien común).-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que será de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 3.- 4) Que se desconoce la situación del inmueble frente a los gastos comunes y seguro de incendio.- 5) Que se desconoce la situación ocupacional y tributaria del bien y respecto a las construcciones con el BPS.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 13 de setiembre de 2002.- Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

20) $ 7364 5/p 28966 Set 20- Set 26

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er Turno dictada en autos caratulados BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C FERME, ROCCO Y OTRA - EJECUCION DE HIPOTECA, Ficha B 1634 84 se hace saber que el 4 de octubre de 2002 a las 16:00 horas en Bartolomé Mitre 1321 se precederá por intermedio del Rematador Mario Stefanoli Mat. 4219 R.UC. 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 006, padrón individual 7747 006, que forma parte del edificio ubicado en la primera sección judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 7747 que según plano del Ag. Sarandí Asuaga Nougue de octubre de 1977 inscripto en la Dirección General de Catastro el 18 10 77 con el Nº 84313 con una superficie de 463 mts. 49 dms. con 10 mts. 90 cms. se ubica de frente a la Av. 18 de Julio puertas Nº 1323 y 1325, distando el punto medio a la proyección de la esquina formada con la calle Yaguarón 37,70 mts. La unidad 006 tiene una superficie de 7 mts. 45 dms.

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo y así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,07% del precio del remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Que no se conoce la situación tributaria en cuanto al inmueble ni la situación de construcciones ni BPS así como tampoco deudas de gastos comunes ni el estado de ocupación. 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 3er. Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 20 de setiembre de 2002. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

20) $ 5455 5/p 29296 Set 25- Oct 01

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de 3º Turno, dictada en autos caratulados HERNANDEZ, JUAN CARLOS C BIANCHI SANTIAGO, JUAN VICENTE Y OTROS - EJECUCION DE HIPOTECA - ficha 455 2001, se hace saber que el próximo 3 de octubre a las 14 y 30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en la calle Bartolomé Mitre 1321, por intermedio del martillero HAGOP HAGOPIAN Mat. 4647 Ruc. 212220920016, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado se procederá al remate publico sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: UNIDAD CERO CERO UNO y bienes comunes que le acceden del edificio construido en el terreno sito en la Sexta Secciona Judicial de Montevideo, Localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el numero veintiún mil doscientos noventa y seis (21.296), que según plano de fraccionamiento horizontal del Agrimensor Rafael Passanante de setiembre de 1971, inscrito en la Dirección General del Catastro Nacional el 18 de octubre del mismo mes y año con el numero 67.294, consta de una superficie de ciento cincuenta y cuatro metros cuatro mil doscientos ochenta y dos centímetros (154 metros 4.282 centímetros) y tiene 12 metros 72 centímetros de frente al Noreste a la calle Martín C. Martínez y 12 metros 29 centímetros al Noroeste, también de frente, por ser esquina, a la calle Colonia. Unidad cero cero uno, empadronada con él numero veintiún mil doscientos noventa y seis cero cero uno (21.296 001), la que según el plano citado se ubica en planta baja a cota vertical mas cero metro sesenta centímetros y tiene una superficie de treinta y ocho metros (38 metros). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarce el martillo 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,08% del precio de remate en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del inmueble, ni de las construcciones frente al B.P.S.. 5) Que hay una promesa vigente cumplida que habra que cancelar. 6) Que al día de la escritura definitiva, luego del remate se debe presentar seguro de incendio. 7) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaría del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 17 de setiembre de 2002. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 6819 5/p 29342 Set 25- Oct 01

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "C.O.F.A.C. C PADY LTDA. Y OTRO", Juicio Ejecutivo, Ficha 333 98, se hace saber que el próximo 30 de setiembre a las 16 horas en el local sito en Lima 1368, se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, MATRICULA 3653 Ruc. 21124630014, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta de subasta publica, sobre la base de $ 6.667.-, del siguiente Vehículo: Marca Ford, modelo 0607, empadronado con el Nº 284.327, Año 1980, Matrícula de Montevideo Nº 529.561. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de transferencia, título de propiedad, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 13.08%, más el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que serán de cargo del expediente el 2.78% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que no se tiene libreta del vehículo. 5) Se desconoce la situación tributaria del vehículo. 6) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3º, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen publicaciones. Montevideo, setiembre 19 de 2002. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 2291 3/p 29410 Set 25- Set 27

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL S.A. c RODRIGUEZ VELAZCO MARTA JUDITH - Ejecución de Hipoteca - fa 248 2000", se hace saber que el día 08 de Octubre del 2002 a las 14:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 004, empadronada individualmente con el Nº 117.187 004, que integra el edificio incorporado al régimen de la ley Nº 10.751 de Propiedad Horizontal y la ley Nº 14.261, modificativas y concordantes, construído en el solar sito en la 5º Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, Localidad Catastral Mon-

tevideo, que se describe según el plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Rafael Laport de Octubre de 1987, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 23 de Diciembre de 1987 con el Nº 11.926, según el cual tiene una área de 229 metros 50 decímetros y frente de 10 mts al Norte a la calle Bruno Mendez, con puerta de entrada Nº 3791, distando el punto medio del mismo 17 mts. 95 cm. a la esquina formada con la calle Alejandría. La referida unidad Nº 004, según plano citado se ubica en planta baja a cota vertical más 0 mts. 95 cm y tiene un área de 42 metros 22 decímetros y le corresponde el uso exclusivo del patio "D" y de la azotea "E1" (bienes comunes)- Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.07%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados. 3) Que se desconoce: a) la situación ocupacional del inmueble; b) la existencia de deuda por concepto de gastos comunes; c) la situación tributaria con BPS en cuanto a las construcciones; d) la existencia de deuda con la IMM por concepto de tributos municipales. 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.36%) calculado sobre el valor de remate. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de Setiembre de 2002.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 5728 5/p 29411 Set 25- Oct 01

CUARTO TURNO

MIGUEL H. WOLF
Remate judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Santander S.A C Fernández, José - Ejecución Hipotecaria - Ficha Nº 107 2001", el próximo 7 de octubre de 2002, a las 15:00 horas, en el local sito en la calle Solís 1463, el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, procederá asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que lo accedan, sito en la 7ª Sección Judicial del Dpto. de Canelones, localidad catastral de la Ciudad de la Costa, zona urbana, empadronado con el Nº 19.377 (antes en m á con el Nº 3.392) el que según plano del Agr. Julio Benincasa inscripto en la Dirección General de Catastro el 17 9 965 con el Nº 8973, está señalado como solar 3 de la manzana S y tiene una superficie de 448 m. que se deslinda así: 16 m. de frente al NO a la calle Nº 4, San Antonio; 28 m. al NE con solar 4; 16 m al Sureste con parte del solar 5; y 28 m. al SO con solar 2.- Queda incluído en el gravámen cualquier exceso de área que surge por anterior o posterior mensura en el bien hipotecado y las mejoras que se incorporen al mismo.- SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma, al contado y en efectivo; c) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo, la Comisión del rematador e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 6,08% del precio martillado; d) Que será de cargo de la parte demandada el 2,36% en concepto de Comisión de venta e Impuesto Departamental; e) Que sólo podrá descontarse del saldo de precio sin más trámite, la Contribución Inmobiliaria e Impuesto de E. Primaria hasta la fecha de remate; f) Que se desconoce la situación actual del bien en cuanto al pago de aportes a la construcción (BPS); g) Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del inmueble a su nombre. A los efectos legales se expide el presente para su publicación por (3) tres días.- Montevideo, 17 de setiembre de 2002.- Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3600 3/p 29174 Set 25- Set 27

MILTON BERARDI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "SERVICIOS ADMINISTRADOS S.A. c DI PAULA, Gianella y FERRO, Héctor Ejecución Hipotecaria." Fa. 333 2000, se hace saber que el próximo 3 de octubre a las 15 hs. en el local de Yaro Nº 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Inmueble ubicado en zona urbana de la 4ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral: Las Piedras, padrón Nº 13.694, antes en mayor área con el Nº 1.501, señalado con el Nº 3 de la manzana "C" en el plano del Agr. José Meier de diciembre de 1957, inscripto en la D.G.C. el 15 4 1959 con el Nº 10.349, con una superficie de 336 mt., que se deslinda: 12 mt. de ancho al E. de frente a calle Talca, por 28 mt. de fondo y linda con los solares Nº: al S. el 2, al O. el 10 y al N. el 4, todos del mismo plano; matrícula registral Nº "A L07 13.694". SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.07%, el impuesto a las ventas forzadas 2% más el 1% Impuesto Departamental todos s venta. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.36%. 4º) Sólo podrá descontarse del saldo del precio, sin más trámite, la Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria, hasta la fecha del remate. 5º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del la Sede (25 de Mayo 523). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de setiembre de 2002. Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3109 3/p 29293 Set 25- Set 27

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos caratulados "BANCO DE CREDITO c FEDERICO ALVAREZ RUIBAL E HIJO, SOC. DE HECHO FEDERICO ALVAREZ RUIBAL y GONZALO ALVAREZ GIANNATTASIO", Acción Ejecutiva Hipotecaria, ficha 76 96, se hace saber que el próximo 9 de octubre a las 14 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Bartolome Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero ROBERTO BACHINO, matricula 1000 Ruc. 214402540010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo con sus alambrados y demás mejoras que le acceden, sita en la zona rural de la 5ta. Seccion Judicial del departamento de Salto, paraje Sarandí de Arerungua, empadronada con el No. 998, que según el plano del Agr. Lauro Castrillón de diciembre de 1939, registrado en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Salto con el No. 47 el 19.5.40, se señala con la letra D y tiene una superficie libre de caminos de 2.279 hectáreas 5.359 centiareas 40 decímetros que se deslindan: Por el Noreste el arroyo Sarandi que la separa de campos de Manuel Barreiro y Derotea Bordagorry de Mascarenhas; por el Sureste linda con campos de la sucesión Israel B. Cunha y con Juan Cunha; por el Suroeste tres rectas separándola la primera de la fracción A de don León O. Cunha y la segunda y tercera al padrón No. 5274 de Pedro Carrasco Irigaray y por el Noroeste linea quebrada en tres tramos que la separan del padrón 5273 fracción letra C de Maria Carrasco Irigaray y otros. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión e impuestos del martillero 4,08% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que serán de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuestos sobre venta y el impuesto departamental 1%. 4) Que se desconoce la situación del bien frente al B.P.S. por aportes a la Industria de la construcción. 5) Que no se agregaron planos de construcción. 6) Parte de los antecedentes se agregaron en fotocopia simple. 7) Que el título original se encuentra en la Sede del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno. 8) Que el bien se remata en las condiciones y certificados agregados y del expediente. 9) Que el resto de la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 6º., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 17 de 2002. Esc. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.

20) $ 6819 5/p 29204 Set 24- Set 30

SEPTIMO TURNO

ANDRES CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV c FIGUEROA SOTO, NELSON - JUICIO EJECUTIVO CAMBIARIO", FICHA 142 98", se hace saber que el próximo 6 de noviembre a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle

Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares americanos y sobre la base de la dos terceras partes del valor de tasación (Base: U$S 133,33) el siguiente automotor:
Automóvil marca VOLKSWAGEN modelo PASSAT LDE 323 año 1985, tipo sedán 4 puertas, PADRON 329.922 DE MONTEVIDEO, matrícula 850.691, motor BE040291, de 4 cilindros y a gas oil.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta más las cargas legales al serle aceptada.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que no obra agregada a la documentación la libreta municipal de propiedad.- 4) Que el titular municipal es el señor Oscar Raúl Areosa Orell que no es el último titular registral.- 5) Que el bien mantiene deuda con la Intendencia Municipal de Montevideo por concepto de Patente de Rodados que al 01.11.2000 ascendía a $ 60.880.- 6) Que el vehículo se remata en la situación material y jurídica en que se encuentra.- 7) Que la documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 7.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 18 de setiembre del año 2002.- ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2618 3/p 29300 Set 25- Set 27

OCTAVO TURNO

DANTE IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º turno dictada en autos caratulados: "BCO. BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. (BBVA) (EX. BCO FRANCES Y BCO. EXT) C BAO S.A -EJ. HIPOTECARIA-" Ficha: 351 01 se hace saber que el próximo 15 de Octubre a las 15 horas en local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: a) Fracción de campo con las mejoras que le acceden ubicada en la 8ª sección judicial del Departamento de San José, zona suburbana, Kmt. 31, ruta 1, paraje San Fernando, empadronado actualmente con el Nº 519, antes con el Nº 12.447 de zona rural, señalada como la fracción "F" en el plano suscrito por el Agrim. Carlos A. Mac. Coll en junio de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro el 17 de julio del mismo año con el Nº 863, una copia parcial del cual suscrita por el Agrim. Dardo R. Barceló Santurio el 11 8 59 se inscribió en la Oficina Departamental de Catastro de San José el día siguiente con el Nº 1824, según el cual se compone de una superficie de 5 Hás. 7.725 mts. y se deslinda así: 136,40 mts. de frente al NE sobre Cmno. de Tropa; 401,70 mts. al SE lindando con "Efice S.A."; 397,70 mts. al SO sobre el Río Santa Lucía y 417 mts. al NO lindando con tierras de Estancias San Fernando. b) una fracción de campo con las mejoras que le acceden, ubicada en la 8ª sección judicial del Departamento de San José, Kmt. 31, Ruta 1, zona suburbana, paraje antes San Fernando, empadronada actualmente con el Nº 521, antes con el Nº 12.484 de zona rural, que según plano del Agrim. Dardo R. Barceló Santurio suscrito el 27 3 1960 inscripto el día siguiente en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el Nº 1969 se compone de una superficie de 7 hás. 1259 mts. 75 dmts. y se deslinda así: 293,35 mts. de frente al SE a calle de 17 mts.; ochava curva de 14,79 mts. de desarrollo al E en la intersección de dicha calle con Avda. de 60 mts.; 206,88 mts. de frente al NE sobre la mencionada Avda. de 60 mts.; ochava curva de 16,63 mts. de desarrollo al N en la intersección de la Avda. de 60 mts. con otra calle de 17 mts.; al NO línea quebrada compuesta por tres rectas la 1ª de las cuales mide 277,31 mts., corre de NE a SO y tiene frente al NO sobre la calle de 17 mts. referida en último término; la segunda mide 17 mts., corre de SE a NO y tiene frente al NE sobre la recién citada calle de 17 mts. y la última de 35 mts. corre nuevamente de NE a SO y linda por el NO con Estancias San Fernando S.A y 243 mts. al SO lindando con propiedad de "Compañía Bao S.A. (padrón 12.314, de zona rural, actual padrón 520 de zona suburbana) SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que se desconoce si existe deuda tributaria con la IM San José. 5º) Que se desconoce si el padrón 521 registra adeudos con OSE. 6º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte Vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 7º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 10 de setiembre del 2002 Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 10365 5/p 29099 Set 23- Set 27

NOVENO TURNO

EDICTO - Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9no. Turno, dictada en autos caratulados "LAKEPARK MANAGEMENT INC. c PEREZ, José Carlos y otros - Ejecución Hipotecaria", Ficha: 356 2001, el próximo 9 de octubre de 2002 a la hora 16 en la Sede de la Asociación de Rematadores (sita en Bartolomé Mitre 1321), a través de la rematadora Ana María MARTINEZ MARTINEZ (MATRICULA 5121), se procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en zona urbana de la Decimonovena Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Ciudad de la Costa, Paraje El Pinar, padrón 33220, antes padrón 25056 M.A., el que, según el plano del Agrimensor Walter Roy Harley inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 12 de noviembre de 1969 con el Número 3126, se señala con el Número 7 de la Manzana B-10, tiene una superficie de 687,67 mts2., y se deslinda así: 17 metros de frente al Noreste a calle de 17 metros de ancho (hoy Mar Cantábrico), entre Mar Mediterráneo y Mallorca; 36.09 metros al Sureste con Solar 8; 20,43 metros al Suroeste con Solar 28; y 37,88 metros al Noroeste Solar 6. Se previene: A) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle adjudicado el inmueble el 30% de su oferta en efectivo, con más el 7,08% por concepto de impuestos y honorarios de la subasta; B) Se desconoce la situación de las construcciones (BPS, I. Mpal., ocupación); C) Se desconoce si el inmueble tiene deudas Municipales; D) Salvo el último título, se estudió en testimonios notariales; y E) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado (San José 1132 Piso 4). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de setiembre de 2002. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4637 5/p 29114 Set 23- Set 27

MILTON BERARDI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictada en los autos caratulados "ROIG, Juan Francisco c MEGA, María de Lourdes. Ejecución de Hipoteca." Fa. 210 2001, se hace saber que el próximo 11 de octubre a las 14:30 hs. en el local de Yaro Nº 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la 7ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 86.027, según plano del Agr. Joaquín Spinak de setiembre de 1965, inscripto en la D.G.C. el 17 9 1965 con el Nº 52.370, el que consta de una superficie de 334 mt. 44 dcm. y se deslinda así: 8 mt. 56 cm. de frente al E. a la calle Martín C. Martínez, entre las calles Isla de Gorriti y Rivadavia puerta Nº 2585, distando el punto medio del frente 38 mt. 58 cm. de la esquina formada con calle Rivadavia; 39 mt. 21 cm. al S., lindando con el padrón Nº 86.026; 8 mt. 56 cm. al O. con parte del padrón Nº 86.036; y 38 mt. 93 cm. al N. con el padrón Nº 86.028. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares estadounidenses en efectivo y o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.07% más el impuesto a las ventas forzadas 2% todos s venta. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.36%. 4º) Se desconoce la situación de las construcciones (I.M.M. - B.P.S. y ocupación). 5º) No se presentó plano de mensura. 6º) Se estudió en último título original (1991) y antecedentes en testimonios notariales. 7º) El bien tiene deudas municipales. 8º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del la Sede (San

José Nº 1132 piso 4). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de setiembre de 2002. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 5728 5/p 29301 Set 25- Oct 01

DECIMO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos caratulados "BANKBOSTON NA c PAIS MARICHAL TRANSPORTES LTDA. Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA Y PRENDARIA, FICHA 41 2000", se hace saber que el próximo 6 de Noviembre a las 14:45 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate publico, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Solar con su edificio y demás mejoras ubicado en la 5ª Sección Judicial de Rocha, Localidad Catastral CHUY, zona urbana, empadronado con el número SETECIENTOS VEINTITRES (723), que según plano del Agrimensor Arturo López Blanquet, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el Nº 205 el 9 de octubre de 1952, se señala como solar 28 de la manzana 48, tiene una superficie de 336 metros y se deslinda así: 12 m de frente al Este a la calle publica numero 31, hoy denominada Río Olimar; al Oeste igual extensión con parte de los solares 3 y 25; al Norte 28 m con los solares 1 y 2 y al Sur igual extensión con el solar 27, todos del mismo plano.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador (4.03%) más iva, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320 e Impuesto Departamental.- 3) Que se desconoce la situación actual del bien con relación a aportes al BPS por las construcciones.- 4) Que se desconoce la situación ocupacional del inmueble.- 5) Que el bien mantiene deuda con la Intendencia Municipal de Rocha por concepto de contribución inmobiliaria.- 6) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, la información registral y los títulos de propiedad.- 7) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 1.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 4 de setiembre del año 2002.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 5455 5/p 28967 Set 20- Set 26

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos caratulados "BANKBOSTON NA c ARMAN BROZACCONI, CLAUDIA Y OTRO - EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 388 2001", se hace saber que el próximo 6 de noviembre a las 14 y 30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: Solar con su edificio y demás mejoras ubicado en la 8ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral LA FLORESTA, Paraje "Villa del Mar", empadronado con el número DOS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO (2.224), que según plano de mensura del Agrimensor Juan Alberto Nicola de noviembre de 1958, aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones el 17 de abril de 1963 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 11.914 el 28 de junio siguiente, se señala como solar 10 de la manzana B 8, tiene una superficie de 484 metros 5 decímetros y se deslinda así: 15 m de frente al Sur-Este a la calle Bulevar Cristóbal Colón entre las calles Magallanes y Carabelas; 23 m 83 cm al Sur-Oeste con el solar 11; 22 m 58 cm al Oeste con el solar 12 y 40 m 71 cm al Nor-Este con el solar 9, todos del mismo plano.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador (4.03%) más iva, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320 e Impuesto Departamental.- 3) Que se desconoce la situación actual del bien con relación a aportes al BPS por las construcciones.- 4) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, la información registral y los títulos de propiedad.- 5) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 1.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 30 de agosto del año 2002.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 5728 5/p 28968 Set 20- Set 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno dictada en autos caratulados: "BETA APEX MONEY MARKET INC C MENDEZ, HILDA ELENA -EJECUCION DE HIPOTECA-" Ficha: 36 99 se hace saber que el próximo 9 de Octubre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716 RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 11ª sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 169.341, antes parte del padrón 130.082, señalado con el Nº 2 en el Plano de Subdivisión del Agrim. Vicente Irastorza de enero de 1934, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 103 el día 3 3 35, y según el cual se compone de una superficie de 750 mts. que se deslindan así: 15 mts. de frente al SE a la Avda. Aparicio Saravia (antes Avenida Peñarol), por 50 mts. de fondo lindando al SO con parte del solar Nº 1 y al SE con solares 3 y 4, y 15 mts. al NO con parte del solar Nº 5; todos del citado plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación tributaria, así como las eventuales deudas por construcciones con el BPS. 6º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a subastarse. 7º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 SET. 2002 MA. ELISA GIUDICE DE MOURO, Actuaria.
20) $ 5728 5/p 28964 Set 20- Set 26

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno dictada en autos caratulados: "BETA APEX MARKET MONEY INC C BARRIOS, JOSE Y OTRA - EJEC. HIPOTECARIA-" Ficha: 230 2001 se hace saber que el próximo 9 de Octubre a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716 RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 17ª sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 74.416, que según el plano del Agrim. Santiago Arrarte Victoria de junio de 1955, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 30.713, el 22 de junio del mismo año, consta de una superficie de 526 mts. 55 dmts. que se deslindan así: 10 mts. de frente al NO a la calle Cervantes Saavedra, estando la puerta de acceso al edificio señalado con el Nº 4084, distando el limite izquierdo de dicho frente 92 mts. de la esquina formada con la calle Francisco Vázquez Cores; 51 mts. 39 cmts. al NE lindando con el padrón 74.414; 10 mts. 315 mmts al SE confinando con el padrón 98.514; y 53 mts. 92 dmts. al SO lindando con el padrón 74.417. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación tributaria, así como las eventuales deudas por construcciones con el BPS. 6º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien a subastarse. 7º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 SET. 2002 MA. ELISA GIUDICE DE MOURO, Actuaria.
20) $ 6001 5/p 28965 Set 20- Set 26

DECIMOQUINTO TURNO

HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, dictada en autos caratulados "FUSTEL, HUGO C MARTINEZ, LORENA" Ejecución de Hipoteca, Ficha 361 2001, se hace saber que el próximo 1º de octubre a las 15 horas en el local sito en Lima 1368, Montevideo, se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matrícula 3653 Ruc. 211224630014, asistido del Señor Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en zona urbana de la 1ª. Sec. Judicial del departamento de Paysandú, localidad catastral Paysandú, empadronado con el Nº 11391, señalado con el Nº 10 de la manzana 804, Solar 19, en el plano del Agr. Rafael Thevenet, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con en Nº 1608 el 26.10.1959, según el cual tiene una superficie de 352 mts. 7469 cms. con 12 mts. 21 cms. de frente al este a la calle Proyectada (hoy paralela a Vicente Mongrell), Nº de puerta 761. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 4,08%. 3) Que serán de cargo del expediente el 1.36% por concepto de comisión e impuesto sobre venta y el impuesto municipal 1%. 4) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 5) Que se desconoce: a) su estado ocupacional y la situación contributiva con el B.P.S. por construcciones; b) el monto adeudado por Impuesto de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio del remate junto con el 2% de ITP por parte vendedora, hasta la suma concurrente). 6) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523 piso 6º, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen publicaciones. Montevideo, setiembre 6 de 2002. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
20) $ 5455 5/p 29097 Set 23- Set 27

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 15to. Turno dictada en autos caratulados BANCO ACAC SA C MENDEZ GARCIA, HASSHAD - Ejecución Hipotecaria - Ficha 481 01 se hace saber que el 2 de octubre de 2002 a las 16 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 002 que integra el edificio sito en zona urbana de la localidad Catastral Ombúes de Lavalle Departamento de Colonia manzana catastral 35 padrón matriz 1088 que según plano de mensura y fraccionamiento de junio de 1983 del Agrimensor Eduardo Olalde cotejado e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 12 9 83 con el nro. 8831 tiene una superficie de 753 mts. 66 dms. con frente al E SE a calla Zorrilla de San Martín y también de frente al S a calle Arapey formando esquina. La unidad tiene padrón individual 1088 002 y según el citado plano se ubica a cota + 28 cms. con una superficie de 153,76 mts. correspondiendole el uso exclusivo del área libre B.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 7,08% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 5) Que se desconoce: a) su estado ocupacional y la situación contributiva con el BPS por las construcciones. b) el monto adeudado por gastos comunes (si corresponde) así como lo adeudado por Impuestos de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria (únicos rubros estos dos últimos imputables al precio de remate junto con el ITP por parte vendedora hasta el precio concurrente. 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 6to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 16 de setiembre de 2002. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
20) $ 3764 3/p 29175 Set 24- Set 26

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados "FILPO PRENKEL O FRENKEL SILVIA HELEN c PARIZEK MECHOSO RICHARD Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - fa 488 2001", se hace saber que el día 18 de Octubre del 2002 a las 15:00 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 001, padrón individual Nº 22.880 001, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal de los Agrimensores Rafael E. Passanante y Exteban Xavier Avila de Noviembre de 1971, inscripto en Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 67.802 el 21 de Diciembre siguiente. Tiene dependencias en Planta Subsuelo, a cota vertical menos 2 mts. 34 cm, con un área de 19 metros 91 decímetros y en Planta Baja a cota vertical más 0 mts. 36 cm con un área de 38 metros 77 decímetros; siendo la superficie total de 58 metros 68 decímetros. Dicha unidad integra el edificio construído de acuerdo al régimen común e incorporado al de Propiedad Horizontal de la ley Nº 10.751 conforme a los regimenes de las leyes Nº 13.870 y 13.892 y concordantes, emplazado en el terreno ubicado en la 6º Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montrvideo, padrón matriz Nº 22.880, que según el plano referido tiene una superficie de 123 metros 90 decímetros, con 12 mts. 24 cm. al Norte de frente a la calle Canelones (puerta Nº 2228) y 10 mts. 10 cm al Oeste de frente a la calle José María Muñoz por ser esquina
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.07%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados de los registros. 3) Que existen adeudos por Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria 4) Que se desconoce si existen deudas por gastos comunes 5) Que exclusivamente se podrán descontar del precio las deudas que hubieren por Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria hasta la fecha del remate 7) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.36%) calculado sobre el valor de remate. 8) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado en San José 1132 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de Setiembre del 2002.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
20) $ 6273 5/p 29412 Set 25- Oct 01

DECIMONOVENO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO ACAC S.A C CAPOTTE CURBELO, JESUS MARIA Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO - Ficha: 68 2001", se hace saber que el próximo 17 de Octubre a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 3er. sección judicial del departamento de Montevideo, Padrón Nº 95.890, que según plano del Agrim. Carlos A. de Torres Balsami de Noviembre de 1974, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 776.166, el día 11 11 74, señalado con el Nº 1, consta de una superficie de mts. 201 con 70 dmts. que se deslinda así: con mts. 10 con 70 cmts. de frente al NE a la Avda. Manuel Herrera y Obes; 19 mts. al SE a la call Adolfo Vaillant por ser esquina; 10 mts. 55 cmts. al SO lindando con Padrón 144.688; 18 mts. 97 cmts. al NO lindando con Padrón 144.686. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del

Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4°) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 5°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 5°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de setiembre de 2002. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 5455 5/p 29098 Set 23- Set 27

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno, dictada en autos caratulados "BEISSO GIANNARELLI MARIA INES c HERNANDEZ BARRETO JUAN Y OTRA - Ejecución Hipotecaria - fa 348 99", se hace saber que el día 04 de Octubre del 2002 a las 15:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el 50% indiviso del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal N° 006, que forma parte del edificio construído en un solar de terreno sito en la 19° Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz N° 127.562 que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Ruben Kovacevich de Junio de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro el 30 de Julio de 1976 con el N° 80.961 se compone de una superficie de 454 metros 64 decímetros, con 12 mts 14 cm al Sureste de frente a la calle Federico Susviela Guarch, número 2963, entre las calles Jaime Cibils y Avenida Centenario, distando su punto más próximo: 43 mts 80 cm de la esquina formada con la calle Jaime Cibils. La unidad N° 006, está empadronada con el N° 127.562 006, que según el plano ya citado, fue cotejado por la División Capital de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 26 de Julio de 1976 y se compone de planta baja y planta alta, a cotas verticales: más 0 mts 10 cm y 2 mts 70 cm. con una superficie de 40 metros 55 decímetros (planta baja) y 12 metros 36 decímetros (planta alta). Superficie total de la unidad: 52 metros 91 decímetros. Le corresponde el uso exclusivo de Azotea "T-uno"

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.07%) más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados. 3) Que se desconoce la existencia de deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria y otros, Impuesto a Primaria y gastos comunes. 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.36%) calculado sobre el valor de remate. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de Setiembre de 2002.- Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6546 5/p 29032 Set 20- Set 26

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Martín González Díaz
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz de 22° Turno, dictada en autos caratulados: "INMOBILIARIA PASADORE C BERTOLA MICHELENA, ANTONIO DARIO Y OTRO" -Cobro ejecutivo de Alquileres- Ficha 562 98 S1 98, se hace saber que el próximo 30 de Setiembre a la hora 16 y 30 en la Calle Magallanes 1917 y por intermedio del Martillero Martín González Díaz, Mat. 4154 - RUC 211 659 090 013 y asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de $U 55.698 (2 3 partes de su tasación) el siguiente bien inmueble: Sito en la Zona 12ª Sección Judicial del departamento de Montevideo - empadronado con el N° 72.635, El que según plano de J. Spinak de mayo de 1964, inscripto el día 13 05 64, en la Dirección General de Catastro con el N° 48.807, tiene una superficie de 69 m 29 Dm. y se deslinda así: 9,98 Mts. De frente Al E a la calle Joaquín Requena N° 2503; 6,89 Mts. Al S de frente a calle Rivadavia por ser esquina; 9,96 Mts. Al O linda con el padrón 129.714 y 7,01 Mts al N linda con el padrón N° 144.300.- SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá oblar al bajar el martillo el 20% de su oferta como garantía de su compra y deberá abonar la comisión más impuestos al Rematador o sea el 6,08% del precio (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas) todo en efectivo o cheque certificado y en el acto. 2°) Que se desconoce la situación del inmueble con respecto a lo que pueda o no adeudarse a la I.M.M. B.P.S. u otro organismo publico por tributos de cualquier especie. 3°) Que se desconoce la situación ocupacional del inmueble. 4°) Que existe un saldo de precio cuyo pago no se ha acreditado en autos en la compraventa que constituye él ultimo titulo. 5°) Que no fueron agregados los títulos, sino testimonio por exhibición de los mismos. 6°) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura; así como también el pago de timbres, tasas y demás impuestos que la ley ponga a su cargo. 7°) Que los antecedentes se hallan para su estudio en la Oficina Actuaria del Juzgado de 22°, 18 de Julio 1589 1° piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo 13 de Setiembre del año 2002. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3437 3/p 29295 Set 25- Set 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Departamental de Paz de la Capital de 1er. Turno, en autos caratulados Trirros SA. c Miguel Jorge Nasif Nuñez - Ejecución Hipoteca Reciproca. - ficha 231 año 1992 A, el 2 de octubre de 2002, a partir de las 15 horas en el local de la calle Bartolomé Mitre 1321, por el martillero Carlos W. Abella Mederos (RUC 210548190011) rematará, sin base y al mejor postor: Unidad 002, padrón individual N° 112.993 002, del edificio con habilitación municipal del 23 de mayo de 1963 (ley 10.751 de PH), sito en la ex 19ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, actual zona catastral "2URB", que según plano del Agr. Alberto J. Raffo, de marzo de 1963, inscripto en la Direcc. Nal. de Catastro con el N° 46.347 el 13.VI.73, consta de un área de 450 metros 81 decímetros, con frente al Sur a la calle Nueva Palmira y al Sureste a la calle Monte Caseros por ser esquina. La unidad 002 se ubica en P.B. a cota vertical más 0 metros 2 centímetros y consta de un área de 71 metros 6512 centímetros.--

SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá abonar el 30% de su oferta, más el 6,08% comisión e impuestos, al rematador; en el acto y efectivo. 2°) Que serán de cargo del adquirente, todos los gastos de escrituración y los que la ley pone a su cargo. 3°) Que los títulos de propiedad no se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado, existiendo sólo testimonio por exhibición extraídos de la matriz del último título, el que podrá ser examinado por los interesados. 4° Que se expide el presente de acuerdo a lo que surge del expediente, y de los certificados registrales agregados a la fecha de sus respectivas expediciones. 5° Que se desconoce situación tributaria y ocupacional del bien. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de setiembre de 2002. ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.

20) $ 4364 5/p 29051 Set 20- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MARIO ARIAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA DE 6º TURNO JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6° Turno, dictada en autos caratulados: CASADEVALL, MARIA CRISTINA c CASADEVALL, MARIA DEL CARMEN. PARTICION. Ficha 681 87S1 2000 E, se hace saber que el próximo 7 DE OCTUBRE a las 14:30 horas en el local sito en la calle Acevedo Díaz N° 1722 se procederá por intermedio del Martillero Mario Arias, Matricula N° 512, RUC 210554620014 asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público, sobre la base de las 2 3 partes según Cédula Catastral o sea $U 34.753,34 pesos uruguayos, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en "Flor de Maroñas", sito en la 11ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, padrón N° 130.203, que según el plano de fraccionamiento y división del Agr. Romeo D. Ferreiro, aprobado por la Dirección de Obras Municipales el 25 de enero de 1927, archivado en la Dirección de Topografía el 25 de abril de 1928 se señala como el N° 17 por resolución 29.402 de 24 de junio

de 1957, con una SUPERFICIE de 531 metros 70 decímetros y se deslinda así: 10 mts. de frente al Noroeste a la calle Barros Arana Nº 5306 por igual medida en la línea de fondo al Sureste lindando con solar Nº 36; 53 mts. 20 cmts. al Noroeste con solar Nº 18; y 53 mts. 14 cmts. al Suroeste con solar Nº 16, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% se su oferta al bajarse el martillo. 2º) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión e impuestos del martillero (Ley 16.320). 3º) Que se desconoce la situación tributaria del bien, su situación ocupacional y adeudos con el B.P.S. 4º) Que sólo podrá descontarse del saldo del precio los gastos necesarios para escriturar. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Soriano Nº 1287, Piso 2º. Montevideo, diecinueve de Setiembre de 2002.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5455 5/p 29144 Set 23- Set 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO.- ADHEMAR ONESTI.- REMATADOR.-

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO. EN LOS AUTOS ROVITTO SUSANA C COOPERATIVA DE ASISTENCIA MEDICA INTERBALNEARIA CAMI, FICHA 1394 96 JUICIO LABORAL.- SE HACE SABER QUE EL DIA 10 DE OCTUBRE DEL 2002, A LAS 14.30 HORAS, EN EL HALL DEL CLUB URUPAN DE PANDO, SITO EN CALLE WILSON FERREIRA ALDUNATE ESQUINA ITUZAINGO DE LA CIUDAD DE PANDO EL REMATADOR ADHEMAR ONESTI, MATRICULA 488 RUC 110009390018, ASISTIDO POR EL SEÑOR ALGUACIL, PROCEDERA A LA VENTA EN SUBASTA PUBLICA, POR LAS 2 3 PARTES DEL AFORO QUE FIGURA EN CEDULA CATASTRAL QUE SON $ 764.624.00 Y QUE ASCIENDE EN DOLARES AMERICANOS A U$S 28.319.40 VEINTIOCHO MIL TRECIENTOS DIECINUEVE CON CUARENTA, AL DIA 3 9 2002.- SE REMATA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE SOLAR DE TERRENO CON CONSTRUCCIONES, UBICADO EN 19a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES (ANTES 7ma.) LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA (PARAJE BARRIO JARDIN PARQUE CARRASCO) EMPADRONADO CON EL No. 5381 ANTES EN MENOR AREA CON LOS NUMEROS 5381 Y 5382.- EL CUAL SEGUN PLANO DE MENSURA Y FUSION DEL INGENIERO AGRIMENSOR RUBEN KOVACEVICH DE JULIO DE 1994, INSCRIPTO EN LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO CON EL No. 4452 EL 08 08 1994.- TIENE UNA SUPERFICIE DE 1.710 mts. 14 dms. CUADRADOS, SEÑALADO COMO SOLAR 1 Y SE DESLINDA ASI; 63,54 mts AL NORESTE DE FRENTE A LA AVENIDA FRANCISCO CALCAGÑO; 37,68 mts. AL NOROESTE TAMBIEN DE FRENTE POR SER ESQUINA A LA CALLE BRASIL. UNIENDO AMBAS ALINEACIONES OCHAVA CURVA DE 11,47 mts.; AL OESTE LINEA QUEBRADA DE DOS TRAMOS QUE CORREN EL PRIMERO DE NOROESTE A SURESTE CON 18,10 mts. DE LONGITUD Y EL SEGUNDO DE NORTE A SUR DE 31,38 mts DE LONGITUD. LINDANDO AMBOS CON PADRON No. 5404 Y 37 mts. DE SURESTE CON PADRON No. 5383.- EL MEJOR POSTOR DEBERA DE CONSIGNAR EL 20% EN EL ACTO, AL SERLE ACEPTADA SU OFERTA, EN EFECTIVO Y EN DOLARES AMERICANOS.- SERA DE CARGO DEL COMPRADOR, LA COMISION E IMPUESTOS DEL REMATADOR, QUE SERA EL 6.08% SOBRE LA VENTA.- SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE EL 2.37% SOBRE EL PRECIO DE LA VENTA DEL REMATE.- A) SE DESCONOCE RESPECTO DEL INMUEBLE, MONTO ADEUDADO POR LOS DIVERSOS TRIBUTOS Y CONSUMOS, ASI COMO SU SITUACION OCUPACIONAL.- B) QUE EL BIEN SE REMATA EN LAS CONDICIONES JURIDICAS QUE SURGEN DE LA TITULACION, CERTIFICADOS REGISTRALES Y DEMAS DOCUMENTACION AGREGADA EN AUTOS.- C) QUE LOS INFORMES DE LA ACTUARIA Y DOCUMENTACION DEL EXPEDIENTE, SE ENCUENTRAN A ENTERA DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, QUEDANDO DEMAS AVERIGUACIONES A SU CARGO Y DESLINDANDO LA SEDE, TODA RESPONSABILIDAD.-

A LOS EFECTOS LEGALES SE HACE ESTA PUBLICACIONES.- PANDO, SETIEMBRE 19 DEL 2002.- EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 3764 3/p 29394 Set 25- Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2º Turno, en los Autos caratulados: "B.R.O.U. c Pimecar's Ltda. y otros, Ficha C 85 99, Ejecución Hipotecaria", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 8 de Octubre de 2002 a las 14 y 30 horas en las puertas del Juzgado (Avda. Giannattasio km 23.100), sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos, el bien inmueble solar con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 19ª Sección Judicial del departamento de Canelones, localidad catastral Ciudad de la Costa, antes Balneario El Pinar, zona suburbana, empadronado con el Nº 14.772, señalado como Solar "Uno A" (1A) en el plano de subdivisión del Solar Uno (1) de laManzana 193 del Agrimensor Walter Roy Harley de junio de 1961, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando el 27 de Setiembre del mismo año con el Nº 1530, consta de una superficie de 545 mc 54 dmc y se deslinda así: 11 metros de frente al Oeste a la calle 17 metros de ancho; 17 metros de frente al Norte a la Avenida de la Playa, siendo esquina, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 15 m 70 cm de desarrollo; 21 m al Este lindando con el resto de la Manzana 193, Padrón 14.773, hoy Padrón 41.041; y 27 m al Sur con Solar "Uno B" (1B), hoy Padrón 25052 del mismo plano. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado y en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 6,08% de comisión del rematador e impuestos, en el acto y en efectivo, sobre el precio martillado. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 2,37% del precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escritura, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo, así como lo que se adeudare por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso en que la Institución acreedora fuera la adquirente, en cuyo caso esos honorarios y demás cargas serán de cuenta de los ejecutados. 5) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien así como su estado ocupacional. 6) Que el bien se remata en la condiciones que surge del expediente, título y certificados registrales. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Ciudad de la Costa, 18 de Setiembre de 2002. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.

20) $ 6819 5/p 29307 Set 25- Oct 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE PRIMER TURNO DICTADA EN AUTOS "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C A SUCESORES DE DELFIN FERNANDEZ GARCIA, JUICIO EJECUTIVO FICHA 2 2001,- (EXPEDIENTE RECOSTRUIDO) SE HACE SABER QUE EL 8 DE OCTUBRE DEL 2002 A LAS 15 HORAS, EN PUERTAS DE DICHO JUZGADO EN CALLE JUSTINO MUNIZ Nº 632 DE MELO, EL MARTILLERO EBER JESUS MIRANDA POSE, MATRICULA 4200, R.U.C. 030071770013; PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EN DOLARES AMERICANOS, DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES: 1º) FRACCION DE TERRENO CON SUS MEJORAS PADRON 2324, MANZANA 26, UBICADA EN LA 3ERA SECCION JUDICIAL Y CATASTRAL DE CERRO LARGO, LOCALIDAD BALNEARIO LAGO MERIN, CON FRENTE A CALLE Nº 1, CON UN AREA

DE 408 M2, SOLAR Nº 22, 2º) INMUEBLE RURAL PADRON 5834, 1ERA SECCION JUDICIAL Y CATASTRAL DE CERRO LARGO, CON UN AREA DE 9.104 M2, 27 DCM2 UBICADO CON FRENTE A RUTA 26, A RIO BRANCO, SE PREVIENE A) QUE ADJUNTO AL EXPEDIENTE ESTAN LAS FOTOCOPIAS AUTENTICADAS DE LAS ESCRITURAS DE COMPRAVENTA DE LOS BIENES A SUBASTARSE A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, POR HABERSE EXTRAVIADO LOS ORIGINALES B) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 30% DE LA OFERTA AL SERLE ACEPTADA LA MISMA, MAS COMISION E IMPUESTOS QUE LA LEY PONE A SU CARGO, C) SE DESCONOCE SI LOS BIENES ESTAN OCUPADOS, ASI COMO DEUDAS DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA E IMPUESTOS A LA INSTRUCCION PRIMARIA, SEGUN SURGE DEL INFORME DE LA OFICINA ACTUARIA, D) QUE DEBERA ESTARSE AL INFORME DE LA OFICINA ACTUARIA AL EXPEDIENTE Y A LAS INFORMACIONES REGISTRALES ADJUNTAS AL EXPEDIENTE. MELO 4 DE SETIEMBRE DE 2002 - Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO.

20) $ 4091 5/p 29323 Set 25- Oct 01

TERCER TURNO

EDICTO:
POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE TERCER TURNO DICTADA EN AUTOS "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C A NERVENIS TELIZ OFELIO EJECUCION HIPOTECARIA Y PRENDARIA FICHA 139 97 SE HACE SABER QUE EL 10 DE OCTUBRE DEL 2002 A LAS 15 HORAS, EN PUERTAS DE DICHO JUZGADO EN CALLE JUSTINO MUNIZ Nº 632 DE MELO, EL MARTILLERO EBER JESUS MIRANDA POSE, MATRICULA 4200, R.U.C. 030071770013; PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EN DOLARES AMERICANOS, DEL SIGUIENTE INMUEBLE URBANO: FRACCION DE TERRENO CON SUS MEJORAS Y CONSTRUCCIONES UBICADO EN LA MANZANA 479, DE LA PLANTA URBANA DE LA CIUDAD DE MELO 1ERA SECCION JUDICIAL Y CATASTRAL DE CERRO LARGO, PADRON 8141, CON FRENTE A RUTA 26, CON UN AREA DE 340 METROS CUADRADOS. SE PREVIENE A) QUE LOS TITULOS DE PROPIEDAD DE DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN LA CAJA FUERTE DEL JUZGADO A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, B) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 30% DE LA OFERTA AL SERLE ACEPTADA LA MISMA, MAS COMISION E IMPUESTOS QUE LA LEY PONE A SU CARGO, C) SE DESCONOCE SI LOS BIENES ESTAN OCUPADOS, ASI COMO DEUDAS DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA E IMPUESTOS A LA INSTRUCCION PRIMARIA, POR NO SURGIR DE LOS AUTOS. MELO 4 DE SETIEMBRE DE 2002- FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 3273 5/p 29324 Set 25- Oct 01

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, en los autos caratulados: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY PANZARDO CABALLERO, MANUEL MARIA". ejecución hipotecaria. FA. 368 2000, se hace saber que el próximo 07 de octubre de 2002, a las 15 horas, en el Hall del Juzgado, por intermedio del martillero Sr. RICARDO RODRIGUEZ RAMOS, Mat 2579, RUC 060010070013, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: padrón 3970, con construcciones y demás mejoras, ubicado en la 1ra. sección Judicial de Flores, con frente a calle Sánchez Echeverria 825, con una superficie de 301 mts.- SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta, en efectivo o cheque certificado, y en dólares americanos al bajarse el martillo, otorgándose un plazo de 30 días para completar el saldo.- 2) que serán de cargo del comprador: a). los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo, b). comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 3% más impuestos, del precio del remate, más el impuesto Municipal del 1%.- 3) que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos.- 4) que en caso de que el mejor postor sea el Banco ejecutante, se le exime del 20%.- 5) el bien se encuentra ocupado por los demandados.- 6) que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los diecisietea días del mes de setiembre de dos mil dos.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

20) $ 2618 3/p 29380 Set 25- Set 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

WILSON PIMIENTA
REMATE JUDICIAL
EDICTO:

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE MALDONADO, dictada en los autos BANCO DE CREDITO C ASENCIO CARLES, JOSE Y OTROS, "EJECUCION HIPOTECARIA", FICHA 56 2001S1 2002, se hace saber que el 27 de Setiembre a las 16 horas en las puertas de la sede, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta matr. 2209, RUC. 100021990014, asistido del Sr. Alguacil, procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: Terreno con construcciones sito en la primera sección judicial del Dpto. de Maldonado, ciudad de Maldonado, Barrio "Cachimba del Rey, manzana catastral 401, padrón 4.190, que según plano del Agr. José Pedro Plada del mes 5 953, inscripto en la Oficina Del Catastro de Maldonado con Nr. 348 el 3 9 53, es señalado como solar 6, con superficie de 1.305 ms2, con 84 dms, y se deslinda: al Sureste ms. 18,40 de frente a calle de 17 metros de ancho; al Suroeste ms. 28,94 también de frente por ser esquina a calle de ms. 12; al Noroeste ms. ms. 50,20 con solar 5; y al Este ms. 41,30 con solar 7, todos del mismo plano.- Se previene: a)): Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, en caracter de seña; b)): Que los gastos de escrituración certificados e impuestoa que la ley imponga serán de cargo del comprador, así como la comisión del Rematador e impto., más IVA, más impto a Ejec. judiciales totalizando 6,078% del precio resultante; c)): Que serán de cargo del demandado la comisión de venta e imptos (2,36%): d)): Que los títulos del bien se encuencuentran de manifiesto en la actuaría del Juzgado y que el bién se vende en las condiciones jurídicas y materiales en que se encuentran.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado 9 de Setiembre de 2002. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

20) $ 5182 5/p 29008 Set 20- Set 26

REMATE JUDICIAL
ALARQUIN LLANES
MALDONADO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en resolucion No. 2996 de 2 de agosto de 2002, dictada en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 5171.- Juicio Ejecutivo Fiscal" Ficha 280 96,- se hace saber que el proximo 7 de octubre de 2002, a las 14 horas, en las puertas de esta Sede de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquin Llanes, Matricula 3762, RUC 150019140013,- asistido del Alguacil de esta Sede,- se procedera a la venta en publica subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion ($ 162.138), del siguiente bien inmueble: Padron 5171, ubicado en la manzana 856 de la Primera Seccion Judicial del Departamento de Maldonado, Punta del Este, San Rafael, el que segun plano del Agrimensor J. Gonzalez Uslenghi, inscripto en la Oficina de Catastro Nacional el 18 de octubre de 1984, se compone de una superficie de 733 metros 64 decimetros.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, en concepto de seña, en efectivo y o cheque certificado.- 2) Que los gastos de escrituracion y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, seran de cargo del adquirente.- 3) Que seran de cargo del mejor postor la comision e impuestos del Rematador 4,08% mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320 art. 391, total 6,08% sobre el precio de venta.- 4) Que seran de cargo del expediente la comision e impuestos de venta del Rematador 1,36% mas el 1% de Impuesto Municipal, total 2,36% sobre el precio de venta.- 5) Que el inmueble que se subasta carece de titulos de propiedad.- Y a los efectos legales se realicen cinco publicaciones.- Maldonado, 13 de setiembre de 2002.- ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 4637 5/p 29013 Set 20- Set 26

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

DIETER F. WOLF
Remate Judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 5°. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "FRIEDLANDER, JUANA C ERLAUER LOPEZ, IDA JUDITH", ejecución hipotecaria, ficha 322 99", por intermedio del martillero Dieter F. Wolf (mat. 4293, R.U.C. 211886390018), el día 21 de octubre de 2002 a las 15 hs., en las puertas del Juzgado, se procederá a la venta por pública subasta, asistido por el Oficial Alguacil de la sede, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien: unidad de propiedad horizontal 102, que forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en la primera sección judicial del departamento de Maldonado, zona urbana, manzana catastral 75 de la ciudad de Maldonado, empadronado con el número cinco mil trescientos veintitrés (5323), que según el plano de mensura del Agrimensor Omar Hernández, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 3 de setiembre de 1997, con el número 4920, consta de una superficie de doscientos ochenta y un metros seis decímetros, que se deslindan así: 13 metros de frente al Sur a la calle José Pedro Varela, por donde la puerta de acceso está señalada con el número 774, distando 43 metros 28 centímetros de la esquina formada con la calle 18 de julio; 21 metros 65 centímetros al Oeste linda con el padrón 415; 13 metros de fondo al Norte linda con el padrón 3110; y 21 metros 59 centímetros el Este linda con el padrón 5349. Sobre dicho terreno se construyó un edificio al cual pertenece la unidad 102, empadronada individualmente con el número cinco mil trescientos veintitrés barra ciento dos (5323 102), y según el plano relacionado se ubica a cota vertical mas 3 metros 20 centímetros, y consta de una superficie de setenta y cuatro metros sesenta y cinco decímetros. Le corresponde el uso exclusivo de Terraza B 1 y Terraza E 1, bienes comunes.- SE PREVIENE: a) que los títulos de propiedad del bien a rematarse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, b) que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% del precio martillado en efectivo; c) que asimismo el mejor postor deberá pagar en el acto del remate la comisión del rematador mas impuestos, total 6,08%, en efectivo; d) que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y tributos que la Ley pone a su cargo así como los honorarios que sean necesarios para la registración y titulación del bien a su nombre; e) que la comisión a cargo del expediente será de 1% mas impuestos, total 1,36%, f) que será de cargo de la parte demandada el 1% de Impuesto Departamental. Expido el presente para su publicación por el término de 5 días. Maldonado 6 de setiembre de 2002. ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 7092 5/p 29094 Set 23- Set 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "TABEIRA, VICTOR C L'ESCALE S.A. = JUICIO EJECUTIVO" Ficha N° 231 2000, se hace saber que el dia 27 de setiembre de 2002, a las 19.00' horas, en el local de Continuación Camino de Los Gauchos, B° Biarritz entrada; por intermedio del Martillero Adrián Pallas, Matrícula 4649, RUC 100147560019, se procederá al remate en pública subasta de los siguientes bienes muebles: 2 caballos de madera, 1 triciclo c caballo, 1 triciclo imitación motoneta, 1 carrito tipo zorra, 1 cuadriciclo imit. cachila, 3 repisas cocina (gancheras), 1 mueble 1.10 X 40 (4 caj. 1 puerta), 1 banco de madera, 1 regadera (medida volumétrica), 1 cuadro (oleo maldonado), 1 avioncito de ojalata (triciclo), 1 carrito de juguete c pertigo, 1 silla de madera (dorada), 2 cajoneras de madera verticales, 2 mesas de luz, 1 mesita de madera 50 X 75 2 caj. azul, 1 mueblecito 12 caj., 1 mesita s pintar, 1 ropero en mal estado, 3 mesas varias, 1 banquito de madera, 2 mesas de luz, 2 fritadores en acero inox., 1 maquina de cafe, 1 moledora de cafe, 1 banco de carpintero, 1 mesa soporte en acero, 1 heladera vertical, 1 balanza 60 K, 1 olla y 3 cacerolas en acero, 1 cuadro oleo (m. de Vita), 1 mueble madera tallada 3 estantes; todo sobre la base de las dos terceras partes del valor de su tasación.

Se previene que el mejor postor deberá abonar la totalidad del precio, la comisión e impuestos que la ley pone a su cargo. Maldonado, 5 de setiembre de 2002. Dra. Julia I. Rodríguez. Mederos. Juez de Paz Departamental de Segudno Turno de Maldonado.

20) $ 1637 2/p 29352 Set 25- Set 26

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO, SE HACE SABER QUE EN AUTOS NELSON ROSAS C JOSE PEDRO MAZZILLI. JUICIO EJECUTIVO. FA. B 124 00, EL MARTILLERO HECTOR CORONEL. MAT. 2676. RUC 130016520015, EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 2002 A LAS 15.00 HS. EN PUERTAS DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, CON LA ASISTENCIA DEL SR. ALGUACIL DE LA SEDE SE SUBASTARA LA MITAD INDIVISA DEL PADRON RURAL N° 1626 DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE RIO NEGRO, SITO EN ALZAIBAR Y ESPAÑA SOBRE LA BASE DE SU TASACION QUE ASCIENDE A $ 16.517. SE PREVIENE: QUE SERAN DE CARGO DEL MEJOR POSTOR COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTOS LEGALES. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES A LOS DOS DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL DOS. DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.

20) $ 2182 5/p 29089 Set 23- Set 27

EDICTOS

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO, SE HACE SABER QUE EN AUTOS: INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO C FRANCISCO WILSON HERNANDEZ RODRIGUEZ. JUICIO EJECUTIVO. FA. 353 B 00, EL MARTILLERO HECTOR CORONEL. MAT. N° 2676. RUC. 130016520015, EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2002, A LAS 16.00 HORAS EN EL LOCAL DE REMATE UBICADO EN RUTA N° 2. KM 308.500 "PARAJE LA FERIA" Y CON LA ASISTENCIA DEL SR. ALGUACIL DE LA SEDE SUBASTARA EL CAMION SCANIA. MOD. T112H, AÑO 1991. MOTOR 3079530, PADRON ACTUAL N° 112559, MAT. DE RIO NEGRO JBC 803 SOBRE LA BASE DE LAS 2 3 PARTES DE SU TASACION LA QUE ASCIENDE A U$S 42.966. SE PREVIENE: QUE EL BIEN A SUBASTAR TIENE UN ADEUDO POR CONCEPTO DE TRIBUTOS MUNICIPALES QUE ASCIENDE A $ 155.373,00. QUE SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTOS LEGALES. A LOS EFECTOS LEGALES SE EXPIDEN ESTAS PUBLICACIONES EN FRAY BENTOS A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE 2002. DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.

20) $ 1637 3/p 29267 Set 25- Set 27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos: "B.R.O.U ct. FORAPAGLIERO BARRIOS, Victorio E y BUSIN S.A. Ejecución Hipotecaria" Fa No 634 2001. SE HACE SABER: Que el día 30 09 2002 a las 15:00 hs., en el hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno sito en General Artigas y Rincón de la ciudad de Rocha, y por intermedio del Sr. Martillero RAUL HORACIO COIMBRA, se llevará a cabo en pública subasta sin base y al mejor postor el remate de los siguientes inmuebles: A) "Un solar de terreno, con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana No 77 de la ciudad de Rocha, primera Sec. Judicial del Departamento del mismo nombre, PADRON No 890, señalado con la letra "A", en el plano del Agr. Arturo López Blanquet, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, con el No 829, el 12 08 1959, según el cual se compone de una superficie de 430 metros 3040 cmts, y linda al

Suroeste de frente a calle General Artigas, estando marcada su puerta de entrada con el No 131".
B) "Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana No 41 del Balneario La Paloma, 10a Sec. Judicial del Departamento de Rocha (actual 7a), zona urbana, padrón No 842 y que según plano del Agrimensor Roberto Bertolini, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, con el No 623, el 30 03 1955, que es copia del Solar "cinco", de la manzana "G", en el plano del Ingeniero Guido A. Simoneto y Agrimensor José M. Gambini, inscripto en la Dirección General de Avalúos, el 10 04 1935, con el No 2, se compone de una superficie de 600 metros, lindando al Este de frente a Avenida Nicolás Solari".
SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo (o cheque certificado) y en dólares americanos el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como la comisión de compra del rematador y tributos que asciende al 7,02% del precio de remate; c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos que asciende al 1,34% del precio del remate; d) que se desconoce la situación actual ocupacional, así como si existen deudas por aportes a la construcción al B.P.S., posibles gastos comunes, tributos o consumos; e) que es criterio de la sede que solamente podrá descontarse del saldo del precio del remate, lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha de la subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado, f) que los títulos de propiedad (o el testimonio por exhibición como único título con el que se subasta el bien conforme a lo previsto por el art. 386.3 del C.G.P.), la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se venden los inmuebles, se encuentran en la Oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados libremente por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecisiete días del mes de setiembre del año dos mil dos. ROCHA, 17 DE SETIEMBRE DEL 2002 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.
20) $ 4746 3/p 29181 Set 24- Set 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos "Ruppel Nora y otros con La Moderna S.A. Intimación, hoy Juicio Ejecutivo Laboral, Ficha D 12 01" se hace saber que el día 8 de octubre de 2002 a la hora 20, en 6 de Abril 555, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta, sobre sus respectivas bases los bienes detallados y tasados a fojas 20, 20 vto y 21. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el total de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e IVA de compra del Sr. martillero. 3) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. martillero. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 16 de setiembre de 2002.- DRA. Ma. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
20) $ 1473 3/p 29285 Set 25- Set 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto, en autos "Datarel S.A. con Ernestina Dornelles, Intimación de pago, Ficha 647 01" se hace saber que el día 9 de octubre de 2002, a la hora 15, en las puertas del Juzgado, Uruguay 1020, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, en dólares USA, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble. Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la localidad catastral Salto, padrón 12.457, el que según plano del Agrimensor Lauro Ruétalo de noviembre de 1955, inscripto con el Nº 625 el 23 12 1955, se compone de una superficie de 337 metros 30 decímetros, con 10 metros de frente al Este a calle Julio Delgado. SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá consignar en el acto de remate el 40% de su oferta, así como la comisión y tributos de su cargo. b) El título de propiedad e información registral del bien se encuentran de manifiesto en la Oficina para ser examinados por los interesados. c) No se conoce la situación de las construcciones existentes en el bien. A los efectos legales se hacen ests publicaciones, Salto 16 de setiembre de 2002.- Dra. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental.
20) $ 1964 3/p 29287 Set 25- Set 27

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, en autos "Fernando Olivera Automotores S.A. con Viviana Raquelin Goicca (o Goicoa) Dubarry, Ejecución Prendaria y Proceso Ejecutivo, Ficha 537 01" se hace saber que el día 3 de octubre de 2002 a la hora 15:15, en Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, en dólares USA, sin base y al mejor postor el siguiente bien. Ford Escort L 1.3, año 1984, motor a nafta 043116, matrícula de Salto HB 216. SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá consignar en el acto de remate una cifra no inferior al 40% de la oferta efectuada, acreditándose el saldo en el término de 20 días, todo ello sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 387.7 del CGP. b) Los gastos de tributos, comisiones y escrituración, correrán por el interesado. c) La documentación y el estudio de la misma se encuentra a disposición de los interesados, deslindándose en más toda responsabilidad. d) Existe deuda por patente desde la primera cuota de 1999. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 16 de setiembre de 2002.- Dr. GERARDO ALVAREZ ESCURSEL, Juez de Paz Deptal.
20) $ 1200 2/p 29286 Set 25- Set 26

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. turno en autos: "BANCO COMERCIAL C MEQUS S.R.L., BISENSAN IBARRA, JOSE CARLOS, PAGLIARI SANTINI, LUIS ALBERTO Y TOGNOLA ELIZALDE, LUIS ALBERTO. EJECUCION DE HIPOTECA - FICHA 321 2001, se hace saber que el día 7 de Octubre de 2002 a las 15 hrs. en el local de la calle Dr: Evaristo G. Ciganda Nro. 617 de la Ciudad de San José, saldrá a la venta en subasta pública por intermedio del martillero Sr: RICHARD SELLANES, asistido del Sr: Alguacil, sin base, al mejor postor y en dólasres americanos los siguientes bienes: INMUEBLES: dos fracciones de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicadas en la manzana nro. 91 de la localidad Catastral San José de Mayo, zona urbana del departamento de San José, empadronadas conjuntamente con el nro. 1370, antes padrones Nros. 1051, 1391, en mayor área y que se describen en la siguiente forma: I) Fracciones señaladas con los Nros. 1 y 2 en el plano trazado por el Agr. Manuel D. Rodriguez el 17 de junio de 1929, inscriptos en la Inspección Técnica Dptal de San José el 22.6.1929 la cual consta de una superficie total de 625 mts. 70 dms., que se deslindan así: Por el Noroeste, en 36 mts. 80 cms de frente a calle Arenal Grande - hoy Becerro de Bengoa; por el al Noreste, en 23 mts. 80 cms con Livia Mattarini; al Sureste en 3 lineas que miden 14 mts. 60 cms., con fracción nro. 3 del mismo plano, 11 metros 50 centímetros y 22 metros 10 centímetros con Elena Call de Rodriguez Diez, y al Suroeste, en 12 metros 50 centímetros, de frente a calle Colón.- II) fracción señalada con la letra "B" en el plano trazado por el Agrimensor José de Lucca Cortazzo, el 14 de mayo de 1995, inscripto con el Nro. 720, en la Oficina Departamental de Catastro de San José, el 30 de los mismos mes y año, y según el cual consta de una superficie de noventa y siete metros sesenta y ocho decímetros, que se deslindan así: Al Noroeste 14 metros 46 centímetros, con el bien descripto precedentemente: al Noreste: 6 metros 79 centímetros con padrón 1.371; al Sureste 14 metros 33 centímetros con padrón Nro. 1390 y al Suroeste: 6 metros 79 centímetros con fracción A del mismo plano.-
SE PREVIENE: 1) Que, el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, al serle aceptada la misma. 2) Serán de cargo del adquirente la comisión del martillero 3% y para el vendedor el 1%, más IVA, los que deberán abonarse al contado.- 3) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que le ley pone a su cargo.- 4.) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran depositados en el Juzgado a disposición de los interesados.- 5.) que se desconoce el estado de ocupación actual del bien y la situación tributaria y contributiva del mismo.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 17 de Setiembre de 2002. Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 4419 3/p 29203 Set 24- Set 26

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay c a Brunel Hnos. S.R.L. y sus garantes solidarios: Brunel Sosa, Angel Oscar y Julio César. Ejecución Hipotecaria y Prendaria" Fa. A 462 98, se hace saber que el día 3 de Octubre de 2002 a la hora 14.00', en el Local de Remates de calle Joaquín Suárez 282 de esta Ciudad; y por intermedio del Rematador CESAR NILO CUSTODIO, Matrícula 3908, RUC 190003550011 presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 001, empadronada con el Nº 6848 001, con un área individual de 57 m 4077 cm, planta baja y le corresponde el uso exclusivo del patio "A"; que forma parte del edificio sito en la manzana 61 de la planta urbana de la Localidad Catastral Tacuarembó de este Departamento sobre calle 18 de julio, Padrón 6848 antes 689 en m á, lo que surge del plano del Agr. Daniel Gravina de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional de Montevideo con el Nº 3610 del 24 8 1978, SE PREVIENE QUE: 1- Que son de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320; 2- Que el mejor postor deberá abonar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 3- El bien se vende en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en este Juzgado; 4- Se desconoce la situación ocupacional y contributiva con Organismos Públicos respecto del bien y su propietario.- Tacuarembó, 12 de setiembre de 2002.- ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.

20) $ 4637 5/p 29067 Set 23- Set 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en los autos caratulados MONTANER, GERMAN c a GARCIA, FELICITAS "JUICIO EJECUTIVO" Ficha 143 2001 SE HACE SABER AL PUBLICO que el día 1 de Octubre próximo a la hora 15:00 en la puerta del Juzgado de Paz Departamental sito en calle Joaquín Suárez esq. Gral. Flores, se procederá por intermedio del martillero VIRGILIO GONZALEZ, matrícula Nº. 2987, RUC 190035240018, A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA Y AL MEJOR POSTOR, diligencia que será presidida por la Sra. Alguacil de esta Sede y sobre la base de las 2 3 partes de su tasación (base U$S 11.666,66) el siguiente bien: inmueble padrón 6942, zona sub-urbana que forma parte de la manzana 271, solar 008, ubicado en la Localidad catastral Tacuarembó, que según plano del Ing. Agrimensor Ildefonso P. Esteves fue inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Tbó con el Nº 2497 de fecha 6 12 63 y que consta de una superficie de 300 mts. 8 dm, con frente a calle Joaquín Suárez. SE PREVIENE que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.- Que se desconoce la situación ocupacional y tributaria del mismo.- Que serán de su cargo las deudas que mantiene dicho bien, así como titulación. Que serán de su cargo los impuestos que gravan los remates, impuesto del 2%, ley 16,320 art. 391, comisión del rematador.- Que la información registral y demás datos del inmueble se encuentran glosados en autos a disposición de los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, Setiembre 16 de 2002.- DRA. F. ISABEL SUAREZ SACCO, Juez de Paz Departamental.

20) $ 2455 3/p 29242 Set 25- Set 27

VENTA DE COMERCIOS

Ley. 26/9/1904.

FM CLUB S.R.L. cedió el uso de la frecuencia 95.1 Mhz, Canal 236, Villa Constitución, Salto a grupo VIDA S.R.L. Acreedores allí.

25) $ 2728 20/p 27260 Ago 30- Set 26

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 09 904. Hector Orestes Vieytes Villoldo prometió vender a Celia Giordano Lopez salón en Solano Lopez Nº 1528. Acreedores allí.

25) $ 2728 20/p 27571 Set 04- Oct 01

LEY 26.9.1904 "NAPOLES S.R.L." PROMETIO VENDER a "LUMARCA S.R.L." (EN FORMACION) FARMACIA "NAPOLES" SITA EN AVENIDA 8 DE OCTUBRE 4083. ACREEDORES ALLI.

25) $ 2728 20/p 27706 Set 05- Oct 02

LEY 26-9-1904 TUNEZAR S.A. prometió vender a LOTASIL S.A. parrillada en CORONEL MORA 603 - Montevideo. ACREEDORES allí.

25) $ 2728 20/p 28294 Set 12- Oct 09

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 09 904.- MARZOTTO LIMITADA prometió vender a Daniel Manber Welker Fábrica de Pastas sita en Soriano 1102. Acreedores a Colonia 1543 002.

25) $ 2728 20/p 28900 Set 19- Oct 16

"CABLE DURAZNO S.R.L." y "CONSORCIO CABLEVISION CENTRO" ceden a "DURAZNO T.V. CABLE S.A." los derechos a suministrar el servicio de televisión por el sistema "cable" en la ciudad de Durazno y los derechos a suministrar el servicio de televisión por el sistema TDH en Aguas Buenas, Carlos Reyles, Feliciano y zonas rurales del departamento de Durazno, en documento privado de fecha 23 de agosto de 2002.- Interesados presentarse en calle 18 de Julio 378 de Durazno.

25) $ 5455 20/p 29182 Set 24- Oct 21

"CONSORCIO CABLEVISION CENTRO" cede a "CABLEVISION CENTRO LTDA." el derecho a suministrar el servicio de televisión por el sistema "cable" en la localidad de Santa Bernardina y los derechos a suministrar el servicio de televisión por el sistema TDH en Aguas Buenas, Carlos Reyles, Feliciano y zonas rurales del departamento de Durazno, en documento privado de fecha 30 de agosto de 2002.- Interesados presentarse en calle 18 de Julio 378 de Durazno.

25) $ 5455 20/p 29183 Set 24- Oct 21

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

OSE

Por RD 829 02 el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) dispuso iniciar Juicio Ejecutivo al Sr. Adolfo René Giles, usuario del Servicio de Agua ubicado en la calle 18 de julio entre las calles Alzaibar y Gasaniga Manzana 174 de la ciudad de Fray Bentos - Departamento de Río Negro (Cuenta 538382-3 Ciclo 36).

27) (Cta. Cte.) 3/p 53789 Set 24- Set 26

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TURISMO

MINISTERIO DE TURISMO

Se confiere vista a la empresa INERAL S.A. del dictamen de Asesoría Letrada de fecha 09 08 2002, recaído en el Exp. 2002 00780-9, por el que se dispone se le intime la presentación de la documentación requerida (certificado de inscripción y libro de quejas o denuncia de extravío), en el plazo de 5 días hábiles, bajo apercibimiento de la aplicación de sanciones.

27) (Cta. Cte.) 3/p 53806 Set 24- Set 26

BANCOS

BANCO DE PREVISION SOCIAL

BPS - Aviso

Se cita a la Sra Maura Severo, para que comparesca al local del BPS, en Lecueder 228, en horario de 9.15 a 16 hs, en forma urgente en el plazo de cinco días.
BPS Prestaciones Artigas.

27) $ 614 3/p 29275 Set 25- Set 27

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA ESCUELA MILITAR AERONAUTICA (COOPEMA) ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

Socios fundadores Cooperativa Escuela Militar de Aeronáutica (COOPEMA), convoca socios para Asamblea General Extraordinaria el Viernes 4 Octubre 2002, hora 18,30 Ruta 101, Kilómetro 31,80, vivienda 19, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección Comisión Directiva y designación Presidente y Secretario-
2) Tramitar, obtener autorización judicial para rúbrica de nuevos libros societarios.
3) Aprobar venta Padrón número 9164, ubicado en 25ta Judicial departamento Canelones.
27) $ 818 3/p 29156 Set 24- Set 26

**COOPERATIVA CLUB ANCAP
Félix Olmedo 3600
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

15 10 02 19 horas 1° llamado
20 horas 2° llamado

ORDEN DEL DIA

1 - Memoria, Balance y Distribución de Utilidades.-
(Ejercicio 01 02).-
2 - Presupuesto Anual de Gastos y Recursos (Ejercicio 2002 2003).-
3 - Designación de 3 Asambleistas para firmar el Acta.-
Jorge Galli Armellini, Presidente - Jorge González Vega, Secretario.
27) $ 818 3/p 29339 Set 25- Set 27

VARIOS

BIEN DE FAMILIA
ESCRITURA DEL 11 DE JULIO DEL 2002. INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE MONTEVIDEO CON EL NUMERO 23.147 EL 11 DE JULIO DEL 2002-
ESCRIBANO. ANABEL Martínez BERNECHE.
CONSTITUYENTES. SCHUBERT SALGADO GUEDES Y MARIA SUSANA OLIVERA OLMOS
BENEFICIARIA. ESTEFANI O STEFANI MICAELA SALGADO OLIVERA UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL PADRON 9.940 UNIDAD 001 PLANO DE MENSURA Y FRAACIONAMIENTO DEL AGR. ROBERTO CARRIL GOMEZ DE JULIO DE 1988, COTEJADO POR LA DIVISION CAPITAL DE PROPIEDAD HORIZONTAL EL 19 DE AGOSTO DE 1988 E INSCRIPTO EN LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO NACIONAL EKL 23 DE AGOSTO DE 1988 CON EL NUMERO 12.993
TASACION DEL BHU DE 3.662 U.R. EQUIVALENTES A PESOS 770.000.-.
CERTIFICADO DE TASACION DE FECHA 20 DE JUNUIO DEL 2002
EXPEDIENTE 75L.644.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53738 Set 19- Oct 02

1) Intímase a la empresa CONTOUR, propiedad de Fernando Durán S.R.L. sita en esta ciudad Avenida del Libertador N° 1470, en el plazo de 5 días el pago a la denunciante Sra. Rocío Fernández, titular de la Cédula de Identidad N° 2.548.080-9, de la cantidad de U$S 810 (dólares americanos ochocientos diez).
2) Dispónese para el caso de no pago de la suma intimada se detraiga la misma de la garantía de funcionamiento, oportunamente afectada.
Según Exp. 2001 00342-3, Resolución N° 564 02 de fecha 26 08 2002.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53801 Set 24- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12 Turno en autos caratulados "BIANCHI, JORGE - Extravío de Cupones" Ficha 642 2001; se hace saber que por auto 2800 2002 de fecha 20 de agosto de 2002, se dispuso la cancelación de los cupones N° 13 de los bonos del tesoro serie 41 números 00162929-8, 00163029-1, 00163030-9 y 00163031-5 y los cupones N° 20 de los bonos del tesoro serie 24 números 000402, 000451, 000457, 013965, 020364, 020365, 020366 y 020367. Se cita, llama y emplaza a interesados a deducir oposición dentro del término de 60 días. Montevideo, 16 de setiembre de 2002. MA. ELISA GIUDICE DE MOURO, Actuaria.
27) $ 1227 3/p 29258 Set 25- Set 27

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por resolución N° 1616 2002 de fecha 26 8 2002, dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno en los autos caratulados "Lemu S.A. Concordato Preventivo Judicial", ficha 32 2002 donde se tramita el Concordato Preventivo Judicial ofrecido por LEMU S.A. se ha dispuesto convocar por este medio a Junta de Acreedores que se celebrará el día 2 de Octubre a la hora 14:00 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6. Se hace saber que los acreedores podrán acreditar su calidad de tales o las representaciones respectivas en los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene lo siguiente:
1) Durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos presentados por la Sociedad y el informe de los acreedores informantes estarán a disposición de los restantes acreedores en el local de este Juzgado.
2) Las deliberaciones de la Junta tendrán lugar sea cual sea el número de los acreedores que asista. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 27 y 72 de la Ley 2.230 y Ley 17.292 se expide el presente en Montevideo a los día diez del mes de Setiembre de dos mil dos. ESC. ILEANA AGUIRREZABALA. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2250 3/p 29225 Set 24- Set 26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5° Turno, en autos caratulados: "DURAN, SUSANA c ORDOÑEZ, IVAN FELIPE - Pérdida de Patria Potestad", Ficha N° 490 99S1 2002, se cita, llama y emplaza a IVAN FELIPE ORDOÑEZ ORTIZ, CI 4.608.459-7, a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos. Montevideo, tres de mayo de dos mil dos. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53659 Set 13- Set 26

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14° Turno en autos caratulados "PARENTE GIUDITTA ROSANA C PERRONE JUAN ALFREDO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD".- Fa. 418 2002, se cita llama y emplaza a JUAN ALFREDO PERRONE, por el término de noventa días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, doce de setiembre de dos mil dos. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53835 Set 25- Oct 08

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados "FERNANDEZ SILVEIRA Francisco y SANGENIS WARE Alice Karen - Tenencia - Ratificación Ficha 217 2002", se pone en conocimiento de Verónica Adriana López Bargas que ante esta Sede se presentó Francisco Fernandez Silveira y Alice Karen Sangenis Ware, iniciando juicio de ratificación de tenencia de la menor Camila López.- Montevideo 2 de agosto de 2002.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) $ 2728 10/p 28934 Set 19- Oct 02

VIGESIMOTERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dispuso el libramiento del siguiente: EDICTO. En autos caratulados: "MARTINEZ NIEVAS Sandra Raquel c GONZALEZ BARCELO Pedro Jesús. Pérdida de la Patria Potestad" Ficha C 339 2002, se cita y emplaza a Pedro Jesús GONZALEZ BARCELO. P.P.P a estar a derecho por el término de NOVENTA días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, nueve de Setiembre de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53646 Set 13- Set 26

El Sr. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dispuso el libramiento del siguiente: EDICTO. En autos caratulados: "GONZALEZ PIÑEYRO Sandra c DE BRUM Fausto Enrique. P.P.P y Auxiliatoria de pobreza" Ficha C 306 2002, se cita y emplaza a Fausto Enrique DE BRUM a estar a derecho por el término de

NOVENTA días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO 3059 2002 DEL 27 08 2002 SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, nueve de Setiembre de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53717 Set 18- Oct 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dispuso el libramiento del siguiente:
EDICTO. En autos caratulados: "SILVA Ruben Darío c ARTOLA Mary. P.P.P" Ficha C 221 2002, se cita y emplaza a Mary ARTOLA.- a estar a derecho por el término de noventa días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, cuatro de junio de 2002.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53666 Set 16- Set 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: ESCALERA IGLESIAS MANUEL, SUCESION, FICHA S 187 93, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MARIA DOLORES Y GERARDO ESCALERA FRAGA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS A MANIFESTAR SI ACEPTAN O REPUDIAN LA HERENCIA DE MANUEL ESCALERA IGLESIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES CURADOR DE BIENES. MONTEVIDEO 16 DE ABRIL DE 2001. DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
27) $ 1169 10/p 28672 Set 18- Oct 01

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

TRIGESIMOTERCER TURNO

Intimación

EDICTO. Por orden de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 33er. Turno, en los autos "SCHINCA Luis y otros c GRAÑA, Edelma, Int. F. 181 2001, se dispuso comunicar a Ramón SANTOS DENIS o sucesores que se decretó la Resolución de la Promesa de enajenación del inmueble padrón 2250 102, sito en Juan Paullier 1327, intimando el pago de $ 260.000.oo por 3 días. Vencido el cual, sin haberlo efectuado, se le cita de excepciones por el término legal, bajo apercibimiento de continuar los procedimientos con el Defensor de Oficio ya designado. Montevideo, 19 de setiembre de 2002. REINA GARIBALDI NOLE, ACTUARIA.
27) $ 4091 10/p 29292 Set 25- Oct 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, en autos caratulados: Alonso Vega Fernando Oscar y Vega Barreto René, Información Ad-Perpetuam Ficha 65 2002, se hace saber que ante esta sede se han presentado Fernando Oscar Alonso Vega y René Vega Barreto a fin de acreditar su ausencia del país por más de 5 años a los efectos de enajenar el derecho de uso sobre el nicho ataúd Nº 3672 del Cementerio del Norte, ofreciendo la declaración de los testigos María Elena y María Angélica Espínola Alessandri sobre su ausencia del país por más de 5 años, siendo fallecido el poseedor del referido nicho Sr. Oscar Alonso Vázquez. Montevideo 2 de agosto de 2002. Dra. Elena Russo Scarpa. Actuaria.
27) $ 4773 10/p 29213 Set 24- Oct 07

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno en autos caratulados: "Laurenzo Raúl. Oblación y Consignación" Fa. 402 02 se cita a YAFFE S.A. a efectos de que comparezca en autos dentro del término de 60 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. ESC. REINA GARIBALDI NOLE, Actuaria.
27) $ 2728 10/p 28955 Set 20- Oct 03

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Artigas, se emplaza a MARIA NOEL DURET MURANO, para que comparezca a estar a derecho en autos caratulados: "ANDRADE CORREA NELSON ANDRES. C DURET MURANO MARIA NOEL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (FICHA. 585 2002), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio.- Artigas, 18 de setiembre de 2002.- ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3410 10/p 29276 Set 25- Oct 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

En autos caratulados: "DUARTE DOMINGUEZ, NELSIS OMAR. SUCESION", Ficha Nº 562 2002, el Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de: NELSIS OMAR DUARTE DOMINGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 29 de agosto de 2002.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
27) $ 1169 10/p 28311 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "RUMILDO MOLINA - DECLARACION DE AUSENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 216 A 2002. Se cita, llama y emplaza a RUMILDO MOLINA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se le concedio auxiliatoria de pobreza. Pando, dieciseis de julio del año dos mil dos. EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53817 Set 25- Oct 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal integrada por MOTTA ROMERO, ELIESER, C.I. 3.596.891-6 y FERREIRA MORENO, MIRZA NOEMI, C.I. 2.751.165-2, (Ficha 356 2002) citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 dias. Melo, 29 de julio del 2002.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 3410 10/p 29320 Set 25- Oct 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "SUPER UNO LTDA. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL." Fa. 597 2002 A, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concordatario para la reunión de la Sala de este Juzgado Letrado el día 20 de Febrero del año 2003 a las 11 horas, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, previéndose que la Junta resolverá con los que concurran y que los que comparezcan después de celebrada la misma tomarán el concordato en el estado que se halle.-

A los efectos legales se hace esta publicación.- Rosario, 17 de Setiembre de 2002.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1432 3/p 29304 Set 25- Set 27

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "ROSANO CANCELA, Elida Bernarda.- SUCESION.- Ficha 340 2002; se dispuso la APERTURA DE LA SUCESION de Elida Bernarda ROSANO CANCELA, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de 90 días, a deducir en forma sus derechos; especialmente a Célica Elida GOMEZ ROSANO, bajo apercibimiento de nombrársele Curador de Bienes.- Durazno, 5 09 2002.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

27) $ 1169 10/p 28923 Set 19- Oct 02

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Rosario ITURRIA CANO, en los autos identificados con la, Ficha 394 2002, solicitando acción de Pérdida de Patria Potestad contra Roberto LOPEZ GAMBARDELLA, con domicilio desconocido, respecto de sus menores hijos Maite y Mauricio LOPEZ ITURRIA, por lo que se le cita, llama y emplaza, para que comparezca a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 09 de setiembre del 2002 JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53748 Set 19- Oct 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de SEGUNDO TURNO, en los autos caratulados NALERIO CRISTINA JEANETTE CONTRA RUBEN DARIO MARTINEZ PEÑA. F. 407 2001, se cita llama y emplaza al demandados SR. RUBEN DARIO MARTINEZ PEÑA, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designar defensor de OFICIO con quien se seguiran estas actuaciones. Se hace saber que la actora se encuentra auxiliada de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida 26 8 2002. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53833 Set 25- Oct 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de MILKA FELICIA URTIAGA TRIAS. Fa. B 712 2002, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 11 de Setiembre de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) $ 1169 10/p 28699 Set 18- Oct 01

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSA de ARMAS OLIVERA y de LORENZO SILVERA LAVEGA (Testamentaria). Fa. B 723 2002, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 13 de Setiembre de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) $ 1169 10/p 29272 Set 25- Oct 08

CONCURSO VOLUNTARIO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber a los interesados, que en los autos caratulados: RAZQUIN GOMEZ, MARIA DEL CARMEN. CONCURSO VOLUNTARIO. Fa. B 592 1998, se ha convocado a la Junta de Acreedores para el día 31 de Octubre de 2002 a la hora 18. Se previene que documentos e informe de Contador, pueden ser examinados en la Oficina, hasta el día anterior a la audiencia, podrán presentar observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos de acuerdo con el art. 1533 del Código de Comercio.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 04 de Setiembre de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53721 Set 18- Oct 01

EDICTO
SOLICITUD DE DECLARATORIA DE AUSENCIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleaja de 2do. Turno, se hace saber que en autos caratulados: VERA GONZALEZ, LUIS EDUARDO. DECLARATORIA DE AUSENCIA. Fa. B 140 2002, se ha presentado María Hilda Vera González, solicitando la declaración de ausencia del Sr LUIS EDUARDO VERA GONZALEZ.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. MINAS, 16 de Agosto de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 53722 Set 18- Oct 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Siomara Barreto, dispuso la apertura de la Sucesión de ISAAC JACOBO WAINRIB. Ficha Nº 214 2002 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 1° de agosto de 2002. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

27) $ 1169 10/p 28858 Set 19- Oct 02

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO PISCIONE, Fa. 192 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 09 de mayo de 2002.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1169 10/p 28533 Set 17- Set 30

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JULIO FABIO DUBSON, Fa. 191 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 09 de mayo de 2002.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1169 10/p 28534 Set 17- Set 30

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ENCARNACION SANTANA CASTAÑO, Fa. 410 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 16 de setiembre de 2002. Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1169 10/p 29012 Set 20- Oct 03

QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "GRAÑA AMEZAGA, ELENA MARIA. ACCION DECLARATIVA DE POSESION. FA. 117 2002", se hace saber que se presentó la Sra. Elena María Graña Amézaga, iniciando juicio de Acción Declarativa de Posesión respecto del padrón Nº 8186, N ubicado en la 7ma. Sección Judicial del departamento de Maldonado, citándose y emplazándose, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho inmueble, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 16 de mayo de 2002. ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4091 10/p 29218 Set 24- Oct 07

SEPTIMO TURNO

E.D.I.C.T.O.
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, Dra. Loreley Opertti, en los autos caratulados: "MIERES DASSO, ROBERTO Y OTRA C BELADA ROHLIK, DEMETRIO Y OTROS" INTIMACION DE PAGO. FA 308 2002, se cita, llama y emplaza a los herederos y o sucesores de RADKO ANTONIO DEMETRIO BELADA ROHLIK (o RADKO DEMETRIO ANTONIO BELADA ROHLIK) para que comparezcan a estar a derecho en éstos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia, intimándosele el pago de lo adeudado.
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 5 de agosto de 2002. ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4773 10/p 28395 Set 16- Set 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1er. Turno, dictada en los autos caratulados: "EDIFICIO PUERTO VENTURA c NOTARIO, Elvira y otros - INTIMACION DE PAGO - Ficha 154 2002", se cita y emplaza a los herederos y o sucesores a título universal o singular de SALAH ABOU SALEH, y en general a cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón No. 214 004 de la 1ª. Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, el que según plano del Agr. Carlos Rodríguez se encuentra inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el No. 4413 de fecha 27 de febrero de 1996, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el que se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 31 de Julio de 2002. Dra. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.
27) $ 6137 10/p 28301 Set 13- Set 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ANICETO NOBLE - FICHA B 215 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de Agosto de 2002. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1169 10/p 28622 Set 17- Set 30

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA PINNA RODRIGUEZ - FICHA B 261 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de Setiembre de 2002. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1169 10/p 28623 Set 17- Set 30

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de VENTURA CARBALLO GONZALEZ - FICHA B 249 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de Setiembre de 2002. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1169 10/p 28970 Set 20- Oct 03

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de JUANA BONIFACIA GIORDANO PRUSSO O PUZZO - FICHA B 189 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de junio de 2002. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1169 10/p 28971 Set 20- Oct 03

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de OLGA TERESITA RAFFO ELIZONDO - FICHA B 169 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de junio de 2002. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1169 10/p 28973 Set 20- Oct 03

EDICTO

Se hace saber que en el Juezgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se tramitan los autos caratulados: "PONTET CANO, MATILDE ELIZABETH C NOGUEIRA AMADO, LEONARDO DANIEL - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha C 243 2002, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a LEONARDO DANIEL NOGUEIRA AMADO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 6 de Setiembre de 2002. ESCRIBANA ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53760 Set 20- Oct 03

TERCER TURNO

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: OSCAR ELBIO ARCIERE o ARCIERI GONZALEZ FICHA B 488 1994", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de Abril de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1169 10/p 28972 Set 20- Oct 03

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. GIMENEZ BERON, MARIA ROSA C CASTRO RODRIGUEZ, RAUL - Perdida de la patria potestad - fa. 157 2001, se cita, llama y emplaza al Sr. CASTRO RODRIGUEZ, RAUL, a estar a derecho en el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Fray Bentos, 15 de AGOSTO de 2002.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera - Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53731 Set 19- Oct 02

RIVERA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

Rivera, 17 de Setiembre de 2002.
OFICIO Nº 150/02

Se cita y emplaza a propietarios poseedores titulares de derechos reales y o sucesores a

cualquier título de los Padrones cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Contribución Inmobiliaria Rural mantienen con la Intendencia Municipal Rivera, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro vía judicial.
A tal efecto deberán concurrir ante la Oficina de Gestión y Cobro, en la calle Agraciada Nº 570.
Nombre - Padron - Monto - Ejercicio - Expediente
Mario Castro Da Rosa - 04 954 - $ 331.221.01 - 2da Ej. 93 a 1era 02 - Exp. 139 238 Resol. 3277
Aureliano Silva - 04 886 - $ 20.787.17 - 1era Ej. 73 a 2da Ej. 02 - Res.. 3922 Exp. 119 017
Tabare Da Cruz Barreneche - 06 9035 - $ 118.304.57 - 2da Ej. 92 a 1era Ej. 02 - Resol. 3273 Exp. 207
Maria Soares de Lima Tellechea - 08 7198 - $ 115.423.03 - 1era Ej. 95 a 2da Ej. 02 - Resol. 3995 Exp. 117 716
Lil Marcia Leites Dias y Rita Dias Brum - 07 4024 - $ 75.106.41 - 4ta Ej. 93 a 4ta 00 - Resol. 102061 Exp. 140 992
Santiago Olavarria - 05 3978 - $ 285.476.01 - 2da Ej. 92 a 2da Ej. 02 - Resol. 3996 Exp. G 307
Juan Lopez - 03 6705 - $ 57.420.81 - 3era Ej. 95 a 2da - Resol. 4027
Pintos Rodriguez - Ej. 02 - Exp. 387
C. Viana Pachon de Luca - 05 1045 - $ 11.391.49 - 4ta Ej. 94 a 2da Ej. 02 - Resol. 4552 Exp. 118.876
Francisco de Araujo Suc - 09 1961 - $ 46.174.64 - 1era Ej. 93 a 2da Ej. 02 - Resol. 4551 Exp. 322
Lil Dias leites - 07 8596 - $ 203.458.13 - 1rea Ej. 96 a 4ta de 00 - Resol. 10205 Exp. 140.952
Teresita Albornoz - 06 10531 - $ 101.605.45 - 1era Ej. 98 a 1era 01 - Resol. 7106 Exp. 458
Por El Intendente de Rivera
María Nélida da Silveira, Dir. Oficina de Gestión y Cobro
Autorizado por Resol. Nª 3763 00.
VICTORIANO CABRERA, Director de Prensa y Relaciones Públicas.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53821 Set 25- Set 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de suscrito Juez de Paz Departamental de 1er. turno dictado en los autos caratulados, "I.M.R. C RIBEIRO OLIVERA LUIS Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa. A 125 2002", se hace saber que se presento la Intendencia Municipal de Rivera a iniciar juicio ejecutivo tributario contra Luis Ribeiro Olivera y o sucesores a cualquier título del (vehículo Fiat Uno S, padrón 7633 Matrícula de Rivera FRA 330 año 1998). En consecuencia se cita de excepciones por el término legal a Luis Ribeiro Olivera y o sucesores a cualquier título cuyo domicilio se desconoce. A esos efectos se transcribe la resolución Nº 574 de fecha 03 04 2002: Al petitorio I): Como pide. Trábase embargo sobre el vehículo Matrícula FRA 330 en cantidad suficiente a la suma reclamada y acrecidas, cometiéndose y oficiándose en la forma solicitada, fecho, cítese de excepciones por el término legal y si no se opusieren sígase adelante con la ejecución, hasta cubrir la suma reclamada e ilíquidos. A lo demás téngase presente. Oficiese al registro correspondiente. Dieciocho de abril del 2002. Dr. Esc. Ruben Saravia Juez de Paz Departamental de Rivera de 1er. turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53762 Set 20- Oct 03

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C JORGE HERRAN Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa. A 621 2001", se CITA DE EXCEPCIONES a JORGE HERRAN PUIG Y O SUCESORES, propietarios del automóvil marca "Chevrolet", modelo "Monza 1.8", matrícula FRB 703 de Rivera, padrón Nº 7407, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 3 de Setiembre del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53763 Set 20- Oct 03

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C MARIA GONZALEZ Y OTROS. Juicio Ejecutivo. Fa. A 620 2001", se CITA DE EXCEPCIONES a MARIA GONZALEZ CASTRO Y O SUCESORES, propietarios de La camioneta marca "Fiat", modelo "Duna", matrícula FRC 042 de Rivera, padrón Nº 7963, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 3 de Setiembre del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53765 Set 20- Oct 03

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C RICARDO MONTOSSI. Juicio Ejecutivo. Fa. A 606 2001", se CITA DE EXCEPCIONES a RICARDO MONTOSSI MAYADA Y O SUCESORES, propietarios del automóvil matrícula FRC 204 de Rivera, padrón Nº 9633, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 3 de Setiembre del 2002. Esc. Dr. Ruben Saravia, JUEZ DE PAZ Dptal. 1er. T. Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53766 Set 20- Oct 03

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C SUCESION EUSEBIO DA COSTA Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 266 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a SUCESION DE EUSEBIO DA COSTA Y O SUCESORES, propietarios del padrón Nº 723 de la Tercera Sección Judicial de Rivera, zona rural, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 15 de Agosto del 2002. DRA. M. DEL CARMEN STOMBELLINI, Juez de Paz Dptal 2º T.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53764 Set 20- Oct 03

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C SOARES DE LIMA, MARIA. Juicio Ejecutivo. Fa. 32 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a MARIA SOARES DE LIMA TELLECHEA Y O SUCESORES, propietarios del padrón Nº 7190 de la Octava Sección Judicial de Rivera, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 22 de Agosto del 2002. Dra. M. del Carmen Stombellini, JUEZ DE PAZ DPTAL. 2o. TURNO RIVERA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53767 Set 20- Oct 03

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos, "I M R C RIOS, JOSE SARMIENTO Y.O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 242 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a JOSE SARMIENTO RIOS Y O SUCESORES, propietarios del automóvil marca "Volkswagen", modelo "Amazon", matrícula FRB 155 de Rivera, padrón Nº 6749, por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera 3 de Setiembre del 2002. Dra. M. del Carmen Stombellini, JUEZ DE PAZ DEPTAL. 2o. TURNO RIVERA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53822 Set 25- Oct 08

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C RENE SIENRA LEZA. Juicio Ejecutivo. Fa. A 310 2002", se CITA DE EXCEPCIONES a RENE SIENRA LEZA Y O SUCESORES, propietarios del padrón Nº 874 ubicado en la Cuarta Sección Catastral de Rivera (Sexta Sección Judicial), por el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera, 4 de Setiembre del 2002. Dra. M. del Carmen Stombellini, JUEZ DE PAZ DEPTAL. 2o. TURNO RIVERA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53823 Set 25- Oct 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: "B.R.O.U C INFANTE CAMINAL, NELSO. INTIMACION DE PAGO. Fª. Nº 35 2002", de acuerdo con decreto Nº 3604 2002 de fecha 23 08 2002 se ha dispuesto INTIMAR EL PAGO Y PROTESTO DE DEUDA de los vales Nº 9803 184 por un monto de U$ 2500 Y Nº 9803 209 por un monto de U$S 57000 más acrecidas e ilíquidos a los sucesores a cualquier título de NELSO INFANTE CAMINAL, cuyos domicilios se desconocen, a comparecer en autos en el término de noventa días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los treinta días del mes de agosto del año dos mil dos. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
27) $ 6137 10/p 28851 Set 19- Oct 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: "MOGUELLA URETA, Omar Bernabé c PERLAS, Lily Teresa y otros. CESE DE PENSION ALIMENTICIA. Fa. 498 2001": SE HACE SABER: Que Por decreto nº 4076 de fecha 10 10 2001 se ha dis-

puesto DAR TRASLADO del presente trámite al Sr. Edgardo Moguella, cuyo domicilio se desconoce.-
En consecuencia se le CITA, LLAMA Y EMPLAZA a que comparezca ante estas actuaciones en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien continuará sus actuaciones.
Por decreto nº 1111 2002 de fecha 12 4 2002 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los tres días del mes de mayo del año dos mil dos. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53747 Set 19- Oct 02

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 7a. Secc. Jud. de Rocha en autos: "Pertusso Fierro, Juan Carlos y otros c. Veiga Alvarez, Feliciana y otros. Acción de Cese de condominio" (Ficha A.30 02), por el presente se cita y emplaza, con plazo de sesenta días a los demandados Feliciana Veiga Alvarez de Barreto y Marcos Alvarez Barreto y o sus sucesores a título universal o singular a efectos de que comparezcan a contestar la demanda por cesación de condominio por vía de partición, bajo apercibimiento de proceder a designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones, respecto al bien padrones 7628 y 1606, ubicados en la octava sección catastral del Departamento de Rocha, compuestos con una superficie de 177 hás. 8.358 mts. La Paloma, julio 22 de 2002.- Dra. AMINA PEYROT ALI, JUEZ DE PAZ.
27) $ 5455 10/p 28849 Set 19- Oct 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "MACCHIO SALDAMANDO, SANDRA ELICE CONTRA GONZALEZ, HUGO NESTOR - PERDIDA PATRIA POTESTAD - FICHA C 650 2002" se cita, llama y emplaza al SR. HUGO NESTOR GONZALEZ a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el día VEINTISEIS DE AGOSTO de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 53667 Set 16- Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en los autos caratulados: "BROU CON CHOUHY ERRANDONEA, ERNESTO Y OTRA. HOY: EJECUCION HIPOTECARIA Y PRENDARIA" Fa. 693 2001, de acuerdo a lo dispuesto por auto No. 1895 2002 de fecha 28 6 2002, se hace saber que habiéndose iniciado EJECUCION HIPOTECARIA sobre bien propiedad de la Sra. Elena Juana Errandonea Johnston, ésta ha fallecido recientemente. Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los sucesores de la Sra. Elena Juana Errandonea Johnston, por el término legal, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuará el trámite, de acuerdo a lo dispuesto por los art. 35 y 127 del CGP. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 26 de julio de 2002. DRA. Ma. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
27) $ 5455 10/p 28421 Set 16- Set 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "MEYER MARTINEZ, GUILLERMO Y OTRO C HEREDEROS DE OLGA AMALIA ACOSTA POZZOLO. Cese de condominio. Fa. Nº 702 2002", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado GUILLERMO MEYER MARTINEZ y JULIAN GONCALVES AMBIELLE promoviendo cese de condominio de origen contractual contra los herederos de la Sra. OLGA AMALIA ACOSTA POZZOLO. En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de 90 días a todos los herederos de OLGA AMALIA ACOSTA POZZOLO a que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, Soriano, 15 de agosto del 2002. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4773 10/p 28960 Set 20- Oct 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, DR. DANIEL ERSERGUER, dictada en autos: "B.R.O.U. C MIRTA LUCIA ABILLEIRA Y OTROS". Rec. de firma e intimación de pago, Fa A 233 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Banco de la República Oriental del Uruguay iniciando juicio de rectificación de firma e intimación de pago contra CARLOS ISMAEL VOLPI BRUNO.
EN CONSECUENCIA: Se cita y emplaza a CARLOS ISMAEL VOLPI BRUNO a que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán dichos autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 6 de agosto de 2002.- Dr. Daniel Erserguer. Juez de Paz Departamental.
27) $ 5455 10/p 29280 Set 25- Oct 08

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, Dr. HECTOR IRIARTE, dictada en autos caratulados: "B.R.O.U. C ENRIQUE GASTON CAILLABET CABEZAS Y OTROS" Medidas Preparatorias, Fa B 540 01, se hace saber que ante esta Sede se presentó el BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY iniciando medidas preparatorias contra ALVARO GUSTAVO CAILLABET CABEZAS.- EN CONSECUENCIA: Se cita y emplaza a ALVARO GUSTAVO CAILLABET CABEZAS a que comparezca porel término legal de 90 días a reconocer como suyas las firmas puestas en los documentos que obran en autos y se le intime con plazo de tres días el pago de la suma de U$S 1.061,00, sin perjuicio de posteriores acrecidas por intereses moratorios, tributos y costos al día de pago. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 30 de agosto de 2002.- Esc. Dr. Héctor Iriarte, JUEZ DE PAZ.
27) $ 5455 10/p 28959 Set 20- Oct 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 3er. Turno, en autos caratulados: "B.R.O.U C A SUCESORES DE MIGUEL ANDRES SARALEGUI ALDAYA.- EJECUCION PRENDARIA" FICHA 367 2001, se hace saber que por providencia Nº 5093 2001 de fecha 18 12 2001 se cita, llama y emplaza por el plazo de noventa días a Sucesores de Miguel Andrés Saralegui Aldaya (Miguel Andrés, Juan Pablo, Marcos Daniel, Natalia Inés y Oxina Saralegui Cuchman), y a todos aquellos que tengan interés a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones y teniéndose al emplazamiento como intimación de pago del crédito reclamado que corresponde a la suma de U$S 44.870,63.- Tacuarembó, 4 de Setiembre del 2002.- Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
27) $ 5455 10/p 29241 Set 25- Oct 08

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

IRMA SALLANES o SAYANS GARCIA, (Ficha: 455 2002).
Montevideo, 11 de setiembre de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29437 Set 26- Oct 09 (0001)

HANS EILER SCHRÖDER JANSEN, (Ficha: 453 2002).
Montevideo, 11 de setiembre de 2002.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29486 Set 26- Oct 09 (0002)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ENRIQUE CASTRO ACEVEDO, (Ficha: S 433 2002).
Montevideo, 6 de setiembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29429 Set 26- Oct 09 (0003)

TERCER TURNO

PEDRO EVANGELISTA CONTRERAS ESPINOSA y ORFILIA ROCHA DEL PINO, (Ficha: 155 2002).
Montevideo, 6 de mayo de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 29489 Set 26- Oct 09 (0004)

CARLOS TORRADO FERREIRA, (Ficha: 471 2002).
Montevideo, 19 de setiembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 29497 Set 26- Oct 09 (0005)

QUINTO TURNO

CARMEN MARINA LAMAS CAL, (Ficha: 467 2002).
Montevideo, 19 de setiembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 29477 Set 26- Oct 09 (0006)

JUAN DOMINGO ERNAUT BERNARDI, (Ficha: 407 02).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 29478 Set 26- Oct 09 (0007)

HECTOR CARLOS BIANCO MASSONE, (Ficha: 475 2002).
Montevideo, 19 de setiembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 29484 Set 26- Oct 09 (0008)

ARTURO LEMA PAZ, (Ficha: 390 2002).
Montevideo, 10 de setiembre de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 29493 Set 26- Oct 09 (0009)

SEPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO MORA RIVAS, (Ficha: 437 2002).
Montevideo, 18 de setiembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29485 Set 26- Oct 09 (0010)

HERMENEGILDO GONZALEZ TEIXEIRA y MARIA JOSEFA RODRIGUEZ CAETANO o GAITANO, (Ficha: 217 2002).
Montevideo, 23 de mayo de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29490 Set 26- Oct 09 (0011)

NOVENO TURNO

MARIA ISABEL MAXIMA ROA RIVARA, (Ficha: S 718 2001).
Montevideo, 8 de abril de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29488 Set 26- Oct 09 (0012)

JORGE BARTOLO RODELLA ROJO, (Ficha: S 416 2002).
Montevideo, 3 de setiembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29496 Set 26- Oct 09 (0013)

DECIMO TURNO

NORMA IRENE JACK ESPINOLA, (Ficha: 413 2002).
Montevideo, 12 de setiembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 1169 10/p 29506 Set 26- Oct 09 (0014)

DECIMOSEGUNDO TURNO

LEONOR ESTER ABELLA BERTONI, (Ficha: 335 2002).
Montevideo, 26 de agosto de 2002.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 29436 Set 26- Oct 09 (0015)

DECIMOCUARTO TURNO

RAMONA JACINTA PEREZ BENTOS DE SOSA, (Ficha: 318 2002).
Montevideo, 20 de agosto de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29440 Set 26- Oct 09 (0016)

DECIMOQUINTO TURNO

JOSE GUALBERTO BAYARDI BREMBILA o BEMBERILA, (Ficha: 366 2002).
Montevideo, 22 de agosto de 2002.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29430 Set 26- Oct 09 (0017)

DECIMOSEXTO TURNO

FAUSTO CARLOS PIZARRO ACERENZA, (Ficha: 337 2002).
Montevideo, 10 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29505 Set 26- Oct 09 (0018)

DECIMOSEPTIMO TURNO

ELODIA IRIGOYEN AZCUE, (Ficha: 417 2002).
Montevideo, 17 de setiembre de 2002.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29498 Set 26- Oct 09 (0019)

VIGESIMO TURNO

WASHINGTON RINALDI VITA, (Ficha: 452 2002).
Montevideo, 12 de setiembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29479 Set 26- Oct 09 (0020)

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA FELICIA OVIEDO SOBA, (Ficha: 300 2002 S).
Montevideo, 17 de setiembre de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29499 Set 26- Oct 09 (0021)

VIGESIMOTERCER TURNO

SANTOS RUBEN LOPEZ, (Ficha: 531 2001 S).
Montevideo, 26 de setiembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29439 Set 26- Oct 09 (0022)

NELMA MAFALDA OTTONELLO CHILINDRON, (Ficha: S 380 2002).
Montevideo, 14 de agosto de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1169 10/p 29487 Set 26- Oct 09 (0023)

VIGESIMOCUARTO TURNO

ELIDA ANA REY D'ALESSIO, (Ficha: 459 2002 S).
Montevideo, 19 de setiembre de 2002.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29435 Set 26- Oct 09 (0024)

VIGESIMOSEXTO TURNO

FERNANDO ANTONIO JUANICO OEHNINGER, (Ficha: 415 2002 S).
Montevideo, 18 de setiembre de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29527 Set 26- Oct 09 (0025)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARTIN OSCAR HERNANDORENA BARCELONA, (Ficha: 326 2002 S).
Montevideo, 8 de agosto de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 1169 10/p 29495 Set 26- Oct 09 (0026)

VIGESIMOCTAVO TURNO

FELIX ABEL PERI PERTUSSO, (Ficha: 415 2002 S).
Montevideo, 10 de setiembre de 2002.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29528 Set 26- Oct 09 (0027)

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

HUMBERTO ALEJANDRO MARICHAL DELGADO, (Ficha: 449 2002 A).
Montevideo, 12 de setiembre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 1169 10/p 29438 Set 26- Oct 09 (0028)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

IRENE YOLANDA CAPELLA IRIARTE, (Ficha: 1518 2002).
Ciudad de la Costa, 17 de setiembre de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 1169 10/p 29494 Set 26- Oct 09 (0029)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

RUBEN ALCIDES LESPIAUC CORREA, (Ficha: 1216 A 2002).
Pando, 16 de setiembre de 2002.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29492 Set 26- Oct 09 (0030)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VENTURA JORCIN, MARIA ISABEL, (Ficha: 683 2002).
Colonia, 2 de setiembre de 2002.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 1169 10/p 29413 Set 26- Oct 09 (0031)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ALBERTINA ROSA o ROZA PONTET TOURN, (Expte.: 554 2002B).
Carmelo, 16 de setiembre de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29424 Set 26- Oct 09 (0032)

MARIA ANGELICA BARCELO y ADELINA MACHADO, (Ficha: 411 2000B).
Carmelo, 1° de setiembre de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29425 Set 26- Oct 09 (0033)

JOSE ALEJANDRO RUBINI o RUBIN CHIALVO, (Expte.: 785 2001B).
Carmelo, 4 de febrero de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29426 Set 26- Oct 09 (0034)

CRISTINA EMILIA PURTSCHER YOSET, (Expte.: 519 2002B).
Carmelo, 3 de setiembre de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29427 Set 26- Oct 09 (0035)

AIDEE o HAYDEE LEGUISAMO y MANUEL ALFREDO ENRIQUE LEGUISAMO, (Expte.: 342 2002B).
Carmelo, 19 de julio de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29428 Set 26- Oct 09 (0036)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

ELBIO SOSA, (Ficha: 331 2002).
Florida, 5 de setiembre de 2002.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1169 10/p 29470 Set 26- Oct 09 (0037)

JOSE PEDRO ROSIDO o ROSSIDO DEGRUCHI o GRUCHI y DE ROSA JUANA SCOCOZZA, (Ficha: 253 2002).
Florida, 30 de julio de 2002.
01) $ 1169 10/p 29473 Set 26- Oct 09 (0038)

TERCER TURNO

CARAPE MOREIRA, JULIO CESAR, (Ficha: 286 2002).
Florida, 24 de julio de 2002.
01) $ 1169 10/p 29471 Set 26- Oct 09 (0039)

BARREIRO ALONZO, DAMASO JOSE o DAMASO JOSE BARREIRO ALONZO o ALONSO, (Ficha: 285 2002).
Florida, 24 de julio de 2002.
01) $ 1169 10/p 29472 Set 26- Oct 09 (0040)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

Paso Alto S.A.
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 28 de Octubre de 2002, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria en Avenida Brasil 2697 p.3, Montevideo, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Destino de los Resultados e Informe del Síndico de la Sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.
3. Designación del Directorio.
4. Nombramiento del Síndico.
5. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

03) $ 1227 3/p 29512 Set 26- Set 30 (0041)

Velda S.A.
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 28 de Octubre de 2002, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria en Avenida Brasil 2697 p.3, Montevideo, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Destino de los Resultados e Informe del Síndico de la Sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.
3. Designación del Directorio.
4. Nombramiento del Síndico.
5. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

03) $ 1227 3/p 29513 Set 26- Set 30 (0042)

Klapis S.A.
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 28 de Octubre de 2002, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria en Avenida Brasil 2697 p.3, Montevideo, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Destino de los Resultados e Informe del Síndico de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.
3. Designación del Directorio.
4. Nombramiento del Síndico.
5. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

03) $ 1227 3/p 29514 Set 26- Set 30 (0043)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

NORSION S. A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril de 1997 se resolvió disolver anticipadamente y liquidar la sociedad NORSION S.A.
Inscripto en el Registro Nacional de Comercio con el número 7499 en forma provisoria el 6 de setiembre de 2002 y en forma definitiva el 17 de setiembre de 2002.

06) $ 1604 1/p 29433 Set 26- Set 26 (0044)

DIVORCIOS

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "VIGÑOLY SALOMON, CARMEN C VIOLA CREVOISIER, VICENTE, DIVORCIO" FICHA 737 2002, se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a VICENTE FRANCISCO VIOLA CREVOISIER, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a los efectos de proseguir el trámite. Se declaró al accionante Auxiliado de Pobreza. COLONIA, 13 de Setiembre de 2002. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53842 Set 26- Oct 09 (0045)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Florida de SEGUNDO TURNO, en los autos caratulados COZZI DAGOBERTO CONTRA MARIA BEATRIZ CACERES. DIVORCIO POR CAUSAL, F. 279 2002, se cita llama y emplaza al demandado en autos SRA. MARIA BEATRIZ CACERES por el téemino de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designar DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estas actuaciones. Se hace s ber que el actor se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. FLORIDA 22 de agosto del año 2002 . HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 53850 Set 26- Oct 09 (0046)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno. dictada en autos: "ESPINOSA, RAMON ISIDORO C PARADO, DELBA SILVERIA.- DIVORCIO POR CAUSAL.- Fa. Nº 947 2002", se hace saber que en ésta Sede se ha presentado RAMON ISIDORO ESPINOSA, promoviendo juicio de divorcio por causal contra DELBA SILVERIA PARADO. En consecuencia se llama, cita y emplaza a DELBA SILVERIA PARADO por 90 días, a que comparezca en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 9 de setiembre del 2002. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

07) $ 1753 10/p 29448 Set 26- Oct 09 (0047)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY
E M P L A Z A M I E N T O

Se emplaza para la toma de posesión de cargo de LICENCIADO EN LABORATORIO CLINICO en un plazo de 3 días hábiles de su publicación a la Sra. Cecilia Beatriz SOÑORA MUNIZ C.I. 3.908.155-6.
08) (Cta. Cte.) 1/p 53839 Set 26- Set 26 (0048)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados DE LOS REYES VEDOVATTI, GUILLERMO EDUARDO, INCAPACIDAD, ficha V 247 99, se hace saber que se declaró la incapacidad de GUILLERMO EDUARDO DE LOS REYES VEDOVATTI, y se designó curador definitivo del mismo a MARIA DEL ROSARIO VEDOVATTI, por auto Nº 3233 del 17 de agosto del 2000. Montevideo, 30 de marzo de 2001.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. DRA. ZULMA NERVI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 53851 Set 26- Oct 09 (0049)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados de este Juzgado: "Peralta Márquez, Lourdes Maricel. Información de vida y costumbres" Ficha 582 2002, se presentó Lourdes Maricel Peralta Márquez, quien optando por el título de Escribana, ofreció la declaración de los testigos Rossana Battagliese y Rosanna Cazenave sobre su vida y costumbres. Montevideo, 23 de Setiembre de 2002. Dra. Elena Russo Scarpa. Actuaria.
11) $ 1169 10/p 29491 Set 26- Oct 09 (0050)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA
PROYECTO DE ASISTENCIA DE EMERGENCIA PARA LA ERRADICACION DE FIEBRE AFTOSA (PAEFA)
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA PROVISION Y OPERACION DE UN SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION GANADERA.
Convenio de Préstamo No. 7070-UR con el Banco Mundial
Licitación Pública Internacional No. 001/2002.

La República Oriental del Uruguay ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) por un monto equivalente a US$ 18.5 millones para sufragar parcialmente el costo del Proyecto de Asistencia de Emergencia para la Erradicación de Fiebre Aftosa y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato de provisión y operación de un Sistema Nacional de Información Ganadera (SNIG).
El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para el diseño y provisión de hardware, software y recursos humanos necesarios para la implementación, mantenimiento, desarrollo de procedimientos, captura de datos, procesamiento y actualización del Sistema Nacional de Información Ganadera.
El sistema deberá incluir como mínimo:
* Recolección, entrada de datos, procesamiento y actualización de:
* Censo Anual de las Existencias bovinas y ovinas (Declaración Jurada de DICOSE - DGSG - MGAP)
* Registro Unico de Productores de DICOSE
* Movimientos de ganado ovino y vacuno registrados en las "Guías de Propiedad y Tránsito de Semovientes" de DICOSE, incluyendo la información de animales identificados individualmente.
* Control de asignación y distribución de identificadores individuales para ganado bovino.
* Declaración Jurada Mensual de Faena de DICOSE
* Registros incluidos en el Formulario Unico de Faena de la División de Industria Animal - DGSG - MGAP
* Instalación de una interfase con el Sistema de Información Geográfico (PRENADER-MGAP) que permita la representación gráfica del sistema de trazabilidad de animales en forma grupal o individual.
La licitación se llevará a cabo conforme al procedimiento de licitación pública internacional indicado en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, enero de 1995 (revisada enero y agosto 1996, septiembre 1997 y enero de 1999), y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en la Unidad Ejecutora de Proyecto - UEP PAEFA, del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) sita en Cerrito 315 - Piso 1, Montevideo, República Oriental del Uruguay, en el horario de 10 a 16 horas. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de documentos de licitación en idioma español, previo envío de una solicitud por escrito a la dirección indicada abajo, y contra el pago de una suma no reembolsable de US$ 200 (doscientos dólares estadounidenses). El documento que certifique haber realizado él deposito se deberá adjuntar a la solicitud. El método de pago será a través de deposito en la Cuenta en Moneda

Extranjera Número 152-3664-0, a nombre de MGAP - PAEFA, del Banco de la República Oriental del Uruguay, Casa Central. El juego de documentos de Licitación será enviado por correo certificado, vía aérea para el caso de licitantes radicados en el exterior y vía terrestre para el caso de los licitantes radicados en el país del comprador. Se realizará una reunión previa informativa a la que podrán asistir los potenciales oferentes el día 15 de Octubre del 2002 en Cerrito 315 Piso 1, Montevideo. República Oriental del Uruguay a las 11:00 AM.

Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 14:00 horas del día 29 de noviembre de 2002. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta por el monto de US$ 60.000 (sesenta mil dólares estadounidenses), o una cantidad equivalente en una moneda de libre convertibilidad. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en la dirección indicada abajo a las 14:00 horas del día 29 de noviembre de 2002.

Se recuerda a los potenciales licitantes que: (i) se requerirá en las ofertas la debida certificación de que todo software a utilizar esta cubierto por la correspondiente licencia válida o que fue generado por el licitante y (ii) toda violación será considerada fraude y, independientemente de otras acciones, castigada por la potencial exclusión de la empresa de futuros llamados a licitación financiadas por el Banco Mundial.

Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP)
Unidad Ejecutora de Proyecto - UEP PAEFA
Ing. Agr. Diego Payssé,
Cerrito 315 - Piso 1
CP 11.000 Montevideo
República Oriental del Uruguay
Teléfono: (++598 - 2) 915 5650
Fax: (++598 - 2) 915 4399
E-mail: dpaysse@prenader.gub.uy

12) (Cta. Cte.) 1/p 53840 Set 26- Set 26 (0051)

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA PROYECTO DE ASISTENCIA DE EMERGENCIA PARA LA ERRADICACION DE FIEBRE AFTOSA (PAEFA) LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE DISPOSITIVOS, APLICADORES Y LECTORES PARA LA IDENTIFICACION INDIVIDUAL DE GANADO BOVINO.

Convenio de Préstamo No. 7070-UR con el Banco Mundial
Licitación Pública Internacional No. 002/2002.

La República Oriental del Uruguay ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) por un monto equivalente a US$ 18.5 millones para sufragar parcialmente el costo del Proyecto de Asistencia de Emergencia para la Erradicación de Fiebre Aftosa y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato de adquisición de Vacunas contra la Fiebre Aftosa.

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para el suministro de hasta 1:000.000 (un millón) de pares de dispositivos para identificación individual de ganado bovino, hasta 600 (seiscientos) aplicadores para los dispositivos de identificación individual, hasta 300 (trescientos) lectores manuales y hasta 20 (veinte) lectores de aglomeración.

Los dispositivos de identificación individual deberán ser provistos en un conjunto de dos por animal identificado (par), de los cuales al menos un componente del par permitirá la lectura visual (caravana con porciones "macho" y "hembra") directa por el ojo humano, el otro componente deberá contar con un dispositivo de radiofrecuencia (RFID), no permitiéndose dispositivos inyectables en el cuerpo del animal. Ambos deberán proporcionar una identificación permanente a lo largo de la vida del animal, ser inviolables y no modificables luego de su primer uso, no contaminantes y no deben ser molestos ni producir alteraciones en el comportamiento del animal. Deben contar con características de seguridad tales que permitan un uso único e individual. Los materiales utilizados en la fabricación de identificadores no deben sufrir alteraciones por variación en condiciones climáticas, ni por los rayos ultravioletas y asegurar su integridad de por lo menos un periodo de 8 años. Los Aplicadores deben tener características tales que no perjudiquen al animal y no le causen heridas de significación al momento de la aplicación de dispositivo de identificación. Los Lectores deben contar con características tales que permitan su uso en condiciones de intemperie en el campo.

La licitación se llevará a cabo conforme al procedimiento de licitación pública internacional indicado en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, enero de 1995 (revisada enero y agosto 1996, septiembre 1997 y enero de 1999), y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en la Unidad Ejecutora de Proyecto - UEP PAEFA, del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) sita en Cerrito 315 - Piso 1, Montevideo, República Oriental del Uruguay, en el horario de 10 a 16 horas. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de documentos de licitación en idioma español, previo envío de una solicitud por escrito a la dirección indicada abajo, y contra el pago de una suma no reembolsable de US$ 200 (doscientos dólares estadounidenses). El documento que certifique haber realizado él deposito se deberá adjuntar a la solicitud. El método de pago será a través de deposito en la Cuenta en Moneda Extranjera Número 152-3664-0, a nombre de MGAP - PAEFA, del Banco de la República Oriental del Uruguay, Casa Central. El juego de documentos de Licitación será enviado por correo certificado, vía aérea para el caso de licitantes radicados en el exterior y via terrestre para el caso de los licitantes radicados en el país del comprador. Se realizará una reunión previa informativa a la que podrán asistir los potenciales oferentes el día 8 de Octubre del 2002 en Cerrito 315 Piso 1, Montevideo. República Oriental del Uruguay a las 11:00 AM.

Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 14:00 horas del día 15 de noviembre de 2002. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta por el monto de US$ 50.000 (cincuenta mil dólares estadounidenses), o una cantidad equivalente en una moneda de libre convertibilidad. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en la dirección indicada abajo a las 14:00 horas del día 15 de noviembre de 2002.

Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP)
Unidad Ejecutora de Proyecto - UEP PAEFA
Ing. Agr. Diego Payssé,
Cerrito 315 - Piso 1
CP 11.000 Montevideo
República Oriental del Uruguay
Teléfono: (++598 - 2) 915 5650
Fax: (++598 - 2) 915 4399
E-mail: dpaysse@prenader.gub.uy

12) (Cta. Cte.) 1/p 53841 Set 26- Set 26 (0052)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

M.S.P. - A.S.S.E.
DIVISION RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DPTO. DE LICITACIONES Y COMPRAS
Avda. 18 de Julio 1892 - 1er. piso - anexo A
TEL/FAX. 408.87.80

NOTIFICACION:
SE COMUNICA A LOS SRES. OFERENTES QUE EN LA LICITACION PUBLICA Nº 60 02 - SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS HOSPITALARIOS Y DE ASISTENCIA INTEGRAL PARA LAS U.E. DE MONTEVIDEO E INTERIOR, SE HA PRORROGADO LA FECHA DE APERTURA PARA EL DIA 1º DE OCTUBRE A LA HORA 9:30, Y SE HAN REALIZADO MODIFICACIONES AL PLIEGO.
* LAS MODIFICACIONES SE ENCUEN-

TRAN A DISPOSICION DE LOS OFERENTES EN EL DPTO. DE LICITACIONES Y COMPRAS DE A.S.S.E. (1er. Piso anexo A) en el horario de 12:30 a 17:00
* TAMBIEN SE PODRA ACCEDER AL LISTADO MODIFICADO EN LA PAGINA WEB DEL M.S.P.: www.msp.gub.uy.
Montevideo, setiembre de 2002.
12) (Cta. Cte.) 1/p 53849 Set 26- Set 26 (0053)

Montevideo, 24 de setiembre de 2002.-
El Ministerio de Salud Pública, a través del Depto. de Adquisiciones y Suministros, llama a LICITACION PUBLICA Nº 13 02, para la contratación de Seguros Parciales o Cooperativas Odontológicas por Asistencia Integral para el Depto. de Montevideo.-
Entrega de Pliegos: Depto. de Adquisiciones y Suministros, a partir del 30 09 02, en el horario de 10 a 16 horas.-
FECHA DE APERTURA: 24 10 02
HORA: 14.00
VALOR DEL PLIEGO: $ 1.000.00 (Pesos uruguayos un mil).
12) (Cta. Cte.) 1/p 53854 Set 26- Set 26 (0054)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 26 de 2002
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil. "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PABLO MARTIN DEMARCO, 26 años, soltero, rentista, oriental, domiciliado en Cassinoni 1566 802 y PATRICIA de FREITAS, 26 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cassinoni 1566 802.
14) $ 206 3/p 4056 Set 26- Set 30 (0055)

OFICINA No. 2

MARCELO PABLO BERMUDEZ, 28 años, soltero, tec. radio y television, oriental, domiciliado en Juan de Herrera 2559 y CLAUDIA MARCELA MORALES, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan de Herrera 2559.
14) $ 206 3/p 4057 Set 26- Set 30 (0056)

ALVARO JAVIER BALCARCEL, 32 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Juan Carlos Blanco 3533 y MACARENA SCREMINI, 25 años, soltera, asist dental, oriental, domiciliada en Juan Carlos Blanco 3533.
14) $ 206 3/p 4070 Set 26- Set 30 (0057)

OFICINA No. 3

LUIS MARIA CACERES, 39 años, divorciado, economista, oriental, domiciliado en Soriano 803 501 y LUCIA PITTALUGA, 45 años, divorciada, economista, española n u, domiciliada en Soriano 803 501.
14) $ 206 3/p 4062 Set 26- Set 30 (0058)

MIGUEL DARIO CURBELO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguay 1444 y SILVIA ALICIA TEJEIRA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Uruguay 1444.
14) $ 206 3/p 4069 Set 26- Set 30 (0059)

OFICINA No. 4

JUAN JOSE LONGO, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Santin Carlos Rossi 4783. pje. B y ANA KARINA da SILVA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pernambuco 1802 bis.
14) $ 206 3/p 4059 Set 26- Set 30 (0060)

DERARDO LERNER, 28 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Fco. Miranda 4349 A y VIVIANA del LUJAN LOPEZ, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fco. Miranda 4349 A.
14) $ 206 3/p 4065 Set 26- Set 30 (0061)

JOSE OVIDIO FERNANDEZ, 43 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Cno. Andaluz Km. 3.200 y MIRYAM IRMA SUNA, 38 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Agrigento 2371.
14) $ 206 3/p 4071 Set 26- Set 30 (0062)

OFICINA No. 5

FAVIO MARCELO GARCIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Caubarrere 4622 y CLAUDIA ANDREA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Caubarrere 4622.
14) $ 206 3/p 4061 Set 26- Set 30 (0063)

FERNANDO MARCELO GARRIDO, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Calle 17 mts 2046 M. Norte y PATRICIA NOEMI CAYUN, 23 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Pantaleón Pérez 4961.
14) $ 206 3/p 4064 Set 26- Set 30 (0064)

MARTIN ANDRES IBARRA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Fleitas 154 y LORENA BRUNO, 26 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Bauzá 4330.
14) $ 206 3/p 4067 Set 26- Set 30 (0065)

ALFONSO VICTORIANO GARCIA, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 2299 y CANTUARIENCE DENIS, 65 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 2299.
14) $ 206 3/p 4074 Set 26- Set 30 (0066)

OFICINA No. 6

JULIO RAFAEL MAGARIÑOS, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Capri 2359 y ELEONORA NATALI BOUZA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Capri 2359.
14) $ 206 3/p 4063 Set 26- Set 30 (0067)

OFICINA No. 7

FERNANDO RODRIGO PADILLA, 27 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Av Garzon 1810 bis y PAOLA CAROLINA IVANAC, 27 años, soltera, lic. enfermeria, oriental, domiciliada en Josefina Lerena de Blixen 1820.
14) $ 206 3/p 4060 Set 26- Set 30 (0068)

RAUL ERNESTO PAULO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Colman 4866 bis y LYDIA CRISTINA DE SOUZA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Colman 4866 bis.
14) $ 206 3/p 4066 Set 26- Set 30 (0069)

JUAN FEDERICO PISSAN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av Costanera del Cerrito 4238 Bi y ALEXANDRA MONICA NOGUEIRA, 33

años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Av Costanera del Cerrito 4238 A B i 304.
14) $ 206 3/p 4075 Set 26- Set 30 (0070)

GUSTAVO PADILLA, 31 años, divorciado, peluquero, oriental, domiciliado en Cno Maldonado 21700 Calle 1 S33 y MARIA ANDREA MASSAFFERRO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Maldonado 21700 Calle 1 S 33.
14) $ 206 3/p 4076 Set 26- Set 30 (0071)

MIGUEL ANGEL PERNA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 6420 y MARCELA GISELLE GLIKSBERG, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 6420.
14) $ 206 3/p 4077 Set 26- Set 30 (0072)

OFICINA No. 8

BRUNO ARIEL RODRIGUEZ, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Edison 4334 y MARISA BEATRIZ CABRERA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Zubiría 1122.
14) $ 206 3/p 4058 Set 26- Set 30 (0073)

OFICINA No. 9

NICOLAS STAPFF, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3665 202 y ADRIANA MARIA PEREZ del CASTILLO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Costa Rica 2036.
14) $ 206 3/p 4068 Set 26- Set 30 (0074)

PAUL MARCELO SCHIERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Durán No. 4961 y ESTELA JANET FERNANDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Durán No. 4961.
14) $ 206 3/p 4073 Set 26- Set 30 (0075)

MARTIN GABRIEL SUAREZ, 25 años, soltero, enólogo, oriental, domiciliado en Artilleros Orientales 4388 y VERONICA ELIZHABET LARROSA, 21 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Belloni 4765 3.
14) $ 206 3/p 4078 Set 26- Set 30 (0076)

OFICINA No. 10

GONZALO TABARES, 38 años, soltero, técnico en P.C., oriental, domiciliado en Rocha 2924 y ADRIANA CRISTINA GARINO, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rivera 4544.
14) $ 206 3/p 4072 Set 26- Set 30 (0077)

HONORATO LIRON VIERA, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Antonio Díaz 4682 y MARIA FLORISBELA REYES, 47 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Antonio Díaz 4682.
14) $ 206 3/p 4079 Set 26- Set 30 (0078)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

SERVICIO GEOGRAFICO MILITAR solicita la inscripción de la obra titulada "PLAN NACIONAL DE CARTOGRAFIA URBANA" 2da Parte, en formato Digital (CD), de la cual se declara editora y propietaria. Montevideo 13 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1023 10/p 29414 Set 26- Oct 09 (0079)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

INGHENIA URUGUAY S.R.L solicita la inscripción del Software denominado "ISOKey" del cual se declara propietaria, siendo el autor Sr. DANIEL GUERRIERO. Montevideo 24 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 29443 Set 26- Oct 09 (0080)

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

TAMARA PICARDO MARTINEZ solicita la inscripción del Album musical titulado "UPON SHADOWS", de su autoria. Montevideo 24 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 29474 Set 26- Oct 09 (0081)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

PABLO DI SEGNI solicita la inscripción de la obra titulada "LOS HIJOS DEL MIEDO", de su autoria. Montevideo 16 de setiembre del 2002 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 682 10/p 29519 Set 26- Oct 09 (0082)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "CORREA ROSI O ROSA JOAQUIN HECTOR - Recticación de partida de nacimiento" Fa. 442 2002, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JOAQUIN HECTOR CORREA ROSA, inscripta el 26 3 34 en la 18º sección del departamento de Montevideo, acta Nº 849, con respecto al apellido materno en el sentido que donde dice ROSA debe decir ROSI, por así corresponder.- Montevideo, dieciocho de setiembre de dos mil dos. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53846 Set 26- Oct 09 (0083)

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados: Olivera, Pablo, Dinegre, Leonardo y Claudia Ayala, Dayana, Alexis y Viviana, rectificación de partida, ficha 365 2002 V, por resolución Nº 3032 del 3 de setiembre de 2002, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
1- de matrimonio de Paolo Pasquale registrada con el número 58 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sección judicial de Rocha, en el sentido que donde dice "Denegris" debe decir De Nigris.
2- de defunción del Sr. Paolo Pasquale Dinegri, registrada con el número 158 o 168, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sección de Rocha, en el sentido que donde dice "Dinegri", debe decir De Nigris.
3- de nacimiento de Antonio Denegri Fernández, registrada con el número 6 ante el oficial del Registro de Estado Civil de la 4a. sección de Rocha, en el sentido que donde dice "Denegri", debe decir De Nigris.
4- de defunción del Sr. Antonio Denegri Fernández, registrada con el número 146 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sección de Rocha, en el sentido que donde dice "Denegri", debe decir De Nigris.
5- de nacimiento de Amilcar Dinegri, registrada con el número 164 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7a. sección

de Rocha, en el sentido que donde dice "Dinegri", debe decir De Nigris.
6- de matrimonio de Amilcar Dinegre y Lilia Amorin, registrada con el número 291 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 11a. sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "Dinegre", debe decir De Nigris.
7- de defunción de Amilcar Dinegri, registrada con el Nº 627 ante el oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "Dinegri", debe decir De Nigris.
8- de nacimiento de Sylvia Dinegri, registrada con el Nº 2025 ante el oficial del Registro de Estado Civil de la 18a. sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "Dinegri", debe decir De Nigris.
9- de nacimiento de Ricardo Dinegre, registrada con el Nº 635 ante el oficial del Registro de Estado Civil de la 11a. sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "Dinegre" debe decir De Nigris.
10- de nacimiento de Rita Nair Dinegre, registrada con el Nº 335 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 11a. sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "Dinegre" debe decir De Nigris.
11- de matrimonio de Sylvia Dinegri, registrada con el Nº 289 ante el oficial del Registro de Estado Civil de la 10a. sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "Dinegri" debe decir De Nigris y en la anotación marginal donde dice "Dinegri" debe decir De Nigris.
12- de nacimiento de Pablo Dinegri, registrada con el Nº 2202 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 10a. sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "Dinegri" debe decir De Nigris.
13- de matrimonio de Ricardo Dinegre y Rosa Pittamiglio, registrada con el Nº 250 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 16a. sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "Dinegre" debe decir De Nigris.
14- de nacimiento de Leonardo Dinegre registrada con el Nº 5896 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8a. sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "Dinegre" debe decir De Nigris.
15- de nacimiento de Claudia Dinegre, registrada con el Nº 1010 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "Dinegre" debe decir De Nigris.
16- de matrimonio de Rita Dinegre registrada con el Nº 876 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Adjunta B sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "Dinegre" debe decir De Nigris.
17- de nacimiento de Dayana Marcela Ayala Dinegre registrada con el Nº 3164 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 19a. sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "Dinegre" debe decir De Nigris.
18- de nacimiento de Alexis Manuel Ayala Dinegre registrada con el Nº 411 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 1 de Montevideo, en el sentido que donde dice "Dinegre" debe decir De Nigris.
19- de nacimiento de Viviana Marisol Ayala Dinegre registrada con el Nº 4756 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 19a. sección de Montevideo en el sentido que donde díce "Dinegre" debe decir De Nigris.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53853 Set 26- Oct 09 (0084)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "LOACES NEVES, ADRIANA BEATRIZ, RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 701 2002, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida "DE NACIMIENTO", de MILAGROS SOFIA HERNANDEZ LOACES, ocurrido el día tres de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, Acta Nº. 436 de fecha diez de diciembre de mil novecientos noventa y ocho ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª. Sección del Dpto. de Colonia, ya que en el cuerpo y en el margen de la misma donde dice LAACES debe decir LOACES por ser lo correcto.
El accionante se declaró Auxiliado de Pobreza. COLONIA, 11 de Setiembre de 2002. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53843 Set 26- Oct 09 (0085)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "RIGBY HERNANDEZ, LETICIA VERONICA. RECTIFICACION DE PARTIDA" (expte. 359 2002B) se hace saber que por decreto Nº 2682 del 15 de agosto de 2002 se decretó la rectificación de la partida de nacimiento de Leticia Verónica Rigby Hernández expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2997 de fecha 16 de mayo de 1983 en el sentido que donde dice "Rugby" debe decir "Rigby" por así corresponder.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Carmelo, 13 de setiembre de 2002. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53845 Set 26- Oct 09 (0086)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

"Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, se hace saber, que en esta Sede se presentó Elba Estela Carrato en el expediente identificado con la Fa. 324 2002, solicitando la rectificación de la siguiente Actas de Estado Civil:
1) PARTIDA DE DEFUNCION de Salvador Carrato, acta número 2, expedida el 10 04 1935, por el Oficial del Estado Civil de la 2da. sección del Departamento de Flores, donde dice: "Salvador Carrato", debe decir: "Sábado Antonio Francisco Carrato", por así corresponder.-
2) PARTIDA DE MATRIMONIO, de Salvador Carrato y Rosa Grezzi, acta número 5, expedida el 20 02 1897, por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección del departamento de Flores, donde dice: "Salvador Carrato", debe decir: "Sábado Antonio Francisco Carrato", por así corresponder.
3) PARTIDA DE NACIMIENTO, de Norberto Carrato, acta número 141, expedida el 13 06 1902, por el Juez de Paz de la 1ra. sección del Departamento de Flores, donde dice: "hijo legítimo de Salvador Carrato" debe decir: "hijo legítimo de Sábado Antonio Francisco Carrato", por así corresponder.
4) PARTIDA DE MATRIMONIO, de Norberto Carrato y Haydée Carrato, acta número 10, expedida el 15 08 1942, por el Oficial de Estado Civil de la 2da. sección del Departamento de Flores, donde dice: "hijo de Salvador Carrato" debe decir: "hijo legítimo de Sábado Antonio Francisco Carrato", por así corresponder.
5) PARTIDA DE DEFUNCION, de Norberto Carrato Grezzi, acta número 146, expedida el 10 10 1986, por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección del Departamento de Flores, donde dice: "hijo de Salvador Carrato" debe decir: "hijo de Sábado Antonio Francisco Carrato", por así corresponder.
6) PARTIDA DE NACIMIENTO, de Rosa Haydée Carrato, acta número 154, expedida el 25 04 1946, por el Oficial de Estado Civil de la 1ra. sección del Departamento de Flores, donde dice: "nieta por línea paterna de Salvador Carrato" debe decir: "nieta por línea paterna de Sábado Antonio Francisco Carrato", por así corresponder.
7) PARTIDA DE NACIMIENTO, de Elba Estela Carrato, acta número 226, expedida el 02 07 1948 por el Oficial de Estado Ci-

vil de la 1ra. sección del Departamento de Flores, donde dice: "nieta por línea paterna de Salvador Carrato" debe decir: "nieta por línea paterna de Sábado Antonio Francisco Carrato", por así corresponder.
8) PARTIDA DE MATRIMONIO de Elba Estela Carrato y Carlos Roberto Rebollo, acta número 5, expedida el 15 01 1970 por el Oficial de Estado Civil de la 1ra. sección del Departamento de Flores, donde dice: "Elba Estela Carratto" debe decir: "Elba Estela Carrato", por así corresponder.
9) PARTIDAS DE NACIMIENTO, de Fernando Roberto Rebollo, acta número 298, expedida el 11 08 1971; de Vanina Rebollo, acta número 68 expedida el 07 02 1974; de Gonzalo Rebollo, acta número 422 expedida el 09 09 1976, y la de Mariano Rebollo, acta número 95 expedida el 20 02 1980, todas ellas expedidas por el Oficial de Estado Civil de la 1ra. sección del Departamento de Flores; en las cuatro partidas de nacimiento se padeció el mismo error, donde dice: "Carratto", debe decir: "Carrato", por así corresponder. Trinidad, 13 de Setiembre de 2002 Esc. Justo Ortiz Viña, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 53838 Set 26- Oct 09 (0087)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

Julio María Sosa
CIVIL 1º

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos caratulados "MAURO MARONE, Juan Luis y otros c PEÑA ALVAREZ, Susana" Ejecución Hipotecaria, Ficha 176 2001, se hace saber que el próximo 8 de Octubre de 2002, a partir de la hora 14 en el salón sede de la A.N.R.C.I., ubicado en calle Bartolomé Mitre Nº 1321 de Montevideo por intermedio del martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, matrícula Nº 3738 y RUC. 210932800017, asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, en dólares de E.E.U.U., del siguiente bien inmueble; UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 002, que forma parte del edificio ubicado en la décimo quinta sección judicial de Montevideo, zona urbana empadronado con el Nº 100.204 el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ag. Juan José Gambini de Noviembre de 1970, inscripto en la Dirección General de Catastro el 01 12 70 con el Nº 74.908 consta de una superficie de 199 metros 74 decímetros, con 9 metros 58 centímetros de frente al Sureste a la calle Luis de la Torre entre Jaime Zudañez y Francisco Solano Antuña. distando el punto medio de su frente 14 metros 47 centímetros de la esquina con la última. El edificio fue construido por el régimen común e incorporado por Ley 10.751 de acuerdo a la Ley 14.261 a Propiedad Horizontal. La UNIDAD 002, está empadronada individualmente con el Nº 100204 002 y según el citado plano se ubica en planta baja a cota más 21 centímetros a más 38 centímetros, tiene una superficie de 64 metros 93 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de Patio de "Aire y Luz" "D" bien común.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en carácter de seña, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador resultante los gastos de; escrituración, honorario, certificados etc. que la Ley pone a su cargo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 o sea el 4.08% y el 2% respectivamente, del precio de remate 3º) Que serán de cargo del expediente o del demandado, la comisión e impuestos por un valor de 1.36% y los gastos originados por el mismo. 4º) Según certificado de I.M.M. de 22 11 01 hay adeudos de Contribución Inmobiliaria y Tasa General Municipal 5º) El inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación e información registral agregadas. 6º). Que los antecedentes del bien objeto de subasta se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede calle 25 de Mayo Nº 523 Piso 1º y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los 20 días del mes de Setiembre de 2002 Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 1418 1/p 29434 Set 26- Set 26 (0088)

SEXTO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 6º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "ORIMONT S.A. C LECOUNA CABRERA, HECTOR. EJECUCION HIPOTECARIA." FICHA 230 2001, se hace saber que el próximo 10 10 02, hora 15 y 30, en el local ubicado en la calle B. Mitre 1321 (A.N.R.C.I.), se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, al Remate judicial, sin base al mejor postor y en dólares estadounidenses, a la vista y sin reclamo, del siguiente bien inmueble: Padrón Nº. 1215 (antes m a 11.729), localidad catastral (sub urbana) San Fernando, solar Nº. 21, manzana 20, 6ª. sección judicial del Dpto. de San José, según plano del Agr. Dardo Barceló Santurio, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de San José el 31 5 958 con el Nº. 1524, aprobado por C. Dptal. de San José el 15 5 1958 según el cual tiene una superficie de mt. 500, que se deslinda así: mt. 19,76 cms. al SO. de frente a la calle 17 mt.; mt. 32,74 cm. al NO. lindando con solar 22; mt. 17,80 cm. al NE. lindando con solar 16; mt. 26,82 cm. al SE. confina con solar 20, todos del mismo plano. Según Ced. Catastral son mt. 53 de construcciones.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta, en dólares estadounidenses, cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero 7,08% (incluye impuesto dptal, etc) en el acto y efectivo del valor subastado.- 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,36% del precio resultante.- 4) Que se desconoce el estado ocupacional así como las posibles deudas ante B.P.S. por las construcciones. 5) Que no existe plano agregado a la titulación. 6) Se desconoce monto que se adeuda a la fecha de C. Inmobiliaria e I. de Primaria, en caso de corresponder únicos rubros imputables al precio junto al I.T.P. por la parte vendedora y hasta la suma concurrente. 7) Que el bien se remate en las condiciones que resulten del expediente y de los certificados registrales agregados en autos y que se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria en al calle 25 de Mayo Nº. 523 6 P. Montevideo 20 de Setiembre de 2002. Esc. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.
20) $ 6273 5/p 29419 Set 26- Oct 02 (0089)

DECIMOTERCER TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial-

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno dictada en autos caratulados: "BCO. COMERCIAL S.A. C ZITO VASALLO HUGO Y OTROS - EJECUCION DE HIPOTECA - Ficha: 194 2001", se hace saber que el próximo 11 de Octubre a las 15:30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 10ª sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 122.182 el que según plano de mensura

y fusión del Ing. Agrim. Guillermo Mateos de diciembre de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el día 9 de los mismos mes y año con el Nº 22.026, tiene una superficie de 620 mts. con 80 dmts. que se deslinda así: 12 mts. de frente a la calle Mantua con orientación al SE, distando su punto más próximo 39 mts. 90 cmts. a la esquina que forma con la calle General French, 53 mts. 40 cmts. al SO lindando con el padrón 122.183; 12 mts. al NO lindando con el padrón 122.189 y 53 mts. 40 cmts. al NE lindando con el padrón 122.180. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que se desconoce el estado de ocupación del bien objeto de autos. 5º) Que existe deuda por concepto de pago del Impuesto de Contribución Inmobiliaria y se desconoce si existe deuda por el Impuesto de Enseñanza Primaria. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de Setiembre del 2002. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 3600 3/p 29422 Set 26- Set 30 (0090)

DECIMOSEPTIMO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 17º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "ORIMONT S.A. C PEREZ GODOY, JOSE. EJECUCION DE HIPOTECA." FICHA 419 2001, se hace saber que el próximo 10 de Octubre de 2002, hora 15.00 en el local ubicado en la calle Bartolomé Mitre Nº. 1321, se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, al remate judicial, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Padrón Nº. 72.830 001, unidad 101, edificio construido por régimen común e incorporado al régimen de P. Horizontal, por las leyes Nº. 10.751 y 14.261 sobre el terreno sito en la 5ª. Sección judicial de Montevideo, según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Luis Perrou Jourdan el 7 9 92 cotejado ante D. de Catastro e inscripto el 18 8 92 con el Nº. 21.505, del cual surge una superficie de terreno de mts. 219.15 dcm. y tiene un frente de mt. 10,74 de frente al NE. a la calle San Antonio entre las calles Coruña y Pernas, distando su punto medio de mt. 26,87 de las primeras de la calles precitadas. La unidad 001, se ubica en P.B. a cota vertical más mt. 0,20 y tiene una superficie de mt. 75,70 dcm. y le corresponde el uso exclusivo del garage "A", patio "D", y Jardín "E".-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta, en dólares estadounidenses, cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión e impuestos del Martillero, o sea 6,08%, en el acto y efectivo, del valor subastado.- 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,36% del precio resultante.- 4) Se desconoce el estado ocupacional del bien.- 5) Por el bien a rematar se adeuda Contribución Inmobiliaria y otros tributos, pudiéndose descontar únicamente del precio ofertado la Contribución Inmobiliaria e I. de Primaria, siendo de cargo del mejor postor deudas por otros conceptos.- 6) Que se remata en las condiciones que obran en el Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados en la Oficina Actuaria, calle San José Nº. 1132, 5º. Piso.- Montevideo, 23 de Setiembre de 2002.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6001 5/p 29420 Set 26- Oct 02 (0091)

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de Decímoseptimo Turno, en autos caratulados: "Molino Carmelo S.A. c Carro Fripp, Brenildo Eduardo y otros, Juicio ejecutivo, ficha 79 2001"; se hace saber que el próximo 9 de octubre, a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Yaro 1121, el martillero Carlos Abdala Souto, Matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sobre las 2 3 partes de su tasación, de: Freezer vertical marca "Forrem", ($ 600.-); registradora "Tec Electronic" MA 135.200 eléctrica, ($ 300.-); acondicionador de aire "Cónsul", ($ 400.-); mostrador de madera y vidrio, ($ 300.-); exhibidor de madera, ($ 200.-); amasadora sin marca ni número visible, de color blanco, ($ 3.000.-); freezer horizontal "Cónsul" de dos tapas, de 1,40 metros de largo aproximadamente, ($ 600.-); heladera vertical "Friogel", de dos puertas de vidrio, ($ 666,66); y horno a gas oil "Paning" P150FE2237, ($ 4.000.-).

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador e impuestos, o sea 15,68% del precio de remate.

II) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea 2,82% del precio de remate.

III) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132, 5o. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 20 de setiembre del 2002.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.

20) $ 709 1/p 29441 Set 26- Set 26 (0092)

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

DANIEL ILUNDAIN
Remate Judicial

EDICTO Por disposición de la Señora Juez Letrado de Concursos de 2º. Turno, dictada en autos caratulados: BANCO DE BOSTON C CAROCCIA CAIVANO CRISTINA Y OTRO. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 166 01 FA 1 02, se hace saber que el próximo 18 de octubre a las 14.30 hrs. en el local de la A.N.R.C.I., sito en la calle Bartolomé Mitre 1321, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el rematador Daniel Ilundain (Mat. 2320, RUC 060012220012), sacará a la venta en remate público y al mejor postor, sin base, en dólares americanos el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones que le acceden, sito en la 16ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 160.222, señalado como solar Nº 11 en el plano de mensura de los Agrs. Rodolfo de Arteaga y Juan Lasala de enero de 1929, inscripto en la Dirección de Topogafía el día 5 de febrero de 1929, según el cual consta de una superficie de 319 mts. 63 dms. y se deslinda así: 12 mts. de frente al S.E. a la calle Enrique Aguiar, distando su punto medio 31 mts. 50 cms. de la esquina formada con la calle Cuchilla Grande, (hoy Avenida José Belloni) número de puerta 5041, 27 mts. 17 cms. al S.O. lindando con terrenos de Juan Lavagnino; 12 mts. 65 cms. al N.O. lindando con terrenos de Rosa Revello y 25 mts. 16 cms. al N.E lindando con solar Nº 10. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en efectivo y en dólares americanos el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.08% incluido I.V.A.), y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.37% incluido I.V.A); 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien; 4) Que se desconoce si existen deuda por aportes al BPS - construcciones; 5) Que no obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones; 6) Exclusivamente se podrán descontar las deudas que hubieren por contribución inmobiliaria e impuesto de primaria, hasta la fecha del remate; 7) Que del certificado de gravámenes de la IMM surge la inexistencia de deuda de contribución inmobiliaria y tasa generales al 10.07.01; 8) Que de la información registral surge inscripción pauliana y simulatoria contra las hipotecas inscriptas con los Nros. 47.126 y 47.593 de 1998; 9) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132, piso 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 16 de 2002. Esc. ILEANA AGUIRREZABALA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3928 3/p 29421 Set 26- Set 30 (0093)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

DANIEL ILUNDAIN BARAÑANO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: GARINO JUAN JOSE C RESTREPO MARIA CRISTINA. Partición. Ficha: 53 97SS1 00, se hace saber que el próximo 15 de octubre a las 14 horas en el local de la A.N.R.C.I. sito en la calle Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el Martillero DANIEL ILUNDAIN BARAÑANO (Mat. 2320 R.U.C. 060012220012), asistido de la Señora Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación - o sea- $ 79.624,66 el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal empadronada individualmente con el Nº 30.987 004, que de acuerdo al plano de los Agrs. Joaquín y Ernesto Spinak de abril de 1980, el que fuera inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 91.761, el 30.04.80 y según el cual tiene una superficie de 46 mts. 55 dms. formando parte del edificio sito en la 15ª Sección judicial de Montevideo, padrón matriz 30.987 señalado con el Nº 30 de la fracción E. del plano del Agr. Guillermo P. Rodríguez de enero de 1908, según el cual consta de una superficie de 376 mts. 90 dms. con 10 mts. de frente al O. a la calle José L. Osorio Nº 1228. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo el 20% de su oferta por concepto de seña en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a su cargo y la comisión de compra e impuestos del Rematador (4.08% incluido I.V.A.) más el 2% de impuesto a las ventas forzadas; y de cargo del expediente la comisión de parte vendedora (1.37% incluido I.V.A.); 3) Que según resulta de fs. 8 al momento de practicarse el inventario se declaró que unidad se encuentra ocupada según contrato de arrendamiento del 13.04.61, e inscripta en el RAVE con el Nº 20.242; 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Uruguay 1030 5º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 13 de 2002. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

20) $ 5455 5/p 29418 Set 26- Oct 02 (0094)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, en autos caratulados: "Molino Carmelo S.A. c Medina, Néstor y otro, Juicio ejecutivo, ficha 554 2001"; se hace saber que el próximo 9 de octubre, a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Yaro 1121, el martillero Carlos Abdala Souto, Matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sobre las 2 3 partes de su tasación, de: Vitrina exhibidora de acero inoxidable y vidrio, de tres metros por uno aproximadamente, de Cuder Refrigeración, marca Koyka, de dos puertas de dos hojas cada una, motor No. 220-240-50 brasileño, ($ 666,66); horno microondas marca De Longhi, modelo G.W.- 325, Serie No. 9307080932, ($ 200.-); caja registradora marca Gold-3700, Serie No. 502066C, ($ 333,33); amasadora industrial amurada a mesa de madera, marca IC, sin otra indentificación, ($ 533,33); batidora aparentemente incompleta, ($ 200.-); vitrina vertical de acero inoxidable con frente de vidrio y seis estantes, ($ 533,33); máquina de escribir portátil marca Olivetti, modelo Tropical, origen brasileño, No. 8660945, ($ 133,33); equipo de audio marca Precisión, con radio, doble cassetero y dos parlantes, ($ 200.-); plancha de ropa marca Severín, nueva, sin otra identificación, ($ 33,33); selladora de bolsas de nylon, eléctrica, sin identificación, ($ 66,66); sobadora con motor eléctrico sin identificación, ($ 666,66); dos garrafas de supergás de trece kgs. cada una, ($ 266,66); dos extintores capacidad de diez litros y dos de cuatro litros, completos, con carga vencida, ($ 66,66); un farol a supergás sin marca y otro marca Ilsa, incompleto, ($ 33,33); heladera de acero inoxidable marca Fredo Ltda., ($ 533,33); rayadora de pan, sin identificación, ($ 533,33); carretilla de rueda de goma, ($ 66,66); cocina a supergás de dos hornallas, de acero inoxidable, sin horno, sin identificación, ($ 66,66); tallarinera manual marca TBZ, No. 116, industria argentina, ($ 100.-); tacho de acero inoxidable con dos asas para diez litros aproximadamente, $ 33,33); y dos vitrinas exhibidoras no refrigeradas de acero inoxidable y vidrio, con estantes y puertas corredizas de vidrio, faltandole a una de ellas un vidrio en una de sus caras, ($ 200.-).

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea 15,68% del precio de remate.

II) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea 2,82% del precio de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 23 de Setiembre de 2002 - Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

20) $ 3764 3/p 29442 Set 26- Set 30 (0095)

OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, dictada en autos caratulados "C.O.F.A.C. C BARREIRO VIDART, ELIZABETH" Ejecución de Prenda, Ficha 522 00 S1 01, se hace saber que el próximo 30 de setiembre a las 16.30 horas, en el local sito en Lima 1368, Montevideo, se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matrícula 3653 Ruc. 211224630014, asistido del Señor Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, el siguiente Vehículo: Marca Chevrolet, Modelo CORSA Wind Semi Full, Tipo Sedán dos puertas, del año 1994, matrícula de Montevideo Nº 931.077, motor Nº B14NZ31002592, combustión a nafta, inscripto con el Nº 35703 el 1 09 1999 en la Dirección General de Registros, Registro de la Propiedad Mueble, siendo el Escribano Autorizante María Mercedes Guilleminot Muzio. La mencionada unidad se encuentra en exposición en la misma sede del remate. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de transferencia, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión e impuesto del martillero 13.08% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 2.78% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Se desconoce la existencia de deudas ante la Intendencia Municipal de Montevideo por concepto de Patentes de Rodados y o multas y recargos por falta de pago de la misma e infracciones. 5) Se previene sobre enajenación de fecha 31 8 99 ya que si bien no obsta el remate, la titulación del vehículo no es buena. 6) Que toda la documentación referente a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3º., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 16 de 2002. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.

20) $ 2073 2/p 29529 Set 26- Set 27 (0096)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

Abel Lapizaga
Remata Judicial

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos "VIÑOLY, FELISBERTO c JOSE PEDRO GOMEZ Y OTRO" - Juicio Ejecutivo - Ficha nº 764 94 se hace saber al público que el día 4 de Octubre del 2002, a partir de las 16 horas y en el local de Tomás Berreta y Brasil, de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573, RUC 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta y por las 2 3 partes del 50% de su tasación como base, o sea $ 2970.66 del siguiente bien: 50% indiviso del inmueble y mejoras que le acceden, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones (Las Piedras), empadronado con el nº 11.901, manzana H, solar 11, el que según plano del Agr. Juan Pedro Jaureche de setiembre de 1955, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 21 03 57 con el nº 9.595, el cual

consta de una superficie de 306 mts. 48 dm., con frente al SO en 12 mts a calle H de 17 mts.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. II) Será de cargo del mejor postor la comisión e impuestos del rematador que es el 6.08% sobre la venta. III) Que la demandada abonará el 2.40% sobre el precio martillado. IV) También será de cargo del adquirente los gastos, certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien. V) Se desconoce la situación tributaria, contributiva y ocupacional del inmueble. VI) Que los títulos están a disposición de los interesados en esta Oficina. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, setiembre 18 del 2002. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
20) $ 4364 5/p 29508 Set 26- Oct 02 (0097)

Abel Lapizaga
Remata Judicial

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos "BRION CARLOS c COUTO ELAINE Y OTRO" - Laboral - Ficha Nº 195 99, se hace saber al público que el día 4 de octubre del 2002 a partir de las 15 horas y en Tomás Berreta y Brasil en esta ciudad se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat 1573 RUC 080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2 3 partes de su tasación, de los siguientes bienes embargados: guillotina marca Morrison Marshall con motor de 4 HP, dobladora de chapa manual, compresor eléctrico marca REM con motor de 1 2 HP, amoladora de piedra con motor de 1 HP trifásico, sierra de mesa con motor, máquina cilindradora con motor marca "Angel Larreina", nº de seris 1277 2772, taladro de pie marca "SM" nº de serie 97083432, cisaya de mano, 2 soldadoras de punto, una marca "Atlántida" y otra marca "Baruel" nº de serie 01120, y una guillotina manual. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. II) Serán de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es del 15.8% sobre el precio martillado. III) Será de cargo de la demandada la comisión de venta que es del 3.80%. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, Setiembre 17 del 2002. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
20) $ 2127 3/p 29509 Set 26- Set 30 (0098)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

Abel Lapizaga
Remata Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos "VILLANUEVA, Alba C Ana COT" - JUICIO EJECUTIVO, Ficha 63 2002, se hace saber al público que el día 4 de octubre de 2002, a partir de las 16 horas, en Tomás Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta, por las 2 3 partes de su tasación como base, de los bienes embargados a fs. 6 y tasados a fs. 13, que se detallan: 9 muebles de madera, 3 mostradores de madera y lambriz, 2 escritorios de madera, 5 sillas giratorias tapizadas, reloj de pared a pila, mueble biblioteca, 3 muebles varios de madera, escalera metálica, paragüero y revistero con mesita, lámpara de escritorio, taurete de madera, y sumadora Olivetti.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al contado y en efectivo.- II) Serán de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es el 15.61% sobre el precio martillado.- III) La demandada abonará el 3.80% sobre la venta.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Las Piedras, Setiembre 11 de 2002.- DRA. MARIANA SILVA ISASMENDI, Juez de Paz Departamental.
20) $ 1800 3/p 29507 Set 26- Set 30 (0099)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "SANCHEZ PEREZ, Sergio Guillermo contra Raúl María CUEBAS GODAY. Juicio ejecutivo.- F 115 2001"; se hace saber que el día 11 de octubre a las 15 horas, en el local de la calle Rivera No. 716, el martillero don Nelson RODRIGUEZ HUNTER, R.U.C. 070108030017, Matrícula No. 5399 en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Fracción de campo sita en la Séptima Sección Judicial y Catastral de Durazno, empadronada con el No. 7783, señalada como fracción No. 3 en el plano respectivo y con una superficie de 250 Hás. 2539 M2.- BASE: $ 484.491,32.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna se dará por frustrado el mismo con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.). II) Que serán de cargo del comprador los gatsos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16.320 art. 390). III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate. IV) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y o demoliciones existentes en el inmueble.- V) Que obra agregada en autos documentación relativa al bien a subastarse, a disposición de los interesados.- VI) Que se desconoce la situación ocupacional del bien.- Florida, setiembre 18 de 2002.- Esc. ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI.- Actuario.
20) $ 4637 5/p 29423 Set 26- Oct 02 (0100)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C JODUS PODCHIBIAKIN, RAUL ORLANDO Y PASTORINI OJEDA TERESA ELIZABETH - Ejecucion Prendaria - fa. 145-99, Se hace saber al público que el dia tres de octubre de 2002 a la hora 15 y 30 en Puertas del Juzgado Letrado de San Javier, por intermedio del rematador Héctor Coronel, matrícula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública sin base y en dólares americanos los siguientes INMUEBLES, a) padron matriz 503, unidad 002, padrón individual 503 002 y que consta de una superficie de 92 mts 57 dms, b) unidad de propiedad horizontal padrón individual 503 001 que consta una superficie de 91 mts. 90 dms, y bienes muebles que le acceden, ambos padrones de la 3ra Seccion y que se encuentran incorporados al Regimen de Propiedad horizontal, según plazo del Agrimensor Ramon Apprato, de mayo de 1982, inscripto en Catastro con el nº 2240 el 27 12 1982.- SE PREVIENE. A) que los inmuebles salen sin base, B) que el precio se fija en dólares americanos y que el mejos postor deberá depositar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma más comicion y gastos y el saldo a los sesenta dias, C) que los titulos de los bienes a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaria de esta Sede.- Fray Bentos, 23 de setiembre de 2002.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera - Actuario.
20) $ 3819 5/p 29445 Set 26- Oct 02 (0101)

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: BANCO REPUBLICA ORIENTAL ORIENTAL DE URUGUAY C SABELIN LORDUGUIN EUGENIO MIGUEL Y VELEZ ROSTAN MIRTHA MABEL - Ejecucion hipotecaria - fa. 358 1999, se hace saber al publico que el dia 3 10 2002 a la hora 15, en puertas del Juzgado de San Javier, por intermedio del rematador Héctor Coronel,

matricula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública, sin base y en dólares americanos INMUEBLES. PADRON 373 (antes 164 en mayor área) manzana 24. 3er. Seccion Jud. del departamento de Rio Negro, pueblo San Javier, el que según plano del agrimensor Alberto Darre del dia 8 2 1962, inscripto en Catastro Departamental con el nº 1315 del 16 3 del mismo año, con una superficie de 450 mtrs. con 30 mtrs. de frente al S.O. a calle Nº 5, PADRON 150, (antes en mayor área 88), manzana 22 Pueblo San Javier, 3a. sec. Jud. del Depatamento de Rio Negro, señalado con letra "D" en el plano del Agrimensor Lorenzo, plano inscripto con el nº 2560 el 21 11 1990, con una superficie de 1800 mtrs. con frente al N-O en 30 mtrs. a calle Dos, Basilio Lubkov.- SE PREVIENE. 1) que los inmuebles se subastan sin base y en dólares americanos, 2) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión y gastos del remate, 3) que los títulos de los bienes a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la actuaria de esta Sede.- Fray Bentos, 23 de setiembre de 2002.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera. Actuario.

20) $ 4364 5/p 29446 Set 26- Oct 02 (0102)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES PRIMER TURNO, DR. MARTIN GESTO RAMOS, en autos caratulados "BANCO CENTRAL C WASHINGTON GRECCO REYNALDO.- Juicio Ejecutivo.- Fa. A 843 1983 Archivo 236 1985" se hace saber que el día jueves 24 de Octubre 2002 a la hora 15 en las puertas del JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE PRIMER TURNO sito en calle Roosvelt Nº 896 esq. Varela, el rematador SR. HECTOR CORONEL matrícula 2676 RUC 130016520015 sacara a la venta en Pública Subasta SIN BASE y al MEJOR POSTOR los siguientes bienes inmuebles; terreno con construcción y mejoras, ubicada en la manzana 73 de ésta Ciudad, 1era. Sección Judicial de Soriano empadronado con el Nº 800, que según títulos y planos del Agrimensor CARLOS MAGANO inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 2743, tiene una superficie 121 mts. 20 dms. que se deslindan; 9 mts. con 58 ctms. al OESTE de frente a calle 18 de Julio; 8 mts. 55 ctms. al NORTE de frente a calle Paysandú; formando ambas una ochava de 2 mts. 80 ctms.; 11 mts. 75 tms. al ESTE lindando con el PADRON 801 de Enriqueta Rondan de Martinez y 10 mts. 77 ctms. al SUR con el PADRON 823 de Juan D'Andrea; 2) Fracción de chacra con las construcciones y mejoras que contienen, sita en la 1era. Sección Judicial de Soriano, Paraje PAMER PADRON 3254, que según plano del Agrimensor MARIO BELLINI, de Marzo de 1951 inscripto con el Nº 933 en Oficina Departamental de Catastro de Soriano tiene una superficie de 5 héctareas 9.616 mts. 62 ctms. y se deslinda así; 207 mts. 40 ctms. al NORTE de frente a camino vecinal por medio con Jorge Moller; 281 mts. 20 ctms. tambien de frente al ESTE a camino vecinal por medio con Sucesión Algorta Mouriño; 205 mts. 50 ctms. al SUR con propiedad Municipal y 302 mts. al OESTE con Sucesión Algorta Mouriño. SE PREVIENE; 1) Que el MEJOR POSTOR deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320 y demas gastos que por Ley le corresponda. 2) Se desconoce la existencia de deuda de cualquier tipo sobre los inmuebles a SUBASTARSE especialmente por concepto de contribución inmobiliaria e impuestos de Primaria las que de existir por Ley podran descontarse del PRECIO. 3) Los inmuebles se SUBASTAN en el ESTADO material, jurídico en que se encuentran sin derecho a reclamación de clase alguna. 4) Que demás datos sobre los bienes lucen en los Obrados así como los Títulos de Propiedad de los inmuebles a suabastarse se encuentran en la Oficina ACTUARIA de la Sede Judicial a disposición de los interesados. Se autorizan (5) publicaciones.- Mercedes, 18 Setiembre 2002.- Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA.

20) $ 6546 5/p 29449 Set 26- Oct 02 (0103)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "B.R.O.U. C A GONZALEZ MARTINICORENA, HECTOR EDGARDO y MARTINICORENA SOSA, ZULMA.- EJECUCION HIPOTECARIA y PRENDARIA.-", Fa. 207 99; se hace saber que el día 3 de Octubre del 2002, a la hora 15, en el local de remates de la calle Joaquín Súarez Nº 282, de esta ciudad, asistido de la Sra. Alguacil de esta Sede, se procederá por parte del martillero Sr. César Nilo Custodio, Matrícula 3908, RUC 190003550011, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien Inmueble embargado, Padrón 7461, ubicado en la 6º Sección Catastral del departamento de Tacuarembó, manzana 675, Solar 9, zona Suburbana de la Localidad Catastral de Tacuarembó; la que según plano de mensura Agrimensor Ildefonso P. Esteves, de fecha 17 de Marzo de 1947, Inscripto el día 20 de Marzo de 1947, con el número 52, en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, está compuesto de una superficie de 4160 mts, y se deslinda así: al ESTE 27 mts 87 centímetros, de frente a camino Vecinal, hoy calle Diego Lamas: al SUR 22 mts, 80 centímetros y 63 mts. lindando con propiedad de Sucesión de Natalia V. de Pesce; al OESTE 59 mts 80 centímetros lindando con propiedad de la misma Sucesión; y al NORTE dos líneas rectas que miden 10 mts y 72 mts lindando con propiedad de Suceción de C. Machado.- Un camión marca FORD, modelo CARGO, 1622, año 1994, con motor Diesel de 6 cilindros Nº 30422508, chasis Nº 9BFYTNFTXPDB03835, 7 ruedas 1.000 x 20, empadronado con el Nº 72.893, matrícula Nº R10-0203, mantiene deuda de patente siendo la misma desde el 96 al 2001 02 $ 276.704 incluídas multas de tránsito, Una Zorra de 9 mts para transporte de Ganado construída sobre chasis marca CIR, modelo 70, 2 ejes padrón Nº 00051557, matrícula Nº R10-519, rodado 1100 X 20; Una Carrocería para Transporte de Ganado de 6,80 mts, piso chapa labrado y rejilla manteniendo deuda de patente desde el 97 al 2001 02 $ 15.970, y una Zorra de 9 mts para transporte de Ganado, Padrón Nº 71.825, matrícula RL-1514, para 15 TT, 2 Ejes rodado 110 X 20, mantiene deuda de Patentes siendo la misma de $ 12.775.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera abonar al contado el 30% de la suma que se le aceptare la oferta, más comisión e impuestos del rematador e Impuesto del 2% del Artículo 391 LEY 16.320.- 2) Que los títulos se encuentran en esta Sede a disposición de los Interesados, para su estudio, desconociendose la situación ocupacional del mismo.- Tacuarembó, 20 de Setiembre del 2002.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

20) $ 6546 5/p 29415 Set 26- Oct 02 (0104)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SERENIDAD LIMITADA

Contrato: 2 9 2002, insc. 7407.- Alberto García de Zúñiga y Amparo García cedieron sus cuotas a Gaby García de Zúñiga; Carlos Arcelus, Héctor Pelayo y Lilián Belloni cedieron sus cuotas a Juana Elena González.

22) $ 802 1/p 29431 Set 26- Set 26 (0105)

LA TRIUNFAL S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 19 Julio 2001.
Inscripción: Nº 8320 el 10 08 2001.
Cedentes: MARIA ALEJANDRA FERNANDEZ VELAZQUEZ
EDGARDO NELSON GUTIERREZ MENESES
MARIA CILA CAPUCHO PAJARES
(Total de cuotas)
Cesionarios: José Manuel Rodríguez Regueira (50 cuotas)
Nancy Eddy De Leon Cardozo (50 cuotas)

Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) $ 1203 1/p 29480 Set 26- Set 26 (0106)

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA S.R.L.

Contrato: 11 Setiembre 2002.
Inscripción: Nº 7687 12 09 02.
Socios: ROBERTO FERREIRA BENITEZ (95 cuotas),
NORMA LUCY BENITEZ SILVA (5 cuotas)
Capital: $ 20.000.-
Objeto: Trámites jurídicos, notariales, contables, brindar servicios de comunicación e información en forma telefónica.
Plazo: 2 años prorrogable
Domicilio: Montevideo.
Administración: Roberto Ferreira Benitez.
22) $ 1203 1/p 29481 Set 26- Set 26 (0107)

LITORAL SUR LIMITADA

Contrato: 1 Agosto 2002.
Inscripción: Nº 6776 el 12.8.2002.
Socios: JOSE RODRIGUEZ POSE (70 cuotas) MARIA DE LOS ANGELES ECHEVERRY DI PETTA (30 cuotas)
Capital: $ 20.000.-
Objeto: Distribución y venta de productos porcinos y de granja.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Jose Rodriguez y o Maria de los Angeles Echeverry en forma indistinta.
22) $ 1203 1/p 29482 Set 26- Set 26 (0108)

MONTEVIDEO CARGAS S.R.L.

Contrato: 27 Julio 2002.
Inscripción: Nº 7275 el 27 08 2002.
Socios: LUIS ALBERTO VERGARA ZARAZOLA (40 cuotas)
JUAN ENRIQUE ARREGUI PARMA (20 cuotas)
GABRIELA JUANA JORAJURIA CORBO (40 cuotas)
Capital: $ 15.800.-
Objeto: Servicio despachante aduanas, logística, comercio exterior.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 1203 1/p 29483 Set 26- Set 26 (0109)

DEMACAR S.R.L.

CONTRATO: 4 9 02
INSCRIPCION: Nº 7590 AÑO 2002
SOCIOS: HORACIO DE MARIA (ADMINISTRADOR) Y JAQUELIN CARDOZO
CAPITAL $ 16.000.- 80 CUOTAS CADA SOCIO
DOMICILIO: MONTEVIDEO
PLAZO: 30 años.
OBJETO: SERIGRAFIA.
22) $ 802 1/p 29500 Set 26- Set 26 (0110)

BOTTI LEVRERO LTDA
MODIFICACION - CESION DE CUOTAS: 16.08.02
REGISTRO: Nº 7260 27.08.02
Capital social: se fracciona en 400 cuotas - $ 590,00 c u
Domicilio: Canelones, Cno. de los Portugueses Ruta 101 km. 24,700
CEDENTES: María Cecilia, Bibiana, Alejandro, Daniel Botti Levrero (49 cuotas c u)
CESIONARIO: Dante Antonio Botti Braidot.
22) $ 1203 1/p 29501 Set 26- Set 26 (0111)

"GANT NEC SRL"

Constitución: 22 7 02.
Inscripción: Nº 6726 - 9 8 02.
Socios: Gerardo Palabes (99 cuotas), Alberto Carpena (1 cuota).
Objeto: Pub.
Capital: $ 20.000.
Administración: Alberto Carpena.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 802 1/p 29502 Set 26- Set 26 (0112)

MONCUER SRL
CESION

CONTRATO: 3 7 2002 Inscripcion: No 5867
Cedente: Hector Alcides Romero
Cesionario: Alberto Ademir Nuñez Da Silva
Cuotas cedidas: 40
Administracion: Alberto Ademir Nuñez.
22) $ 802 1/p 29503 Set 26- Set 26 (0113)

VARIOS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
NOTIFICACION E INTIMACION

Notifíquese e intímese al propietario del solar padrón nº 177.792, ubicado en Carlos Tellier lindero al Nº 4157, a la limpieza y desratización del mismo y de la vereda a cuyo frente está ubicado, bajo apercibimiento de efectuarla por la Administración con cargo a la propiedad, sin perjuicio de la imposición de las multas que correspondan.
ENRIQUE BLIXEN, SUBDIRECTOR DEL CENTRO COMUNAL ZONAL Nº 14.
27) (Cta. Cte.) 3/p 53852 Set 26- Set 30 (0114)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Banco Central del Uruguay
MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 23 DE SETIEMBRE DE 2002

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	3,660000
BRASIL	REAL	1000	3,560000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,551500
JAPON	YEN	3600	123,910000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,497300
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	0,977800

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	7,630	7,765
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	8,655	8,970
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	27,670	27,770
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	27,700	27,800
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	27,700	27,800

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690
27) (Cta. Cte.) 1/p 53844 Set 26- Set 26 (0115)

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
MERCADERIAS EN ABANDONO
INTIMACION

De acuerdo con lo dispuesto por lo Art. 236 y 238 de la Ley 700 del 13 de Marzo de 1862 y por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 534 93 Capítulo 1 Numeral 2.2, se Intima a los propietarios, consignatarios o a quienes se consideren con derecho sobre las mercaderías y demás bienes depositados que tuvieren almacenajes vencidos al 31 08 2002, en los Puertos dependientes de la Administración

Nacional de Puertos, sea que se encuentren almacenados en los mismos o para ser exportados, o que hubieran llegado al País en Tránsito o para ser Importados, a que procedan a retirarlos de la Zona Portuaria, previo pago de los precios adeudados dentro del término de 8 (ocho) días contados desde la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de declararlos abandonados y de disponer su inmediata subasta pública.

27) (Cta. Cte.) 5/p 53847 Set 26- Oct 02 (0116)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Rosa Macarena GARIN.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 16 de setiembre de 2002.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 341 1/p 29450 Set 26- Set 26 (0117)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Sergio Onil UMPIERREZ CELIO.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 16 de setiembre de 2002.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 341 1/p 29511 Set 26- Set 26 (0118)

CONVOCATORIAS

Cooperariva Odontológica Asistencial de Río Negro C.O.A.R.N. Asamblea Ordinaria

DIA: Miércoles 9 de Octubre de 2002.
HORA: 20 y 30
LUGAR: Local de C.O.A.R.N.

ORDEN DEL DIA

(1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior.
(2) Elección de Autoridades.
(3) Designación de dos asambleistas para firmar el Acta de Asamblea.

27) $ 205 1/p 29444 Set 26- Set 26 (0119)

VARIOS

FEDERACION PSICOANALITICA DE AMERICA LATINA (FEPAL)

Fecha Estatutos: Montevideo 13 04 2002.
Objeto: Promover, fomentar y auspiciar el estudio, intercambio, investigación y desarrollo del psicoanálisis de las organizaciones miembros de Fepal y así favorecer el desarrollo del psicoanálisis en América Latina, etc.
Representación legal: Presidente y Secretario General de la Comisión Directiva actuando en forma conjunta.
Personería jurídica: concedida por Ministerio de Relaciones Exteriores, resolución número 242 2002 de fecha 16 08 2002 al amparo del Decreto 334 70, reconocida como Organización No Gubernamental sin fines de lucro.

27) $ 341 1/p 29416 Set 26- Set 26 (0120)

URUNEL S.A.

Ha sido extraviado el Libro de Actas de Directorio y el Libro de Actas de Asamblea de esta sociedad, y según el artículo 53 de la ley 16.871 se realizó la denuncia y publicación correspondiente.

27) $ 136 1/p 29432 Set 26- Set 26 (0121)

COMUNICADO Club del Lago S.A.

Se comunica a los Señores accionistas que el día 21 de setiembre de 2002 se realizó la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que resolvió:
* Ratificar lo resuelto en las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de fecha 30 11 2001 y 30 04 2002, donde se resolvió la modificación del objeto social de "sociedad anónima" en "sociedad anónima deportiva"
* Asimismo se ratificó el aumento del capital social a $ 14:000.000.
De acuerdo a lo dispuesto con art. 362 de la Ley 16060 se efectúa la siguiente publicación. El Directorio.

27) $ 341 1/p 29476 Set 26- Set 26 (0122)

VARIOS

LAMI SRL COMUNICA EXTRAVIO BOLETAS CONTADO N° 41551 AL 41650.- OCHO DE OCTUBRE 4058.

27) $ 68 1/p 29504 Set 26- Set 26 (0123)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

ANEP

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, dictado en autos: "REY COUSO, MARIA DEL PILAR - HERENCIA YACENTE-" Ficha N° 265 2001, se cita, se llama y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a estar a Derecho en estos autos según lo dispuesto por Art. 429.2 del C.G.P.. Montevideo, once de setiembre de dos mil dos. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 30/p 53848 Set 26- Nov 06 (0124)

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do Turno dispuso la apertura de la sucesión testamentaria de AIRALA MOLINA, JUAN FORTUNATO FICHA 565 2002 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos FRAY BENTOS 21 DE AGOSTO DE 2002 Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.

27) $ 1169 10/p 29447 Set 26- Oct 09 (0125)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

MANPOWER RESOURCES INTERNATIONAL (URUGUAY) Z.F.S.A. en lo sucesivo MRL INTERNATIONAL RESOURCES (URUGUAY) S.A.

Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas: 16 08 02
Reforma Art. 1°
Inscripción: 06 09 02, N° 7505.

28) $ 1203 1/p 29417 Set 26- Set 26 (0126)

MONT DORALY S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, ves-

timenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas, que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 12 09 02, No. 7736.
28) $ 2005 1/p 29451 Set 26- Set 26 (0127)

DOROPARK TRADE S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas, que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 12 09 02, No. 7735.
28) $ 2005 1/p 29452 Set 26- Set 26 (0128)

MISTARI INVESTMENT S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas, que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 12 09 02, No. 7737.
28) $ 2005 1/p 29453 Set 26- Set 26 (0129)

RILAMONT TRADING S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas, que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 12 09 02, No. 7743.
28) $ 2005 1/p 29454 Set 26- Set 26 (0130)

MIDIANI SOUTH S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas, que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 12 09 02, No. 7745.
28) $ 2005 1/p 29455 Set 26- Set 26 (0131)

PORT CRIS S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas, que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 12 09 02, No. 7746.
28) $ 2005 1/p 29456 Set 26- Set 26 (0132)

MARINE TOWN S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas, que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 12 09 02, No. 7747.
28) $ 2005 1/p 29457 Set 26- Set 26 (0133)

LAYNEL CORPORATION S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas, que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 12 09 02, No. 7748.
28) $ 2005 1/p 29458 Set 26- Set 26 (0134)

INTERGOLD AGENTS S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas, que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 12 09 02, No. 7749.
28) $ 2005 1/p 29459 Set 26- Set 26 (0135)

PUNTA NARANJOS S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.600.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotec-

nia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
10 09 2002, 7624.
28) $ 2807 1/p 29460 Set 26- Set 26 (0136)

SARATI S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.600.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
10 09 2002, 7631.
28) $ 2807 1/p 29461 Set 26- Set 26 (0137)

RIVELLES S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.600.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotec-

nia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
10 09 2002, 7632.
28) $ 2807 1/p 29462 Set 26- Set 26 (0138)

MARQUENA S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.600.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
10 09 2002, 7634.
28) $ 2807 1/p 29463 Set 26- Set 26 (0139)

MAQUIEL S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.600.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotec-

nia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
10 09 2002, 7630.
28) $ 2807 1/p 29464 Set 26- Set 26 (0140)

RUBIN SOLE S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.600.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
10 09 2002, 7627.
28) $ 2807 1/p 29465 Set 26- Set 26 (0141)

PRADO DEL REY S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.600.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotec-

nia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
10 09 2002, 7626.
28) $ 2807 1/p 29466 Set 26- Set 26 (0142)

MIRANDA DEL SOL S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.600.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
10 09 2002, 7625.
28) $ 2807 1/p 29467 Set 26- Set 26 (0143)

MEDINA DEL CAMPO S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.600.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotec-

nia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
10 09 2002, 7621.
28) $ 2807 1/p 29468 Set 26- Set 26 (0144)

MARTIMAR S.A.

Montevideo
100 años
$ 1.600.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen los ramos preindicados.
10 09 2002, 7620.
28) $ 2807 1/p 29469 Set 26- Set 26 (0145)

NELIT S.A
Art. 284 Ley 16060

Capital: $ 20.000.000. Acciones al portador de $ 1 c u
RNC: No. 7777 24 09 02.
28) $ 802 1/p 29475 Set 26- Set 26 (0146)

TRANSCONTINENTAL CONTAINER LINES S.A.

U$S 100.000-

En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
24 09 02, Nº 8047.
28) $ 2406 1/p 29515 Set 26- Set 26 (0147)

TAMBEL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000
En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos, anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transportes, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase operaciones con bienes inmuebles. En el país podra efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años
Montevideo.
23.09.2002, numero 8007.
28) $ 2406 1/p 29516 Set 26- Set 26 (0148)

KERVON SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000
En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos, anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transportes, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados;

Toda clase operaciones con bienes inmuebles. En el país podra efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años
Montevideo.
23.09.2002, numero 8006.
28) $ 2406 1/p 29517 Set 26- Set 26 (0149)

NARVIAN SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000
En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos, anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transportes, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase operaciones con bienes inmuebles. En el país podra efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años
Montevideo.
23.09.2002, numero 8005.
28) $ 2406 1/p 29518 Set 26- Set 26 (0150)

JEWKES SOCIEDAD ANONIMA

DOLARES 60.000
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 Años
MONTEVIDEO
25/06/2002 Nº 5286.
28) $ 2406 1/p 29521 Set 26- Set 26 (0151)

DAVGAR SOCIEDAD ANONIMA

DOLARES 60.000
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 Años
MONTEVIDEO
10/09/2002 Nº 7614.
28) $ 2406 1/p 29522 Set 26- Set 26 (0152)

GITTKES SOCIEDAD ANONIMA

DOLARES 60.000
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 Años
MONTEVIDEO
10/09/2002 Nº 7615.
28) $ 2406 1/p 29523 Set 26- Set 26 (0153)

AIKEEN SOCIEDAD ANONIMA

DOLARES 60.000
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 Años
MONTEVIDEO
25/06/2002 Nº 5287.
28) $ 2406 1/p 29524 Set 26- Set 26 (0154)

**SEMMELWEIS CORP.
SOCIEDAD ANONIMA**

DOLARES 60.000
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 Años
MONTEVIDEO
10/09/2002 Nº 7617.
28) $ 2406 1/p 29525 Set 26- Set 26 (0155)

**ABERNATHY CORP.
SOCIEDAD ANONIMA**

DOLARES 60.000
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 Años
MONTEVIDEO
10/09/2002 Nº 7616.
28) $ 2406 1/p 29526 Set 26- Set 26 (0156)

REFORMAS

**PREFERENCIA S.A.
Reforma de Estatutos.-**

Asamblea Extraordinaria del 1 de marzo de 2002
Capital Actual: $ 800.000 acciones al portador de $ 1 cada una.
Inscripción: nº 7600 el 10.09.02.
28) $ 802 1/p 29510 Set 26- Set 26 (0157)

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES

DIARIO OFICIAL

Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1919	6.846 al 6.930		
1919	6.931 al 7.047		
1920	7.048 al 7.386		
1921	7.387 al 7.451		
1922	7.452 al 7.548		
1923	7.549 al 7.689		
1924	7.690 al 7.811		
1925	7.812 al 7.917		
1926	7.918 al 8.068		
1927	8.069 al 8.195		
1928	8.196 al 8.393		
1929	8.394 al 8.613		
1930	8.614 al 8.720		
1931	8.721 al 8.824		
1932	8.825 al 8.933		
1933	8.934 al 9.180		
1934	9.181 al 9.455		
1935	9.456 al 9.543		
1936	9.544 al 9.641		
1937	9.642 al 9.754		
1938	9.755 al 9.807		
1939	9.808 al 9.908		
1940	9.909 al 9.997		
1941	9.998 al 10.110		
1942	10.111 al 10.305		
1943	10.306 al 10.468		
1944	10.469 al 10.535		
1944	10.536 al 10.600		
1945	10.601 al 10.694		
1946	10.695 al 10.806		
1946	10.807 al 10.882		
1947	10.883 al 11.013		
1948	11.014 al 11.212		
1949	11.213 al 11.406		
1950	11.407 al 11.480		
1950	11.481 al 11.628		
1951	11.629 al 11.788		
1952	11.789 al 11.912		
1953	11.913 al 12.088		
1954	12.089 al 12.174		
1955	12.175 al 12.262		
1956	12.263 al 12.357		
1957	12.558 al 12.486		
1958	12.487 al 12.598		
1959	12.599 al 12.646		
1959	12.647 al 12.691		
1960	12.692 al 12.804		
1960	12.805 al 12.844		
1961	12.845 al 12.938		
1961	12.939 al 13.034		
1962	13.035 al 13.120		
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228	1º	(1)
1974	14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295	2º	(1)
1974	14.296 al 14.337	2º	(1)
1975	14.338 al 14.391	1º	(1)
1975	14.392 al 14.469	2º	(1)
1975	14.470 al 14.496	2º	(1)
1976	14.497 al 14.538	1º	(1)
1976	14.539 al 14.622	2º	(1)
1977	14.623 al 14.674	1º	(1)
1977	14.675 al 14.753	2º	(1)
1978	14.754 al 14.800	1º	(1)
1978	14.801 al 14.850	2º	(1)
1978	14.851 al 14.860	2º	(1)
1979	14.861 al 14.889	1º	(1)
1979	14.890 al 14.905	1º	(1)
1979	14.906 al 14.961	2º	(1)
1979	14.962 al 14.985	2º	(1)
1980	14.986 al 15.029	1º	(1)
1980	15.030 al 15.084	2º	(1)
1980	15.085 al 15.101	2º	(1)
1981	15.102 al 15.148	1º	(1)
1981	15.149 al 15.197	2º	(1)
1981	15.198 al 15.239	2º	(1)
1982	15.240 al 15.296	1º	(1)
1982	15.297 al 15.349	2º	(1)
1982	15.350 al 15.365	2º	(1)
1983	15.366 al 15.421	1º	(1)
1983	15.422 al 15.516	2º	(1)
1984	15.517 al 15.584	1º	(1)
1984	15.585 al 15.698	2º	(1)
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Adenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	
1997	16.838 al 16.882	2º	
1997	16.883 al 16.904	2º	
1998	16.905 al 16.977	1º	
1998	16.978 al 17.078	2º	
1999	17.079 al 17.125	1º	
1999	17.126 al 17.221	2º	
2000	17.222 al 17.244	1º	
2000	17.245 al 17.291	2º	
2001	17.292 al 17.362	1º	
2001	17.363 al 17.446	2º	

(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.

(1) Decretos Leyes.


REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CODIGO CIVIL
Concordado y actualizado al 31 de marzo de 1998
Contiene
INDICE TEMATICO-ALFABETICO
CODIGO CIVIL
CODIGO CIVIL